



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**El Área de Libre Comercio de las Américas 1998 - 2004:
Caso de la sede en Puebla**

**SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ECONOMÍA**

PRESENTA

MARÍA MAGDALENA VALENCIA AGUILAR

ASESOR: LOURDES PERKINS CANDELARIA

ABRIL 2005

M342179



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



À ti, mi esencia

Escúchate...

*¿Oyes la cadencia
del misterio que está en ti,
murmurando quedo,
como sopla que al pasar
besa tu frente
inaudible e invisible
y sin embargo real?*

Ámate

*Deja tu ternura desbordar
para mimarte
como sólo tú puedes hacer.
Siente la claridad del sol
acariciar tu piel
y déjala llegar a tu interior
ayudando a generar ese calor
que sólo en ti
puede nacer.*

Asómbrate...

*Suelta tu azero, que es natural
al respirar la inmensidad
que habitas
y en la que diario
puedes crecer.*

Medita...

*tal cual cae el sol
en la quietud.*

*Sin pretender esclarecer
la inagotable Fuente
de la que proviniste,
misma en la que está e irás,
sin tener que merecer.*

Regocíjate

*pues al hallar tu centro
abundarás en el amor completo,
el que trasciende
energía, lugar y tiempo
y se desborda sin esfuerzo*

*a las criaturas que, como tú,
viven su momento.*

Acéptate tal cual...

*Acepta que las cosas son,
sin haber razón de ser,
que tu corazón es sólo marcapasos
de un tiempo sin principio y sin fin,
que en tu mundo matemático
no habrá postrera ecuación.
- Sólo "TU" -
desafiando, como creación,
toda lógica definición.*

Laura Fernández Mac Gregor Maza

*Te agradezco a ti, a ti, a ti y a ti y también a ti, y
bueno y a todos los que siempre han estado cerca de
mí, por haberlo estado y porque siempre lo estén.
Los quiero.*

Magda.

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I	
EL LIBRE MERCADO Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL DE MÉXICO CON EL CONTINENTE AMERICANO.	6
1.1. ¿Qué es la Integración Económica Regional y el Libre Mercado?	6
1.2. México y su papel en la Integración Económica y el Libre Comercio en el Continente Americano.	12
1.3. Los Acuerdos Subregionales de México con América Latina.	15
CAPITULO 2	
LOS CASOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL Y LIBRE COMERCIO EN AMÉRICA.	21
2.1. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994-2004).	21
2.1.1. Antecedentes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	21
2.1.2. Evaluación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	29
2.2. El Plan Puebla – Panamá y el inicio de Integración Económica Subregional.	37
2. 2. 1. Antecedentes del Plan Puebla – Panamá.	38

2. 2. 2. Diagnóstico del Plan Puebla – Panamá.	40
2. 2. 3. Programas Regionales del Plan Puebla – Panamá.	44
2. 2. 4. Otra visión del Plan Puebla – Panamá.	49
2. 2. 5. Programas Regionales en Puebla, del Plan Puebla – Panamá.	56

CAPITULO 3

EL CASO DEL ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS	59
3.1. Antecedentes del Área de Libre Comercio de las Américas.	60
3.2. La Integración Económica del Continente Americano y el Área de Libre Comercio de las Américas.	65
3. 2. 1. Antecedentes Históricos.	65
3. 2. 2. El Continente Americano y el Área de Libre Comercio de las Américas.	68
3.3. México y el Área de Libre Comercio de las Américas.	74
3.4. El caso de Puebla como Sede Temporal del Área de Libre Comercio de las Américas.	77
3. 4. 1. Antecedentes Históricos de Puebla.	77
3. 4. 2. Puebla como Sede Temporal del Área de Libre Comercio de las Américas.	82
3. 4. 3. El Impacto Económico en Puebla como Sede Temporal del ALCA.	87
3. 4. 4. Postura de la Sociedad Civil ante la presencia de las Oficinas Sede del ALCA en Puebla.	93

CONCLUSIONES.	97
BIBLIOGRAFÍA.	104
HEMEROGRAFIA.	105
CIBERGRAFIA.	106

INTRODUCCIÓN.

El objetivo general del presente reporte de investigación es analizar el papel del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en la integración económica de México con América Latina, exceptuando Cuba.

Justifica la investigación el hecho de que por primera vez en la historia nacional, las negociaciones de un acuerdo internacional de libre comercio de alcance continental se llevan a cabo en México, particularmente en una ciudad que no es la capital del país, lo que representa para el estado de Puebla como lugar sede una proyección nacional e internacional.

Se formuló la hipótesis de investigación siguiente: si México es parte de la zona de libre comercio de América del Norte y promueve la zona de libre comercio continental, entonces la creación del ALCA impulsará la integración del país con el resto del Continente.

Para abordar el tema se desarrollarán tres capítulos, los que se describen a continuación.

El primer capítulo hará referencia al libre mercado y a la integración económica regional de México con el continente americano, por lo que su análisis basa su desarrollo en un marco conceptual donde se definen los conceptos de: integración económica regional, libre mercado, bloques económicos; de la misma forma es necesario identificar qué son los tratados y acuerdos comerciales y los sectores de actividad económica, todos ellos relacionados con el fenómeno de la globalización, con el propósito de contextualizar teóricamente el tema.

Posteriormente, se hará una descripción de cómo México se ha ido integrando económicamente con el Continente Americano, y en la última parte del capítulo, se citarán los Acuerdos subregionales que tiene México con América Latina.

En el segundo capítulo se describen los casos de integración económica regional y libre comercio en América, como antecedentes

de la propuesta de integración del ALCA que se estudiará en el capítulo tres.

Como primer caso de integración, se presenta el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sus antecedentes, y lo que ha representado para México la firma del Tratado como expresión de libre comercio, así como su evaluación a diez años de su firma.

Como segundo caso de integración se presenta el Plan Puebla - Panamá como iniciativa de México para la integración económica subregional mesoamericana, sus antecedentes, programas regionales y los programas llevados a cabo en el estado de Puebla.

En el tercer capítulo se analizará el caso del ALCA como impulso hacia la integración económica de México y el continente americano.

Se presentarán los antecedentes de cómo surge el ALCA y se hará referencia a la integración económica del continente americano y esta área, señalando como antecedentes históricos la política exterior de los Estados Unidos presente en el continente, y México y el ALCA.

Por otra parte, se analizará el caso de Puebla como sede temporal del ALCA y se hará referencia al hecho de que a raíz de que se nombra en la ciudad de Puebla sede temporal de la misma, el gobierno federal y estatal buscan crear condiciones para que el proceso de negociaciones se desarrolle de la mejor manera, creando inversiones en infraestructura para albergar las oficinas administrativas donde las delegaciones de los 34 países miembros llevan a cabo las negociaciones comerciales.

Como parte final del reporte de investigación, se presentan las conclusiones que afirman que el ALCA impulsará la integración de México con el resto del continente, a partir de la relación ya existente en la zona de libre comercio de América del Norte, y con el Plan Puebla-Panamá como parte de la integración subregional mesoamericana con sus acuerdos subregionales con América Latina.

CAPITULO I

EL LIBRE MERCADO Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL DE MÉXICO CON EL CONTINENTE AMERICANO.

Éste capítulo se iniciará con un primer apartado basado en un marco conceptual donde se define: integración económica regional, libre mercado, bloques económicos; de la misma forma es necesario identificar qué son los tratados y acuerdos comerciales y los sectores de actividad económica, todos ellos relacionados con el fenómeno de la globalización.

En el segundo se hará una descripción de como México se ha ido integrando económicamente con el Continente Americano, y en el tercero, citaré los Acuerdos subregionales que tiene México con América Latina.

1.1. ¿Qué es la Integración Económica Regional y el Libre Mercado?

La integración económica para Santiago Zorrilla Arenas y José Silvestre Méndez, es "El proceso histórico social mediante el cual dos o más naciones independientes y separadas se unen económicamente con el objeto de formar un sólo *mercado*, es decir, *un mercado común* que permita obtener beneficios económicos a los países integrantes del mismo. La forma principal de la integración económica es el mercado común, aunque existen otras como: a) sistema de preferencias aduanales, b) zonas de libre comercio, c) uniones aduanales, y d) uniones económicas"¹.

Ahora bien, la integración es una tendencia económica actual en el mundo. Existen relaciones económicas internacionales que por el desarrollo de las economías nacionales basadas en un movimiento hacia afuera como práctica del libre comercio, desembocan en una gran integración que se da en largos periodos de tiempo.

¹ Zorrilla Arenas, Santiago y Silvestre Méndez, José. (1986) *Diccionario de Economía*. Ediciones Océano, S. A. 3ª. Edición. México. p 88.

Durante estos periodos surgen contradicciones que nos pueden llevar a rupturas permanentes o transitorias que dan paso a un proceso de integración más débil, tendiente a una disminución de las relaciones económicas internacionales, por lo que al interior se producirían políticas proteccionistas; ó en sentido inverso, donde la economía internacional que está integrada por países autónomos que tienen relaciones económicas internacionales entre sí, se vuelven más competitivos y esto da una pauta a una *apertura* para la libre circulación de personas, mercancías y capital.

¿Por qué se habla de una integración regional y subregional en una economía de libre mercado? Estas relaciones económicas internacionales señaladas en el punto anterior, se vuelven competitivas por la liberación del comercio, por lo tanto esta internacionalización de la producción, el comercio y las finanzas, son un medio para lograr la integración regional.

Se entiende por *región económica* al "área geográfica identificable, caracterizada por una estructura particular de sus actividades económicas, con referencia a un conjunto de condiciones asociadas físicas y/o biológicas y/o sociales que presentan un alto grado de homogeneidad y que mantienen un cierto tipo de relaciones internas y con el exterior".²

Por otra parte, la integración regional delimita su terreno de actuación en función de los fenómenos que la misma integración pone en movimiento, como lo son, la competitividad, la zona geográfica específica, los sectores de la producción que intervienen, las políticas económicas y sociales a seguir, el papel del Estado; en suma la tendencia es facilitar los proceso de integración regional.

En este proceso de reestructuración del orden mundial en sus relaciones internacionales comerciales surge la *regionalización*, que puede ser voluntaria y surge de regiones en formación con el fin de cooperar para hacer frente a los nuevos desafíos de mundo, productividad, tecnología, competitividad, etc. En términos económicos, se considera abierto y por tanto compatible con una economía mundial interdependiente, como resultado de un proceso

² Ibid. p 151

social y de una transformación estructural mundial, que va acompañada de internacionalización, globalización de la producción, comercio, finanzas, revolución científica y tecnológica en la comunicación, información, transmisión de datos flujos de dinero y bienes; y la construcción de grandes bloques comerciales mediante el surgimiento de los tratados y acuerdos regionales.

El *bloque comercial* se define como la “Integración económica de varios países con base en objetivos e intereses comunes, tienen como objeto enfrentar la competencia de otras naciones. Destacan a nivel mundial el Bloque Europeo, el Asiático y el Norteamericano”³.

Por otro lado, en México, la Ley sobre la Celebración de Tratados y Acuerdos Institucionales en el Ámbito Internacional, define un *Tratado* al convenio regido por el derecho internacional público, celebrado por escrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (México) y uno (Tratado Bilateral) o varios (Multilateral) sujetos de derecho internacional público, ya sea que para su aplicación requiera o no la celebración de acuerdos (resoluciones tomadas por los gobiernos) en materia específica, cualquiera que sea su denominación mediante el cual México asuma compromisos de conformidad con la Fracción I del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Los tratados deben ser aprobados por el Senado y son Ley Suprema de toda la Unión cuando están de acuerdo con la misma, en los términos del artículo 133 de la propia Constitución.

Por lo tanto el “*Tratado de Libre Comercio* tiene por objeto intercambiar en forma libre, mercancías y servicios con el fin de eliminar las barreras arancelarias, de tal forma que la tasa impositiva llegue a cero y asimismo el tratado pretende una mayor integración económica entre países”⁴.

Los *acuerdos regionales* surgen con la finalidad de permitir una competencia dentro de la región, para enfrentar posibles crisis en el mercado mundial y también, para delimitar las relaciones económicas internacionales de cada una de ellas. “La síntesis de este tipo de acuerdos regionales es que para el capital y su producto, que son las

³ Zorrilla Arenas, Santiago y Silvestre Méndez, José. (2004) *Diccionario de Economía*. Editorial LIMUSA, Grupo Noriega Editores. 2ª. Edición. p 20.

⁴ *Ibid.* pp. 231, 232

mercancías, se promueve la más amplia libertad con base en la conservación de las desigualdades de los otros elementos de la producción: el trabajo y la tierra (recursos naturales). Así pues, los acuerdos regionales de este tipo están permitiendo la competencia de los capitales con base en las desigualdades de los trabajadores y del uso también desigual de la naturaleza.”⁵

Se define como *sectores económicos* a la “Producción de un país integrada por el volumen producido en todas las actividades económicas que se realizan en él. La producción global se ha dividido en tres sectores económicos, que a su vez están integrados por varias ramas productivas.”⁶

“*Sector agropecuario* llamado también sector primario de la economía, se encuentra integrado por: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca”⁷.

“*Sector industrial* llamado también sector secundario de la economía. Se divide en dos subsectores: Industria extractiva e industria de transformación. La industria extractiva se integra por: extracción de petróleo y minería. La industria de transformación incluye todas las demás ramas industriales como: envasado de frutas y legumbres, refrescos embotellados, abonos y fertilizantes, vehículos, cemento, aparatos electrodomésticos, etcétera.”⁸

“*Sector servicios* también llamado sector terciario de la economía; incluye todas aquellas actividades no productivas pero necesarias para el funcionamiento de la economía. Algunas ramas del sector servicios son: comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios de educación, gobierno, etcétera.”⁹

Los anteriores conceptos forman parte del fenómeno de globalización económica capitalista como

⁵ Estay, Jaime y Girón, Alicia y Martínez, Osvaldo coords. (2001), *La Globalización de la economía mundial*. UNAM, IIES, CIEM Y BUAP. México. p23

⁶ Zorrilla, (1986) op. cit., p158.

⁷ Ibid. p158

⁸ Ibid. p158

⁹ Ibid. pp. 158,159

una forma de producción social en el mundo moderno que desde sus inicios surge con la tendencia de ser una economía mundial. Sus conceptos básicos son: producción de bienes y servicio, dinero y capital.

Los procesos productivos de las mercancías han cambiado, están en un proceso de transición donde los trabajos en cadena están desapareciendo, “en la reproducción de los trabajadores y de su familia existía un compromiso entre el trabajo, las empresas y el Estado para asegurar la alimentación, salud, educación, vivienda, etc.”¹⁰ Hoy el hombre se ha vuelto un procesador de máquinas, y “la competencia, presiona en todos los elementos que constituyen los costos de producción.”¹¹

La disminución de los costos salariales que se logra mediante la disminución de la oferta del empleo, y se agudiza por los procesos de privatización, desnacionalización, concentración y centralización de capitales, flexibilidad laboral como la “disminución del salario base y aumento de salario variable; aumento de la jornada de trabajo; reemplazo de trabajadores antiguos por trabajadores jóvenes y más baratos; amplias posibilidades de despido por parte de las empresas; trabajo polivalente, etcétera.”¹²

El análisis del proceso de globalización apoyado en la revolución tecnológica (en particular la microelectrónica), y en las formas sociales de producción que se están sucediendo en el mundo, nos están llevando a enfrentar varios problemas: de competitividad, empleo, así como el nuevo papel del Estado.

La *competitividad*: quien no se adapta rápidamente a los cambios tecnológicos queda fuera del mercado. Se genera para los empresarios un reto que provoca un proceso permanente de reestructuración industrial que define la competitividad. Tiene además el reto del empleo por el incremento de la productividad de cada persona ocupada que la misma revolución tecnológica está provocando, es decir, se produce el doble de la riqueza y se ha multiplicado su producto interno bruto, con una población ocupada

¹⁰ Estay. op. cit., p16.

¹¹ Ibid. p16.

¹² Ibid. p17.

menor; entonces, la productividad se multiplicará no por dos, sino por tres, si mantenemos la misma competitividad. La población ocupada sostiene a los sectores pasivos de la sociedad, a las personas mayores y a los desempleados; la población ocupada se seguirá estrechando al tiempo que esta cambiando la tecnología; éste es el punto de preocupación de la competitividad.

En el proceso de globalización el *Estado* también está teniendo cambios notables, el modelo de Estado con Socialismo real ha terminado, el Estado-nación tal como lo conocemos en la época contemporánea está en crisis permanente; el Estado que participaba fuertemente en la economía con una “estructura que asegura el mercado al capital y le protege de la competencia indeseada de otros capitales extranjeros”¹³ y otros aspectos no estrictamente mercantiles (jurídicos, políticos y sociales) que exigían una regulación estatal – nacional, está pasando ser un Estado subsidiario y regulador, para que los mercados funcionen competitivamente.

Ha ayudado a la destrucción de estructuras de acumulación anteriores, como las organizaciones sociales, en particular las de los trabajadores, y de algunos servicios públicos y sociales que eran de su propiedad y administrados por el propio Estado.

El *capital* ha tenido un despliegue universal y ha alcanzado un nivel superior en la internacionalización de su movimiento, en la integración de la actividad económica; ha rebasando todas las fronteras imponiendo sus nuevas necesidades de funcionamiento, adecuadas a la globalización económica.

Existe también un crecimiento de libre comercio mundial, basado en el intercambio de servicios, mercancías, inversiones productivas, en cartera, donde el crecimiento de los movimientos de capital-dinero busca los beneficios de los mercados de cambio de capitales y de valores.

“La política económica que caracteriza la fase de la globalización es el tratamiento a la inversión extranjera, las empresas transnacionales constituyen la unidad básica de la economía mundial actual. Se

¹³ Ibid. p53.



ESTADOS UNIDOS

Ciudad Juárez

Rio Grande

Hermosillo

Chihuahua

Ciudad Obregón

SIERRA MADRE ORIENTAL

Nuevo Laredo

SIERRA MADRE OCCIDENTAL

Torsteón

Monterrey

Matamoros

Golfo de México

Culiacán

Durango

Ciudad Victoria

Baja California

Maratón

Aguascalientes

Tampico

Mérida

Guadalajara

Poza Rica de Hidalgo

Campeche

Bahías

México D.F.

Península del Yucatán

SIERRA MADRE DEL SUR

Veracruz

BELIZA

Puebla

Oaxaca

Villahermosa

OCEANO PACIFICO

Acapulco

GUATEMALA

reemplaza la política regulatoria y de control sobre la inversión extranjera, por una política que la promueva, otorgando la más amplia libertad para la actuación de las transnacionales.”¹⁴

La globalización también influye en la *cultura*. Se transmite tan rápido y en forma instantánea en imágenes y voces de país a país que “se transfieren y trasplantan modos y estilos de vida predominantes en los centros, acompañados de patrones de consumismo compulsivo. Se mundializa el deporte comercial, la moda, el turismo, los productos literarios y artísticos, y el consumo y tráfico de drogas.”¹⁵ Se está en presencia de actores, fuerzas, estructuras, procesos y fenómenos de internacionalización, transnacionalización, y mundialización, ante la emergencia de espacios de intercambio generalizado entre diferentes partes del planeta”¹⁶.

Vemos que “La globalización tiende a la unión de las poblaciones del planeta en una economía única, a la cual podrían además ir correspondiendo una sociedad y una cultura también única, y también un sistema político,”¹⁷ el estudio del nuevo orden internacional, la tercera revolución científico – tecnológica, la transnacionalización, la nueva división mundial del trabajo, el proyecto político de globalización y el modelo de crecimiento neocapitalista periférico.”¹⁸

La *globalización* y la *integración regional* están relacionadas con el papel de los Estados, ambos procesos lo están modificando, y la presencia de hegemonías en competencia de las diferentes economías, buscan abrir un espacio para consolidar un orden mundial.

1.2. México y su papel en la Integración Económica y el Libre Comercio en el Continente Americano.

La economía mexicana se integró a la economía mundial de diversas maneras. En cincuenta años transitó de una economía cerrada y protegida a una abierta y sujeta a la competencia mundial; de una

¹⁴ *Ibid.* p16

¹⁵ Oropeza García, Arturo coord. (2003), *ALCA un debate sobre la integración*. Editorial UNAM, Instituto de Investigación Jurídica, CARI. Traducido del portugués al español, Sandes Tosta, Simone, del inglés al español, Sanabria Stenger, Christopher A.. México. p17.

¹⁶ *Ibid.* p16

¹⁷ *Ibid.* p15

¹⁸ *Ibid.* p16

banca expropiada, se procedió a su privatización, crisis y eventual venta a instituciones financieras internacionales y a un mercado interno dependiente del gasto público.

A finales de los ochenta se dan cambios geopolíticos, en el ámbito internacional se modificaron las relaciones entre los países por la caída del Muro de Berlín el mundo quedó marcado por la coexistencia de dos sistemas militares, económicos e ideológicos organizados en bloques antagónicos (bipolarismo), tensados por medio de la amenaza nuclear. A partir de la desarticulación del bloque de los países socialistas se gestaron fenómenos geopolíticos de gran envergadura que modificaron la relación de las fuerzas internacionales de modo irreversible.

La transformación de la estructura económica iniciada por el presidente Miguel de la Madrid y concluidas por los presidentes Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, dejaría como su principal legado el TLCAN. El acuerdo con Estados Unidos y Canadá representó el mayor esfuerzo por abrirse al exterior e integrar a México a las corrientes económicas mundiales.

A partir de ahí se vendrían en cascada, los acuerdos múltiples de libre comercio con los países de América Latina y con la Unión Europea.

Al inicio de la administración del presidente Vicente Fox, se plantearon determinados objetivos para la economía del país: reformas estructurales programas para elevar la competitividad, fortalecimiento de cadenas productivas, profundización del sistema financiero con énfasis en intermediarios no bancarios, apoyo a medianas y pequeñas empresas, microcréditos, infraestructura para el sureste del país; objetivos que algunos de ellos a la fecha se encuentran en proceso de consecución.

Los dos sexenios anteriores al de la alternancia política, se han visto obligados a aceptar una nueva relación con el mundo de la posguerra fría a partir de una serie de presupuestos inevitables: la hegemonía de Estados Unidos; la globalización que marcó el ritmo de las reformas económicas; la necesidad de pertenecer al bloque regional de América del Norte; la aceptación de normas internacionales sobre respeto a los derechos humanos y a los organismos de jurisdicción universal.

Hoy existe un conjunto de relaciones y fuerzas en juego que la han vuelto relevante: la globalización y la integración regional basadas en normas de observancia universal.

México cuenta con una de las mayores redes de tratados de libre comercio en el mundo ha invertido esfuerzos durante al menos una década, sin embargo, no ha reducido su dependencia comercial con Estados Unidos, y los otros tratados no han tenido impacto en la economía mexicana como el tratado que mantiene con los vecinos del norte.

El comercio bilateral entre México y Estados Unidos casi se ha triplicado, creciendo a una tasa promedio anual de 11.1 por ciento, según cifras de la Secretaría de Economía de México.

Las exportaciones en los últimos años han sido básicamente importaciones temporales para su exportación, que son realizadas sobre todo por empresas estadounidenses.

El comercio entre ambos países en el 2003 alcanzó 244,000 millones de dólares, un 1 por ciento más que el año anterior. México, que se ha convertido en el tercer mercado para los productos de Estados Unidos y en su tercer proveedor, tiene un superávit comercial con Estados Unidos¹⁹.

México envió 147,000 millones de dólares en productos y recibió 106,000 millones de dólares en mercancías de Estados Unidos. Ese país abarca el 89 por ciento del valor de las exportaciones de México, seguido muy de lejos por la Unión Europea, con el 3.4 por ciento y Canadá, con el 1.7 por ciento²⁰.

Históricamente Estados Unidos ha sido el principal socio comercial de México, sería difícil reducir la dependencia de sus exportaciones hacia Estados Unidos, pues la mayor parte de ellas las integran manufacturas que importan temporalmente insumos de Estados Unidos para darles valor agregado en México y enviarlos de regreso a ese país.

¹⁹ Barrera, Adriana. *Acuerdos comerciales no reducen la dependencia de México de EEUU*. Más que un Periódico, ideas de negocios. El asesor México Monterrey. Jueves 8 de julio 2004. párrafo 7

²⁰ *Ibid.* párrafo 8

“Para aprovechar sus tratados comerciales, México debe invertir en una extensa promoción y realizar cambios internos para aumentar la competitividad de los productos y los exportadores mexicanos. Porque en 1984, una sola empresa Petróleos Mexicanos exportaba el 65% de nuestras exportaciones totales, ahora 27,000 empresas están exportando y sólo una pequeña parte son grandes empresas exportadora que cuentan con la tecnología y las instalaciones necesarias para exportar grandes volúmenes.

Por lo que se puede observar que se descuidaron las políticas internas que tendrían que haberse seguido para dinamizar la economía mexicana”²¹, más allá del sector exportador.

1.3. Los Acuerdos Subregionales de México con América Latina.

México también ha impulsado el fenómeno de la regionalización a través de Acuerdos o Tratados que representan una serie de reglas mutuamente acordadas para liberalizar progresivamente los intercambios comerciales, al mismo tiempo que los países firmantes consideran mantener barreras proteccionistas de diversa índole frente al resto de países que quedan fuera del área correspondiente; estas reservas proteccionistas muestran que el libre flujo comercial no se da de manera inmediata generando con esto bloques económicos, competitivos en el flujo de bienes y servicios entre países.

Los tratados suscritos por México y el Continente Americano son²²:

1960, Mercado Común Centroamericano (MCCA)

- Tratado General de Integración Económica Centroamericana, firmado en Managua, el 13 de diciembre de 1960.
- Países miembros: Nicaragua, Guatemala, Honduras, Salvador y Costa Rica.

²¹ *Ibíd.* último párrafo.

²² Oropeza García, Arturo coord.. (2003) ALCA un debate sobre la integración. Editorial UNAM, Instituto de Investigación Jurídica, CARI. Traducido del portugués al español, Sandes Tosta, Simone, del Inglés al español, Sanabria Stenger, Christopher A. México. pp366-367

- Propósito: unificar las economías de los cuatro países e impulsar en forma conjunta el desarrollo de Centroamérica a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

1969, Pacto Andino primero y hoy Comunidad Andiana de Naciones (CAN)

- Acuerdo en Cartagena, 1969.
- Países miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
- Propósito: promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la generación de ocupación; facilitar su participación regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.
- El desarrollo equilibrado debe conducir a una distribución equitativa de los beneficios derivados de la integración entre los países miembros de modo de reducir las diferencias existentes entre ellos. Los resultados de dicho proceso deberán evaluarse periódicamente tomando en cuenta, entre otros factores, sus efectos sobre la expansión de las exportaciones globales de cada país, el comportamiento de su balanza comercial con la subregión, la evolución de su producto territorial bruto, la generación de nuevos empleos y la formación de capital.

1973, Comunidad del Caribe (CARICOM)

- Tratado de Chaguaramas, 4 de julio de 1973.
- Países miembros: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, Bahamas, Sain Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago.
- Propósito la integración económica de los estados miembros a través del establecimiento de un régimen de Mercado Común de acuerdo con las disposiciones del anexo de este Tratado con los objetivos siguientes:
 - El fortalecimiento, la coordinación y la regulación de las relaciones económicas y comerciales entre los estados

miembros en orden a promover su acelerado, armonioso equilibrado desarrollo.

- La expresión sostenida y la integración continua de actividades económicas, cuyos beneficios deben ser equitativamente compartidos, considerando la necesidad de dar especiales oportunidades a los países de menor desarrollo.
- La cooperación funcional, incluyendo: la eficiente operatividad de ciertos servicios comunes y actividades para beneficio de sus pueblos.
- La promoción del mayor entendimiento entre sus pueblos y el avance de su desarrollo social cultural y tecnológico.

1980, Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- Tratado de Montevideo 1960 (ALALC), 1980 (ALADI).
- Países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.
- Por este Tratado las partes contratantes prosiguen el proceso de integración encaminado a promover el desarrollo económico social, armónico y equilibrado de la región. Los principios del tratado son: pluralismo, convergencia, flexibilidad y solidaridad.

1991, Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

- Tratado de Asunción 1991.
- Países miembros: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
- Países asociados: Bolivia, Chile, Perú y México.
- Considerando que la ampliación de las actuales dimensiones de sus mercados nacionales, a través de la integración, constituye condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social; el objetivo debe ser alcanzado mediante el más eficaz aprovechamiento de los recursos disponibles, la preservación del medio ambiente, el mejoramiento de las interconexiones físicas, la coordinación de las políticas macroeconómicas y la complementación de los diferentes sectores de la economía. Acuerdan: los estados partes deciden constituir un Mercado Común, que debe estar

conformado el 31 de diciembre de 1994, el que se denominará “Mercado Común del Sur” (MERCOSUR).

1994, Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

- Tratado de Libre Comercio de América del Norte, 1992 año de adopción y entra en vigor el 1 de enero de 1994.
- Estados miembros: Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y Canadá.
- Contribuir al desarrollo armónico, a la expansión del comercio mundial y a ampliar la cooperación internacional crear nuevas oportunidades de empleo, mejorar las condiciones laborales y los niveles de vida en sus respectivos territorios; con protección y la conservación del medio ambiente; promover el desarrollo sostenible; reforzar la elaboración y la aplicación de leyes y reglamentos en materia ambiental; y hacer efectivos los derechos fundamentales de sus trabajadores. Las partes de este Tratado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, establecen una zona de libre comercio.

1994, El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

Es un proyecto que fue presentado durante la Cumbre de Jefes de Estado en Miami. Se trata de una iniciativa hemisférica de cooperación política y socioeconómica que se pondrá en marcha en 2005, a través de un acuerdo de libre comercio entre 34 países.

Con países de América Latina, México también tiene firmados varios Tratados, ver (anexo 1) que se caracterizan básicamente por la promoción del libre comercio, en un contexto de economía de mercado abierto con sistemas comerciales y financieros liberados.

Pero México, también ha firmado tratados de libre comercio con países fuera del continente americano. “Es el país más abierto del mundo, mantiene acuerdos de libre comercio con 31 países en tres de los continentes y presenta un índice de apertura al exterior de 70%”²³.

²³ Villarreal, René y De Villarreal Rocío. (2002) *México Competitivo 2020. Un Modelo de Competitividad Sistemática para el Desarrollo*. Editorial Océano. 1ª. Edición. México. Pág. 18

ANEXO 1

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON AMERICA LATINA.	
PAISES	FECHAS DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL.
Repúblicas de Colombia y Venezuela	9 de Enero de 1995.
República de Costa Rica	10 de Enero de 1995.
República de Bolivia	11 de Enero de 1995.
República de Nicaragua	1 julio de 1998.
República de Chile	28 de julio de 1999.
La Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras.	15 de Marzo de 2001 con Guatemala y El Salvador. 30 de Mayo de 2001 con Honduras
República Oriental del Uruguay	15 de julio de 2004.

Elaboración propia con datos de la fuente <http://www.ser.gob.mx/acerca/glosario>

“El Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) primero y la OMC después, es un tratado multilateral cuyo depositario es la Organización de las Naciones Unidas (ONU), su lugar de adopción fue Ginebra, Suiza, el 30 de octubre de 1947.

El 17 de julio de 1986 México obtiene su adhesión al GATT. Éste ha sido el instrumento para liberalizar el comercio mundial en los últimos 50 años, se ha logrado a través de ocho rondas sucesivas de negociaciones. En las cinco primeras rondas se concentraron básicamente en la reducción de aranceles para bienes industriales, en el resto, se fueron incorporando disciplinas en materia de antidumping²⁴, subsidios, valoración en aduanas y obstáculos técnicos al comercio; en la última Ronda de Uruguay se incluyeron compromisos en materia de agricultura, textiles, servicios y derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio.

El número de países que se adhirieron a la OMC también aumentó de 23 en 1947 a 147 en la actualidad, y el comercio cubierto por las reglas y disciplinas multilaterales del comercio pasó de 60% en 1948 a 98.6% a 2001.

Los beneficios que ha obtenido México desde que ingreso a la OMC en 1986, han sido la apertura de mercados, la creación de reglas y disciplinas claras y transparentes que dan certidumbre a las operaciones de comercio exterior de empresas mexicanas; y la posibilidad de recurrir a su mecanismo de solución de diferencias cuando los derechos han sido violentados.

La OMC debe asegurar que los acuerdos regionales impulsen el crecimiento del comercio mundial y no se constituyan bloques cerrados al comercio de terceros países. Las exportaciones de México de 1986 a 2002 pasaron de 21.8 mil millones de dólares a 160.8 mil millones, lo que equivale a un crecimiento promedio anual superior al 13 por ciento en ese periodo.

²⁴ Antidumping. Es un Derecho especial que se aplica para proteger a la industria nacional de algún daño causado por la venta de bienes objeto de dumping.

Dumping es la venta de bienes en mercados extranjeros a precios por debajo de aquellos que se cobran por ventas similares en el mercado nacional o a precios que son inferiores al costo de producción de dichos bienes.

También en ese mismo periodo la participación de las exportaciones mexicanas en el producto interno bruto casi se duplicó para alcanzar alrededor del 30%, la estructura de las exportaciones ha cambiado, a principios de los ochentas más del 70% de lo que nuestro país exportaba era petróleo, ahora es alrededor del 8%, por el contrario los productos manufacturados, que antes ocupaba el 25% ahora abarcan casi el 90% de las exportaciones. Entre 1994 y 2002 ingresaron al país 129.9 mil millones de dólares por exportaciones²⁵.

²⁵ <http://www.economía-snci.gob.mx/>



CAPITULO 2

LOS CASOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL Y LIBRE COMERCIO EN AMÉRICA.

En este segundo capítulo se describen los casos de integración económica regional y libre comercio en América, como antecedentes de la propuesta de integración del ALCA que se estudiará en el capítulo tres.

Como primer caso de integración se presenta el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sus antecedentes, lo que ha representado para México la firma del Tratado como expresión de libre comercio y su evaluación a diez años de su firma.

Como segundo caso de integración se presenta el Plan Puebla - Panamá como iniciativa de México para la integración económica subregional mesoamericana, sus antecedentes, programas regionales y los programas llevados a cabo en el estado de Puebla.

2.1. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994-2004).

El TLCAN como caso de integración económica regional y de libre comercio en el norte del continente americano, es un medio diseñado para fomentar y expandir el flujo de bienes, servicios e inversión entre los países que lo integran; y que se abordará con la revisión de sus antecedentes y posteriormente con una breve evaluación de sus resultados.

2.1.1. Antecedentes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El TLCAN es un acuerdo regional y un instrumento de carácter multilateral entre Canadá, los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América para crear una zona de libre comercio.

Entró en vigor el 1 de Enero de 1994 y se planteó varios objetivos:

- “Eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las partes.
- Promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio.
- Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las partes.
- Proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual en territorio de cada una de las partes.
- Crear procedimientos eficaces par la aplicación y cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias.
- Establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de este tratado.”²⁶

El Tratado está conformado por capítulos sectoriales e institucionales que norman la relación comercial entre los tres países; cabe señalar que algunos sectores tiene mayor apertura que otros, tales como:

- El Sector Industrial: Automotriz, Bienes Textiles y del Vestido, Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros, Energía y Petroquímica Básica.
- El Sector Agropecuario y medidas sanitarias y fitosanitarias.
- El Sector Servicios: Seguros, Bancos, Casas de Bolsa, Telecomunicaciones, Sistemas de Transporte de Carga.

El TLCAN cuenta con un Secretariado que es un organismo independiente responsable de la administración imparcial de las disposiciones sobre solución de controversias entre las partes.

“El Secretariado se integra por una Sección Canadiense, una Sección Mexicana y una Sección Estadounidense, cada una de ellas a cargo de un Secretario nacional y con oficinas en sus respectivas capitales.

²⁶ <http://www.nafta.sec-alena.org/> Secretariado del TLCAN. Capítulo 1. Objetivos. Artículo 102.

El Secretariado rinde cuentas a la Comisión de Libre Comercio del TLCAN, la cual está conformada por los ministros de comercio exterior de las partes”²⁷.

A partir del TLCAN se da un paso significativo en la relación económica y política de los tres países. Este impactó a inversionistas y comerciantes de América del Norte y en otras regiones, cuyo flujo de comercio e inversiones son intensos con cualquiera de los tres países.

Para México el impacto ha sido superior que para los dos socios comerciales ya que “El antecedente del TLCAN fue un tratado de libre comercio bilateral celebrado entre Canadá y Estados Unidos, que entró en vigor el 1 de enero de 1989”²⁸. La relación comercial era la mayor existente en el mundo y ambos países ocupaban el primer lugar como socios en sus respectivas economías.

Sin embargo, Canadá era más dependiente de Estados Unidos que éste de Canadá, sus exportaciones hacia su vecino estaban arriba de 80% y el mercado estadounidense era más importante para muchos de los productores canadienses que el propio mercado nacional.

“Las relaciones comerciales de Estados Unidos eran, y todavía son, más diversificadas que las canadienses, el tratado no resolvió el problema del lento crecimiento en la productividad canadiense”²⁹.

En México, el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), impulsó el tratado de libre comercio. Cuando México inició las negociaciones en la búsqueda del libre comercio con su vecino el norte, Ottawa buscó ser parte de las negociaciones con la consecución de un tratado trilateral en mente, tratando de preservar los logros derivados del TLC con Estados Unidos y con la finalidad de que no obtuviera las prerrogativas que él había obtenido.

²⁷ <http://www.nafta.sec-alena.org/> Introducción y Misión.

²⁸ Oropeza García, Arturo coordinador. (2003) ALCA un debate sobre la integración. Ed. por UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Consejero Argentino para las relaciones Internacionales. Trad. del portugués al español por Simone Sandes, Tosta. Del inglés al español, Christopher A., Sanabria, Stenger. México. p58

²⁹ Ibid. p59

Canadá trató de asegurar su acceso al mercado mexicano y promocionar a México como punto de partida de sus negocios hacia América Latina.

Al sostener Estados Unidos libre comercio con ambos países y siendo el único de los tres en esa posición, atraería la inversión extranjera directa (IED) de manera preferencial, debido a que las empresas ubicadas en su territorio poseerían un acceso igual al total del mercado. Ello colocaba a Canadá y México en una posición de desventaja en el tema de la IED³⁰.

La inversión extranjera directa se define como la inversión de capital orientada a obtener interés permanente sobre una empresa y a concentrar un cierto grado de decisión en su operación; el grado de control obtenido por el inversionista distingue a la IED de la inversión de cartera.

La posesión de 10% de las acciones del capital de la empresa es utilizada como punto de partida para clasificar la inversión como IED, más de tres cuartos de los flujos globales de la IED ocurren entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y se han incrementado de 50 billones de dólares estadounidenses a comienzos de los ochenta, a más de 250 billones de dólares a finales de la década de los noventa.

Las razones por las que se explica el incremento de la IED son:

- El que algunos gobiernos, eliminaron las barreras a la inversión extranjera de forma unilateral y a través de iniciativas regionales como la Unión Europea y el TLCAN.
- Otros gobiernos disminuyeron su influencia dentro de su economía nacional a través de la desregulación administrativa, la privatización y la desintegración de monopolios.
- La IED constituyó un punto importante en las opciones empresariales globales de compañías grandes que buscaban reducir costos a través de la producción mundial y colocar sus mercancías en mercados nuevos y en expansión.

³⁰ Ibid. p60

Canadá y México, adoptaron políticas de sustitución de importaciones durante el siglo XX y promovieron la industrialización a través de la imposición de barreras al comercio. Así, si una empresa extranjera tenía la idea de vender su producto en el mercado, tenía que invertir en apertura de una planta para poder ingresar en éste. Políticas nacionalistas sobre inversión externa dirigidas a empresas foráneas en ciertos sectores de la industria establecían límites en el porcentaje de adquisición y les imponían requisitos de desempeño, como el uso de insumos locales y la exportación de cierto porcentaje de la producción.

Canadá liberalizó su mercado antes que México, pero la reducción de las barreras al comercio se aceleró en las décadas de los ochenta y los noventa. México fomentó este tipo de inversión abriendo su economía a la titularidad extranjera con una nueva ley sobre inversión externa, y estableció reglas para la protección de inversionistas extranjeros, ambas previstas en el capítulo 11 (inversión) del TLCAN, y en una serie de acuerdos de inversión bilateral (BIT, por sus siglas en inglés).

Los motivos y beneficios que esperaba México del TLCAN se citan en el anexo 2.

En suma el libre comercio promovería el crecimiento económico, modernizaría la planta productiva del país y atraería la IED, generando más empleos con sueldos más altos. En términos de intereses económicos, Washington buscaba asegurar el acceso al mercado mexicano, usar a su socio como punto de entrada a América Latina y proteger la IED estadounidense en México³¹.

“El aspecto migratorio también constituyó una razón para Estados Unidos, así como la estabilidad económica y política de su vecino del sur. Un México próspero en el libre comercio disminuiría la posibilidad de sucesos de violencia política o de desintegración económica, lo que en ambos casos causaría la salida masiva hacia el norte de refugiados políticos y económicos”³².

³¹ *Ibíd.* p61

³² *Ibíd.* p61

ANEXO 2

TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE

MOTIVOS QUE TENIA MÉXICO PARA FIRMAR EL TLCAN	BENEFICIOS ESPERADOS POR MÉXICO AL FIRMAR EL TLCAN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elevar el acceso al mercado Estadunidense. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incrementar la eficiencia económica si la creación de comercio (importar en lugar de producir implica un movimiento hacia costos de producción más bajos) supera la posible desviación de comercio (sustituir las importaciones de un país por las importaciones de otro significa presumiblemente un movimiento hacia costos más elevados).
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Obtener garantías en el acceso a ese mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliar el comercio y promover la eficiencia, el ingreso real de la población aumenta. Si esto es dinámico el beneficio se dará a través de mayores tasas de crecimiento económico que reducirán la pobreza absoluta respecto a la situación previa generando un ingreso per cápita ascendente.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incrementar el mercado y asegurar a las empresas en territorio mexicano el incremento de su producción y la entrada a economías en crecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumentar el flujo de inversión y comercio para explotar la ventaja comparativa de México en procesos intensivos en mano de obra, incrementándose el valor real de los salarios en toda la economía y mejorando así la distribución del ingreso entre el trabajo y el capital.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elevar la competitividad con base en la productividad y la eficiencia, y una relación comercial sobre bases de reglas claras y no sólo sobre aspectos de poder político. 	

Elaboración propia con datos de las fuentes: Oropeza García, Arturo coord. (2003) *ALCA un debate sobre la integración*. Ed. por la UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Consejo Argentino para la Relaciones Internacionales. Traducido del portugués al español por Simone Sandes, Tosta. Del inglés al español por Christopher A., Sanabria, Stenger. México. P.61 y Andrade, Eduardo y Kessel, Georgina coord. (1992) *México y el Tratado Trilateral de Libre Comercio*, Ed. ITAM, / Mc. Graw Hill. Querétaro. México. p4

Antes de entrar al TLCAN, el entorno macroeconómico de México de 1983 - 1991, se explica por *tres grandes reformas estructurales, la del Estado, la comercial y la financiera* (ver anexo 3).

Por otra parte, se establecieron políticas de estabilización de 1983 a 1987, con el fin de abatir la inflación con dos programas:

El primero bajo el nombre de Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), buscaba superar los problemas fiscales y de balanza de pagos que se aceleraron con el desplome de los precios del petróleo.

El gobierno redujo sus gastos e incrementó sus ingresos a través de mayores tasas impositivas y ajustes en los precios y tarifas públicas. Se renegocia la deuda externa y se crea el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) para que el sector privado escalara sus pagos sobre sus pasivos con el exterior.

En 1986 ante la segunda caída de los precios del petróleo, el gobierno implantó un programa de emergencia que incluyó una restricción fiscal y monetaria, depreciando el peso frente al dólar y un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI); sin dejar de olvidar que en éste año México se integra al GATT.

“En diciembre de 1987 se inició el programa de estabilización, bajo el nombre de Pacto de Solidaridad Económica (PSE), se caracterizó por, dejar de considerar como prioridad el equilibrio externo y asumió como prioridad la estabilización de los precios, utilizando como instrumento principal:

- La aceleración de la apertura comercial (la tasa arancelaria máxima fue reducida de golpe de 45 a 20% y las importaciones sujetas a permisos previos se redujeron de 26.8% en 1987 a 9.2% en 1991.
- La utilización del tipo de cambio como ancla de los precios - primero mediante la fijación de la tasa de cambio a lo largo de 1988 y desde 1989 mediante un deslizamiento del peso frente al dólar estadounidense a un ritmo menor que el diferencial

ANEXO 3 A

ENTORNO MACROECONÓMICO FRENTE AL TLC 1983 –1987 MEDIANTE POLÍTICAS ESTRUCTURALES		
ESTADO	COMERCIALES	FINANCIERAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se devuelve al <i>Sector privado</i> la <i>responsabilidad de producir bienes o servicios</i> que no son estratégicos. 2. Se <i>privatiza</i>, con la venta de múltiples <i>empresas paraestatales</i>, así como, la apertura a la participación privada de actividades tradicionales reservadas al Estado.¹ 3. Se <i>adecuan el marco regulatorio</i> de la actividad económica para remover obstáculos a la competencia y facilitar la participación del sector privado en la economía. <p>a) El programa de autopistas y puentes concesionados a la iniciativa privada.</p> <p>b) Las reformas que permiten la libre comercialización e importación de azúcar, suplementando la privatización de los ingenios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Desaparece</i> el requisito de permiso para el 35% de las fracciones de la <i>Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI)</i> y se redujo el número de tasas arancelarias. 2. Se <i>pone en marcha</i> el proceso de <i>sustitución de permisos previos para aranceles</i>, la eliminación de este requisito para 90% de las fracciones de la TIGI, y la reducción de la dispersión arancelaria a 0 – 50%, se decidió incrementar transitoriamente el arancel promedio de 8.5 a 13.3% y posteriormente descendió a 5.6%- 3. Se <i>integra México al GATT</i>, se desmantelan los precios oficiales que habían servido como mecanismos indirectos previo a las importaciones alcanzó 92% de las fracciones. 4. Se implanta un <i>acelerado programa de reducción arancelaria en cuatro etapas</i>, que terminó en una tarifa máxima de 30%. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se <i>liberan gradualmente las operaciones bancarias</i>. Se eliminaron las restricciones al monto de emisión de aceptaciones bancarias, permitiéndose la inversión libre de esos recursos una vez cubierto un coeficiente de liquidez de 30%, y se autorizó el otorgamiento de avales bancarios sobre el papel comercial extrabursátil. 2. Se <i>elimina la fijación de tasas máximas de interés por parte del Banco Central</i>. 3. Se <i>elimina el requisito de coeficiente de liquidez sobre la captación marginal bancaria en moneda nacional</i>, otorgando una considerable libertad a los bancos sobre la cartera de sus inversiones. 4. Se establece el <i>nuevo Reglamento de Inversión Extranjera</i>.

¹ Durante el periodo 1983-1987, se vendieron 64 pequeñas y medianas empresas, en 1987 el sector industrial paraestatal participaba en sólo 13 de las 28 ramas productivas que mantenía en 1982, se estaba retirando totalmente de las ramas automotriz, farmacéutica, petroquímica secundari y diversas de la industria manufacturera.

Se estima que los ingresos obtenidos por la venta de empresas públicas durante esos años alcanzaron aproximadamente 2 620 millones de dólares; en 1988 la venta de empresas de tamaño considerable, y algunos de ellas con poder monopólico, como las Aerolíneas Aeroméxico y Mexicana de Aviación, los Ingenios Azucareros, las mineras Cananea y Real del Monte, la compañía telefónica TELMEX, los 18 bancos comerciales y las siderúrgicas AHMSA y SICARTSA. Para 1991 se había reducido en 291 el número de entidades paraestatales.

ANEXO 3 B

ENTORNO MACROECONÓMICO FRENTE AL TLC 1983 –1987 MEDIANTE POLÍTICAS ESTRUCTURALES

ESTADO	COMERCIALES	FINANCIERAS
<p>c) El <i>nuevo reglamento sobre inversión extranjera</i> y la abrogación de la ley de control a la transferencia de tecnología que facilita la entrada de capital y tecnología foránea.</p> <p>d) La <i>revisión y adecuación del marco regulatorio de la industria de telecomunicaciones</i> que complementa la privatización de TELMEX.</p> <p>e) La <i>reclasificación de la petroquímica básica</i> y secundaria que amplía el número de productos en esta segunda clase susceptible de control privado.</p> <p>5. Se adecuan <i>mecanismos de regulación</i> para permitir un <i>funcionamiento eficaz de los mercados</i>.</p> <p>6. Se sostiene el <i>saneamiento de las Finanzas Públicas</i>. Recuperación de los ingresos presupuestales mediante la reforma tributaria que amplió la base gravable de las empresas.</p> <p>7. Se <i>recorta del gasto programable</i> y un financiamiento creciente a través de valores gubernamentales recurriendo cada vez menos al financiamiento por emisión monetaria que dificultaría la estabilidad macro económica.</p>	<p>5. Estas reformas comerciales en el proceso de apertura comercial dieron una diversificación del comercio exterior y un mayor dinamismo de sectores exportadores como el automotriz y la petroquímica.</p>	<p>a) Se <i>aplica</i> a todas las actividades de la economía <i>lineamientos precisos para reducir obstáculos a los flujos de capital del exterior</i>, disminuyendo la interpretación que se venía haciendo de la ley en esta materia.</p> <p>5. Se <i>modifican ordenamientos legales</i> con el fin de otorgar espacios equitativos a los distintos intermediarios financieros, así como:</p> <p>a) Se reconoce y regula la formación de agrupaciones.</p> <p>b) Se descentraliza las decisiones operativas e incentivos para la buena administración.</p> <p>c) La participación de particulares en el capital social.</p> <p>d) La autorización de la integración de grupos financieros bancarios incluyendo a los intermediarios, con excepción de aseguradoras y casas de bolsa.</p> <p>6. Se <i>reforma la Constitución para establecer el régimen mixto</i> en la presentación del servicio de banca y crédito.</p>

ANEXO 3 C

REFORMAS ESTRUCTURALES CON EN FIN DE APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DEL TLCAN

ESTADO	COMERCIALES	FINANCIERAS
		<ol style="list-style-type: none">7. <i>Se aprueba nueva Ley de Instituciones de Crédito</i> para determinar las condiciones en que el sector privado puede participar mayoritariamente en el control de los bancos.8. <i>Se promulga una nueva Ley de Agrupaciones Financieras y se adecuó a la Ley del Mercado de Valores</i> para regular globalmente la libre asociación de intermediarios de diferentes clases, incluyendo a bancos con casas de bolsa.9. <i>Se eliminó el sistema cambiario dual</i> con lo que desapareció el requisito de registrar las transacciones comerciales a través de un mercado controlado de cambio².

² La nueva legislación buscaba reducir la tendencia de concentración del capital, las inversiones y los préstamos de los bancos y los riesgos inherentes a ésta. Con el TLCAN se da la apertura al exterior de los servicios financieros, por lo que se revisa la política interna de aseguramiento total de los depósitos bancarios por parte del gobierno que facilita a los bancos a adoptar riesgos desproporcionados en su cartera.

Nota: Elaboración propia con información de: Andrade, Eduardo y Kessel, Georgina coord.. (1992) *México y el Tratado Trilateral de Libre Comercio*, Ed. ITAM/ Mc. Graw Hill. Querétaro. México. pp 8-19

inflacionario entre México y su principal socio comercial- que desembocó en la creciente sobrevaluación de la moneda.

- La eliminación del déficit fiscal a través de la perseverante reducción de la inversión pública, de la aceleración de la privatización de las empresas paraestatales y de la persistente caída de la inversión pública y del gasto promocional del desarrollo económico.
- La inducción de las expectativas inflacionarias a través de la concertación en el PSE y de la fijación de la tasa de incremento de los salarios mínimos igual a la tasa de inflación proyectada³³.

La meta del PSE era tener tasas de inflación reducidas que para México significara ser competitivo en materia de precios frente a sus principales socios comerciales; esto cobra especial relevancia frente al TLCAN con la finalidad de asegurar condiciones internas favorables para una inserción más eficaz en la economía mundial³⁴.

El resultado global del Pacto fue en primer lugar los avances en materia de reducción de la inflación; durante las dos primeras fases del programa: en veinte meses la inflación se redujo más de 140 puntos al pasar la tasa anual de 159.2%, en diciembre de 1987 a 16.8% en agosto de 1989, con 1.4% de ritmo mensual promedio durante la segunda fase. En la tercera fase, la tasa anual de inflación fue en ascenso continuo, para luego descender registrando un promedio de 24.7%³⁵.

Las tasas de interés real internas en 1990, se empezaron a reducir con el fin de no ser un obstáculo para la recuperación del crecimiento. La mayor disponibilidad para invertir en valores gubernamentales reflejó una mejora en la percepción del público en torno a la solidez, global del programa económico. Esto se manifestó en la acumulación sistemática de las reservas internacionales registradas durante el lapso considerado; las transferencias netas de recursos al exterior se ubicaron por debajo de 2% durante 90 - 91.

³³ Calva, José Luis. *La economía mexicana en perspectiva*. Artículo. México. pp 63-85

³⁴ Andrade, Eduardo y Kessel, Georgina coord.. (1992) *México y el Tratado Trilateral de Libre Comercio*, ITAM, Editorial Mc Graw Hill. Villa del Marqués Querétaro. Primer Capitulo.

³⁵ *Ibíd.* pp31-32.

Se da una moderada recuperación del PIB per capita, y el mantenimiento del crecimiento del empleo, arrojando un balance superior a las experiencias de estabilización previas.

“La combinación de una apertura comercial unilateral, con la utilización del tipo de cambio como ancla de los precios, trajo un déficit comercial (que en 1994 ascendió a 24,267 millones de dólares) y un desequilibrio de la cuenta corriente (de 29,662 millones de dólares en 1994) que provocó un crecimiento de los pasivos externos de 125 001.9 millones de dólares en 1988 a 270,196.9 millones en 1994), con un alto componente de capital volátil, que dieron lugar al colapso financiero más grave de la historia de mexicana”³⁶.

En este contexto en 1994 entra en vigor el TLCAN que obligó a desplegar una nueva estrategia de ajuste y estabilización, mediante una contracción de la inversión en el gasto público, alza de precios y tarifas del sector público, y nuevas privatizaciones, reducción del poder adquisitivo de los salarios, políticas monetarias y crediticias restrictivas, reducción de la absorción interna de mercancías mediante la subvaluación cambiaria.

Los principales indicadores económicos que prevalecían entre México, Estados Unidos y Canadá en el primer año de la década de los noventa, un año antes de las negociaciones para la adopción del TLCAN, toda vez que empezaron en 1992, y su entrada en vigor en 1994, eran:

PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ 1991.

RUBRO	MÉXICO	ESTADOS UNIDOS	CANADÁ
POBLACIÓN (millones de personas)	85.0	248.8	26.2
TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	1.9	1.0	1.2
PNB (Miles de millones de dólares)	227.6	5,424.6	680.0
PNB PER CAPITA (dólares)	2,677.6	21,803.0	25,954.2
EXPORTACIONES (Miles de millones de dólares)	26.8	93.9	131.7
IMPORTACIONES (Miles de millones de dólares)	29.8	516.1	124.8
DÉFICIT EN CTA. CORRIENTE	5.2	68.9	10.6
INFLACIÓN (%)	29.9	5.5	4.8
TASAS DE INTER.	36.3	7.0	12.1

Fuente: Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. (1991) Compendio de Datos y Estadísticas de México. p228

³⁶ Calva. op. cit. p75

La Balanza Comercial de México con Estados Unidos y Canadá para el año de 1990, representaba una participación porcentual de: EU 64.4%, Canadá 1.5% y otros 34.1% en las importaciones, EU 70%, Canadá 0.9% y otros 29.1% en las exportaciones³⁷.

En su momento, se concluyó que los desafíos macroeconómicos de México frente al TLCAN se refieren a los elementos que garanticen un crecimiento sostenido a través de la ampliación del comercio y la inversión, entre los que destaca la consolidación de la inflación a niveles internacionales.

2.1.2. Evaluación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La evaluación se empezará citando aspectos del análisis de Federico Novelo Urdanivia en su texto: "Hacia la evaluación del TLCAN".

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte presenta algunas complicaciones, primero, una permanente inercia de proteccionismo, apreciable en la letra de la norma y en la práctica de las política comercial de los Estados Unidos, y segundo, realización de formas diversas de piratería en México³⁸.

En el renglón de inversión, se ataca a los derechos de propiedad intelectual, preocupación cierta de los países productores de tecnología; proteccionismo, piratería y otros elementos formales amparados en el propio instrumento, como la permanencia del Acuerdo Multifibras³⁹ y las Reglas de Origen⁴⁰ de la Industria

³⁷ Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. (1991 *Compendio de Datos y Estadísticas de México*. p229

³⁸ Práctica en la que se protegen bienes e industrias de servicios locales de la competencia extranjera con barreras arancelarias y no arancelarias. El proteccionismo, provoca precios superiores para los consumidores debido a que los productores locales no están expuesto a la competencia extranjera y, por ello, pueden mantener los precios elevados. Downes, Elliot. (2003) *Diccionario de Finanzas*. Cía. Editorial Continental. México.

³⁹ El proteccionismo en esta industria se alimenta, también, por el papel que ocupa en las economías desarrolladas como sector importante de la producción y como fuente de empleo. Las medidas proteccionistas afectan frecuentemente a las economías exportadoras de productos textiles, generalmente en vías de desarrollo, que gozan de importantes ventajas comparativas, tanto en la producción de insumos como en los bajos salarios. Ante esta situación, el Gobierno de los Estados Unidos comenzó a promover acuerdos de ordenación del mercado mundial de textiles, tras la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, especialmente durante los años sesenta. En 1974 se firmó el Acuerdo Multifibras (AMF), renovando en 1977, 1981, 1986, 1991 y, en la conclusión de la Ronda de Uruguay de GATT, se le extendió la vigencia por cinco años más.

Automotriz, tienden a producir mucha mayor desviación que creación de comercio en circunstancias de mayor competencia comercial entre bloques.

Complicaciones entre otras cosas, por la solidez y magnitud de la política comercial estadounidense y, en el caso mexicano, por la extraordinaria válvula de escape, que para la combinación perversa de desempleo y demografía ha significado la informalidad, y dentro de ella y conviviendo con otras formas de ilegalidad, la piratería.

La exclusión del factor fuerza de trabajo en el cuerpo el tratado, la recurrencia y profundidad de las crisis del sistema económico mexicano y, en el momento del crecimiento de la inversión el reflejo mucho menos que proporcional en la ocupación, son elementos en los que se ha apoyado una cierta indulgencia del gobierno mexicano, además de sus políticas tradicionales, hacia el fenómeno de la informalidad y de las prácticas ilegales que cobija. Al lado de la

El AMF estableció mecanismos par asegurar reducción de barreras al comercio de textiles y así lograr una liberalización gradual y ordenada del mercado, que consistieron en la firma de acuerdos bilaterales entre los países importadores y los exportadores que establecen cuotas a la exportación de textiles , de manera que no distorsionen el mercado interno de los importadores.

El AMF regula alrededor del 66 por ciento del comercio internacional de textiles, que llegó a 196,000 millones de dólares en 1990. México participó con el 0.7 por ciento de ese total, mientras Estados Unidos lo hizo con el 20 por ciento. El AMF, suscrito por 41 países, opera mediante la imposición de cuotas a las exportaciones de textiles a los países desarrollados, especialmente a los Estados Unidos, de manera que éstas no crezcan más allá del 6 por ciento anual. Su vigencia constituye un punto de tensión en el comercio internacional, por cuanto la imposición de cuotas contraría a las normas de la OMC y por que los países exportadores demandan el desmantelamiento del AMF. mientras los importadores, solicitan su prolongación. La inclusión de la industria textil en el TLCAN, está subordinada, mientras se prolongue su vigencia, al AMF. Novelo, Urdanivia Federico. (2002) *Hacia la Evaluación de TLC*. Editorial Miguel Ángel Porrúa y UAM Xochimilco. México. p72.

⁴⁰ Fijan los requisitos de contenido nacional de componentes para que un artículo sea considerado como producido en el país de que se trate, las industrias consideradas vulnerables se les impusieron restricciones especiales, como es el caso de algunos productos lácteos, azúcar, cacahuates, frutas, legumbres, calzado, textiles y prendas de vestir, bienes automotrices y algunos componentes electrónicos. Estas reglas son complejas y se definieron diversos grados de protección para los sectores productivos. De esta forma, las reglas de origen no sólo persiguen la definición y acotamiento de los bienes originarios de la región, sino que también se han convertido en instrumentos de política industrial.

La industria automotriz, además de aplicar el método de clasificación arancelaria, se estableció la norma de aplicar un de las opciones del método de contenido de valor regional, El cálculo de tal valor en ésta industria es complejo y favorece especialmente a los Estados Unidos.

De cada una de las etapas del proceso, elevando el contenido regional a un porcentaje mayor (entre 60 y el 62.5 por ciento, según el tipo de vehículos) al del promedio general de bienes.

En el tratamiento que da el TLC a las reglas de Origen de la Industria Automotriz, se aplica el método de costo neto. de acuerdo con el artículo 403 de ese instrumento. Por lo que hace al cálculo de valor de contenido regional, los productos automotrices se agrupan en dos grandes apartados, de acuerdos con el anexo 403, capítulo 87 del TLC. Novelo, op. cit. p73

migración ilegal, el problema se encuentra definitivamente alejado de cualquier solución viable.

Este aspecto del TLCAN, en el que la economía mejor integrada obtiene ventajas inalcanzables para Canadá y México, no es más que una herencia del Acuerdo de Libre Comercio entre el Canadá y los Estados Unidos de 1990, en el que el primero encontró un manejo recurrentemente arbitrario del segundo.

La reglas de origen corresponden a lo que se ha ido convirtiendo en la industria de norteamérica, la automotriz, misma en la que se verifica el más importante comercio intraindustrial y en la que, con notoria desventaja para México, se espera generar la más alta especialización productiva.

La normatividad comercial estadounidense que tiene para México, va desde la asimetría⁴¹, hasta los más detallados impactos sectoriales (ver anexo 4).

Por otra parte, mientras que para México representa el instrumento por el que operan más de tres cuartas partes de su comercio internacional, para los Estados Unidos sólo ha alcanzado poco más del 5% en su mejor momento; para Canadá, igual que para México, la parte sustantiva del comercio es con los Estados Unidos⁴².

“De acuerdo con el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, la evolución del comercio total entre 1993-1995 tuvo las siguientes características: un aumento del comercio entre ambos países, durante los tres años fue de 31.4% en dólares nominales, durante la primera mitad de 1996 este comercio continuó aumentando a una tasa del 20% y las exportaciones de los Estados Unidos a

⁴¹ Grado de asimetría, es la diferencia económica entre los tres países, la cual debe permitir a México que sus concesiones sean otorgadas en un tiempo considerablemente más largo que las que recibía de Estados Unidos y Canadá. Lo anterior supone que para la reducción y eliminación de aranceles, Estados Unidos y Canadá deberán llegar a la tasa cero más rápidamente que nuestro país y que en la eliminación de las barreras no arancelarias (Son las medidas restrictivas que aplica un país distintas al arancel como: licencias o permisos previos; embargos, medidas fitosanitarias; cuotas o contingentes de exportación), México tenga oportunidad de eliminarlas gradualmente, mientras que los países norteamericanos lo hagan más aceleradamente. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. (1991) *Compendio de Datos y Estadísticas de México*. México.

⁴² Novelo, Urdanivia Federico. (2002) *Hacia la Evaluación del TLC*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Las Ciencias Sociales. Segunda Década. México. p9

ANEXO 4

ALGUNAS IMPLICACIONES PARA MEXICO DE LA POLITICA COMERCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

JURÍDICAS: Asimetría entre ambas naciones, mientras para México la figura de tratado, negociado y propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por la Cámara de Senadores, tiene el rango de Ley Suprema.

Para los Estados Unidos es un instrumento reglamentado a través de una Ley de Implementación, sin obligatoriedad en ciertos ítems, como las compras gubernamentales, para los gobiernos de los estados federados o, en el caso del Canadá, para las provincias.

EN MATERIA COMERCIAL: De las 7,300 partidas arancelarias que liberó Estados Unidos para México el 1º. De enero de 1994, 4,200 corresponden a la consolidación del libre ingreso del Sistema General de Preferencias (SGP), que constituye el único reconocimiento. En todo el cuerpo del tratado, a la condición de economía no desarrollada que caracteriza a México.

El elevado porcentaje de componentes regionales, en insumos y/o valor agregado, establecido en las reglas de origen del TLC, cercano AL 50% promedio, se coloca muy por encima del 32% con el que se benefician otros países no desarrollados con el SGP.

DESGRAVACION ARANCELARIA: Existe asimetría relativa al tiempo de desgravación arancelaria, que para lo caso de Canadá y Estados Unidos, arranca desde 1947, con la creación del GATT, mientras México ingresa a ese organismo multilateral en el año de 1986, sin antecedentes documentales de desgravación arancelaria.

CAMBIOS DE CLASIFICACION ARANCELARIA Y DE ALTO CONTENIDO DE VALOR REGIONAL: La clasificación de no originario a un bien, aun cuando cumpla con el cambio de clasificación arancelaria hasta el nivel de 4 dígitos, y el establecimiento de excepciones para los bienes de las industrias que se desea proteger, se ha traducido en distorsiones de costos y precios en los distintos eslabones de la cadena productiva, con un daño mucho mayor para el caso de la economías menores integradas, como le acontece al sistema económico mexicano.

SECTOR AGROPECUARIO: A pesar de que en los tres países está protegido, existen asimetrías, a la luz de distintos procesos históricos de cambios estructurales, visibles y exitosos en Canadá y Estados Unidos y fallido en México, y explicables, también a los efectos en población ocupada, tamaño del producto respectivo y mecanismos de subsidio y fomento¹.

INVERSIONES: La asimetría apreciable es que mientras para los dos socios del norte, con el antecedente de su previo acuerdo, no representó ningún cambio en sus respectivas normatividades, para México ha implicado un cuerpo de modificaciones radicales en la legislación relativa a la inversión extranjera, que entre otros aspectos, significa el abandono de la cláusula Calvo, específicamente a partir del Capítulo XI del TLC, y que desde la Constitución de 1857 y hasta la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973 estuvo presente en la legislación mexicana sobre el tema.²

¹ El valor del producto agropecuario estadounidense es superior a los 80 millones de dólares, lo que equivale al 40% del PIB de México. Casi la cuarta parte de la PEA mexicana (23%) está dedicada a actividades agropecuarias mientras que en E. U. Se dedica a esta actividad sólo el 2.8 % y en Canadá el 3.3% . La participación de los subsidios como porcentaje del producto agropecuario de la Unión Americana equivale al 30% y en México es de sólo el 2.9%.

² Las opiniones de las autoridades mexicanas acerca de la conveniencia de la inversión extranjera han diferido en el tiempo. Finalmente, la ley de 1973 fue modificada en el contexto del TLCAN, y adicionalmente se crearon nuevas normas.

Elaboración propia con datos de la fuente, Novelo, Urdanivia Federico. (2002) *Hacia la Evaluación del TLC*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Las Ciencias Sociales. Segunda Década. México.

México han vuelto a subir a partir del comienzo de la recuperación de la economía mexicana, a partir de 1996, y para los años de 1999-2000, la evolución del comercio total fue aumentando⁴³ (ver anexo 5).

Por lo que hace a la posición de México como proveedor de algunos productos para los Estados Unidos, se presenta en el anexo 6.

El debate estadounidense sobre las bondades del TLC ha variado por regiones, de manera que el estado de Texas aparece como el más beneficiado con la operación de este instrumento con 18,900 millones de dólares de exportaciones a México durante 1997, según datos del Departamento de Comercio de los Estados Unidos. El occidente estadounidense, mejor comunicado con México, con un desarrollo relativo especialmente en California, más significativo que Texas, ha mostrado mucho menos dinamismo exportador y mucho más sólidas actitudes proteccionistas⁴⁴.

“El TLCAN para México ha representado un aumento en la desigualdad del país entre norte y sur, según datos revelados en un informe emitido por el Banco Mundial (BM).

Los estados del sur de México, en los que se concentran los mayores niveles de pobreza y marginación del país, no obtuvieron beneficios, principalmente Guerrero, Oaxaca y Chiapas, en cambio aumentó la desigualdad en la distribución de la riqueza; en esos tres estados vive una cuarta parte de los 28 millones de mexicanos en pobreza extrema, aunque estas entidades sólo albergan a una décima parte de la población total de país.

Recordemos que en Chiapas el mismo día que entró en vigor el TLCAN, inició la insurrección zapatista; y los beneficios de éste no llegaron hasta el sur debido a los obstáculos al desarrollo económico que afligen a los estado de esa región, como la falta de infraestructura suficiente y acceso a los servicios de telecomunicaciones, así como la inestabilidad social y la gobernabilidad, no fueron tomados en cuenta al momento de ser negociado el pacto comercial.

⁴³ Ibíd. p26, 27.

⁴⁴ Ibíd. p10

ANEXO 5

COMERCIO TOTAL MEXICO – ESTADOS UNIDOS, 1993 – 1995 (Miles de millones de dólares)			
AÑO	1993	1994	1995
Importaciones de E. U.	41.0	55.4	64.6
Exportaciones de E. U.	40.5	44.9	42.5
Comercio Total	81.5	100.3	107.1

Fuente: Novelo, Urdanivia Federico. (2002) *Hacia la evaluación del TLC*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. UAM Xochimilco. México. p.26

COMERCIO TOTAL MEXICO – ESTADOS UNIDOS, 1996 – 1998 (Millones de dólares)			
AÑO	1996	1997	1998
Importaciones de E. U.	80,540	94,302	50,725
Exportaciones de E. U.	67,555	82,001	45,443
Comercio Total	148,095	176,303	96,168

Fuente: Novelo, (2002) op. cit. p27

COMERCIO TOTAL MEXICO – ESTADOS UNIDOS, 1999 – 2000 (Millones de dólares)		
AÑO	1999	2000
Importaciones de E. U.	120,392.9	147,639.9
Exportaciones de E. U.	105,267.3	127,565.6
Comercio Total	225,660.2	275,205.5

Fuente: Novelo, (2002) op. cit. p27

ANEXO 6

CAMBIOS EN EL LUGAR DE PROVEEDOR DE MEXICO HACIA LOS ESTADOS UNIDOS			
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	1993	1994	1997
Autos compactos	6	6	1
Café s/tostar	5	6	1
Hilados p/tejas de mezclilla	13	8	1
Lámparas eléctricas	3	3	1
Condensadores fijos	5	6	1
Blusas de algodón	22	11	1
Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia	3	3	1
Instrumentos y aparatos p/control	8	10	1
Tubería de cobre refinado	3	3	1
Libros para niños	3	3	1
Transformadores dieléctricos	10	20	1
Alarmas de Fuego	10	10	1
Motores eléctricos mayores a 375 KW	9	16	1
Cápsulas de gelatina	5	5	1
Esmeriladoras y pulidoras eléctricas	8	9	1
Cables de fibra óptica aislados	5	7	1
Trajes de baño p/dama	5	3	1
Camarones y langostinos	4	7	1
Latas de aluminio de más de 41	4	7	1
Azulejos	15	11	1

Fuente: Novelo, Urdanivia Federico. (2002) *Hacia la evaluación del TLCAN*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. UAM Xochimilco. México. p28

Nota: De acuerdo con la fuente citada, a partir de esta información en la que no todos los sectores líderes en la exportación hacia los Estados Unidos responden a la asociación con empresas multinacionales, aun cuando sí corresponden en muy buena medida a la actividad maquiladora, pareciera que el propósito de incrementar el comercio total, y hacerlo en una perspectiva de mayor armonización entre los dos sistemas económicos, es un objetivo en vías de cumplimiento.

La evolución así descrita es, el resultado previsto a partir de 1996, de las condiciones en las que operó el rescate de la economía mexicana durante 1995, entre otras cosas, por el papel definitivo del gobierno de los Estados Unidos en ese salvamento. También es resultado de un comportamiento del sistema económico mexicano durante la crisis, en el que no sufrió la menor reducción del proceso en curso de la reducción arancelaria.

La tasa de pobreza entre la población rural es de 86%, nivel similar a al existente un año antes de la entrada en vigor del TLCAN.

El repunte económico del país a partir de la crisis de 1994 – 1995, ha ayudado a reducir el nivel de pobreza extrema en los estados del sur, de 60% en 1996 (incluyendo población urbana y rural) a 46% en 2000, nivel similar al que prevalecía al entrar en vigor el TLCAN.

La desigualdad ha aumentado en estos tres estados durante el mismo periodo. Eso contrasta con el resto del país, donde se ha logrado reducir la pobreza respecto de lo niveles alcanzado durante la crisis de 1994 – 1995, pero sin un aumento general de la desigualdad. Esta combinación de menor crecimiento con mayor desigualdad significa que específicamente las áreas rurales de los estados del sur lograron avanzar poco hacia niveles que superen la pobreza durante la década pasada.

La falta de una infraestructura adecuada y de bajo costo para transportar los bienes desde el sur, junto con la escasa calidad de la educación y el pobre nivel de las instalaciones de comunicaciones son algunos de los factores que han impedido a los estado del sur beneficiarse del TLCAN.

Un factor bastante obvio es la educación. En los estados del sur, el grado de instrucción es menor que en los estados más acaudalados del norte y centro del país; pero una mayor inversión en educación, si bien tendría un efecto positivo en el nivel individual, no implicaría automáticamente mayor crecimiento. Las personas pueden emigrar, lo que implica que los beneficios de la educación no necesariamente se manifestarán en el sur si las personas más educadas emigran a otras partes para obtener mejores empleos.

El retraso en la evolución de los indicadores sociales del sur del país es tal que para el Banco Mundial es “muy poco probable” que esta subregión logre cumplir con los llamados Objetivos del Milenio, conjunto de compromisos de gobiernos entre ellos el de México, para reducir a la mitad los niveles de pobreza en el mundo en 2015; pero de ningún modo “están condenados por su geografía a desaprovechar sus ventajas comparativas para participar en el comercio”.

Asegura que hay medidas estratégicas en materia de política que deben orientarse a mejorar la infraestructura para el transporte y las comunicaciones, la educación, la reforma de la tierra y la estabilidad social para ayudar a promover las inversiones que se requieren para acelerar el crecimiento y reducir la pobreza”⁴⁵.

Por otra parte para Eduardo Lora, economista para América Latina del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la evaluación del TLCAN es quizás menos favorable de lo que dijeron sus promotores pero también es menos negativo de lo que dijeron sus críticos.

“El tratado comercial dio un giro a la economía mexicana al reorientarla hacia el mercado exterior y creó sectores ganadores y perdedores. Fue más positivo para el Norte de México que para el Sur y fue más positivo para la manufactura que para la agricultura.

La IED se ha destinado en buena parte al sector maquilador exportador, el problema es que no ha incorporado producción de componentes y partes de origen nacional, lo que impide establecer cadenas productivas; en consecuencia, los fabricantes mexicanos no han podido expandirse ni internacionalizarse. La industria nacional abastece sólo 2.5% de los insumos de la maquiladora de exportación.

El aumento en el comercio, la productividad y las inversiones que trajo consigo el Tratado ayudó a crear medio millón de empleos en el sector manufacturero, en el mismo periodo el sector agropecuario perdió la preocupante cifra de 1.3 millones en trabajo.

Para investigadores de políticas públicas de Harvard, el TLCAN catapultó el comercio exterior, y atrajo cuantiosas inversiones al país, pero los beneficios no han sufrido transformación no han sido transmitidos al resto de la economía; asimismo, el tratado no tuvo aumento significativo del empleo ni de los salarios reales.

⁴⁵ González, Amador Roberto. (2003) *El TLCAN aumentó la desigualdad entre norte y sur de México: BM*. La Jornada. 7 de diciembre. México.

Los expertos señalan que es difícil medir el impacto para México del TLCAN, debido a la serie de sucesos económicos particulares ocurridos en la última década: primero fue la crisis financiera de 1994-1995, luego vino la recesión económica de Estados Unidos en el espacio intermedio, y el surgimiento de China como un terrible competidor comercial, y todos estos sucesos han afectado el comercio exterior de México.

Además señalan que México no cuenta con una estrategia o programa de desarrollo que permita a las áreas de producción de mayor valor agregado, como lo hizo en décadas pasadas, los expertos aconsejan adoptar políticas industriales que favorezcan la integración económica, se requieren también políticas de innovación de redinamización de la inversión interna y del mercado"⁴⁶.

La Comisión de Libre Comercio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el 16 de julio de 2004 en San Antonio, a diez años de haberse firmado el acuerdo ha emitido las declaraciones que a continuación se mencionan.

“El desmantelamiento de barreras ha llevado a un crecimiento del comercio, la inversión, el empleo y a un fortalecimiento de la competitividad; el comercio trilateral ha alcanzado niveles superiores a los 623 mil millones de dólares, más del doble del nivel previo al TLCAN.

La IED acumulada en los tres países se ha incrementado en más de 1.7 billones de dólares, el incremento en la inversión ha generado más y mejores empleos, una disminución en los costos y una mayor diversidad de opciones para consumidores y productores.

Ahora que virtualmente todos los aranceles y los cupos de comercio de América del Norte han sido eliminados, buscarán mecanismos adicionales para mejorar el comercio y la inversión

⁴⁶ Hernández, Ulises. (2003) *TLCAN, ni panacea ni Apocalipsis*. El Universal. 15 de diciembre. México.

mediante la disminución de los costos de transacción u otros obstáculos administrativos.

Explorarán diversos mecanismos para integrar aún más las economías a través del comercio, y así incrementar la competitividad considerando en particular, áreas como la manufactura, servicios, facilitación de negocios, compatibilidad de normas y la continua eliminación de obstáculos técnicos al comercio.

En 2003 se analizaron las reglas de origen en diferentes productos, tales como alimentos, bienes industriales y de consumo. Estos cambios aplicarán a un total estimado de 20 mil millones de dólares en comercio trilateral. Asimismo se seguirán liberalizando las reglas de origen, incluidas aquellas que aplican para químicos, farmacéuticos, plásticos y hule, vehículos automotores y sus partes calzado y cobre, así como para aquellos productos en los cuales los tres países tienen un arancel de nación.

Las iniciativas de transparencia, han mejorado la operación del mecanismo de solución de controversias inversionista-Estado, y están satisfechos de que México se una a Canadá y Estados Unidos, en permitir audiencias públicas para los casos inversionistas-Estado.

Por otra parte se analizó el estado actual y las perspectivas hacia el futuro para el sector textil y confección en América del Norte. Se discutió la liberalización multilateral del comercio textil internacional a finales de 2004, y se pidió continuar con acciones como la acumulación, para incrementar la competitividad de esta industria. Se combatirá el comercio ilegal y la triangulación de estas mercancías.

Se encuentran a punto de concluir un entendimiento en el uso de los símbolos para el cuidado de bienes textiles y de la confección en los tres países, esto facilitará el comercio en la región y la promoción de la integración de este sector.

Puebla, nodo de interconexión estratégica en el Plan Puebla Panamá



PUEBLA
GOBIERNO DEL ESTADO



estructura Carretera



Se reconoce la decisión de la OMC, del pasado 30 de agosto de 2003 para atender los problemas de salud pública como VIH, tuberculosis, malaria y otras epidemias, que afectan a muchos países en vías de desarrollo y menos desarrollados; esta histórica decisión, sea reflejada en el contexto de las reglas de propiedad intelectual del TLCAN.

Se desarrollará un plan estratégico en comercio y medio ambiente, con el fin de protegerlo.

En agricultura, se está al punto de un acuerdo histórico, pues esta ronda eliminará los subsidios a la exportación y reglamentará otras políticas de exportación en un modo similar, reducirá y reglamentará los apoyos domésticos que distorsionan el comercio más allá de lo que se había logrado en negociaciones previas, y mejorará sustancialmente el acceso a mercado para todos los productos agrícolas, especialmente para países en vías de desarrollo.

Se reafirma el compromiso con el proceso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y con la conclusión exitosa de las negociaciones de este ambicioso acuerdo multilateral, que incluya reglas comunes, reglas plurilaterales y acceso al mercado compatible con la OMC⁴⁷.

Lo que se puede observar de estas evaluaciones, es que independientemente de los resultados para México, el TLCAN es un soporte para otros instrumentos internacionales en la materia.

2.2. El Plan Puebla - Panamá y el inicio de la Integración Económica Subregional.

El Plan Puebla - Panamá se presenta como el inicio de la integración económica subregional mesoamericana y el instrumento coordinador de esfuerzos y acciones de los siete países de Centroamérica y los nueve estados que integran la región Sur – Sureste de México.

⁴⁷ <http://www.nafta.Sec-alena.org/> Comisión de Libre Comercio del TLCAN. Declaración Conjunta. San Antonio, 16 julio 2004 “Una década de Logros”.

Se describen a continuación sus antecedentes, diagnóstico y programas regionales.

2.2.1. Antecedentes del Plan Puebla - Panamá.

El Plan Puebla – Panamá es una propuesta de integración regional que se lleva a cabo mediante programas integrales de desarrollo, con el fin de impulsar proyectos sociales y económicos en los estados del Sur – Sureste de México y Centroamérica.

El Gobierno de México en el año 2001 anunció la creación del Plan Puebla - Panamá en la Cumbre Extraordinaria de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez (máximo foro mesoamericano para analizar en forma periódica y sistemática los múltiples asuntos regionales, hemisféricos y mundiales de interés común), los Jefes de Estado y de Gobierno de: **Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá**, en la ciudad de San Salvador, El Salvador, se reunieron con el propósito de ponerlo en marcha.

El Plan Puebla – Panamá es definido “como instrumento impulsor del desarrollo y la integración regionales y con objeto de profundizar y fortalecer el entendimiento político y la cooperación internacional; al estar unidos por historia, cultura, tradiciones y valores, y que al poseer aspiraciones e intereses comunes, los ocho países conforman la región Mesoamericana”⁴⁸.

Para la ejecución de los proyectos del Plan Puebla - Panamá, México divide sus trabajos en dos capítulos:

Capítulo México: abarca la región Sur- Sureste del país con nueve estados: **Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán**.

Capítulo Internacional: que guarda relación con los países de **Belice, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Panamá**, en un contexto regional – internacional.

⁴⁸ Cumbre de Presidentes. Declaración conjunta de la Cumbre Extraordinaria de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

El objetivo general del PPP es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región territorial comprendida en el Sur - Sureste de México y los países de Centroamérica.

Cuando se institucionaliza el mecanismo del PPP como instrumento de cooperación para integrar la región mesoamericana, estaba compuesto por ocho iniciativas que abarcaban distintas áreas de cooperación, bajo cada una de las iniciativas se enmarcaron diversos proyectos de carácter regional (ver anexo 7), y a casi tres años de su creación, el Plan Puebla – Panamá ha dividido sus ocho iniciativas en dos grandes estrategias, que se analizan en el punto 2.2.3 de éste capítulo.

La región mesoamericana que abarca el Plan cubre más de un millón de kilómetros cuadrados y habitan en ella 64 millones de habitantes aproximadamente.

Para el *financiamiento* del PPP se estipuló que los proyectos regionales deben tomar en cuenta la realidad fiscal y presupuestaria de los gobiernos.

Las fuentes de financiamiento de los proyectos incluyen recursos de países participantes, inversiones del sector privado, donaciones, cooperación bilateral y préstamos de instituciones financieras multilaterales.

En México para el *funcionamiento* del Plan Puebla-Panamá en la Región Sur-Sureste, se creó la Coordinación General del PPP, que tiene como finalidad impulsar el desarrollo integral sustentable de la región a través de mecanismos que garanticen la adecuada coordinación de acciones entre los gobiernos federal, estatales y municipales; así como, también coordinar acciones con los gobiernos de los países centroamericanos con el propósito de promover el desarrollo equilibrado entre ambas regiones.

También se crea con carácter permanente la *Comisión Intersecretarial* del PPP, que está integrada por:

ANEXO 7A

PLAN PUEBLA – PANAMA				
OBJETIVO GENERAL: <i>Mejorar la calidad de vida de la región territorial Sur-Sureste de México y los países de Centroamérica.</i>				
OBJETIVOS PRIMARIOS:				
1) ELEVAR EL NIVEL DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN.				
ESTRATEGIAS:	Mejorar la calidad y acceso a los Servicios de <i>Educación</i> (formal para adultos y capacitación para el trabajo) y reducir los índices de deserción.	Acceso a Servicios de <i>Salud</i> .	Reducir el rezago en <i>vivienda</i> y mejorar la existente.	Fortalecer las <i>culturas</i> y respeto de los <i>pueblos indígenas</i> .
2) MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL DESARROLLO.				
ESTRATEGIAS:	Involucrar a todos los <i>actores sociales</i> desde Iglesia, Universidades, Iniciativa privada etc., como también al <i>gobierno municipal y federal</i> difundiendo objetivos y metas de desarrollo y asignación de recursos.		Crear <i>redes sociales</i> de autoayuda y cooperación.	
3) INFRAESTRUCTURA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIÓN.				
ESTRATEGIAS:	<i>Carreteras:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Corredores carreteros interregionales. • Vías de conexión intrarregional. • Caminos rurales. • Ferroviaria. • Portuaria. • Aeroportuaria. • Telecomunicaciones. • Energética. • Pesquera. • Hidroagrícola. 	<i>Crecimiento de Productividad y Competitividad.</i> <ul style="list-style-type: none"> • Captación de Inversión. • Modernizar marco regulatorio. • Mayor capacidad tecnológica. 		

ANEXO 7B

PLAN PUEBLA – PANAMA		
OBJETIVOS PRIMARIOS:		
4) VENTAJAS COMPARATIVAS.		
ESTRATEGIAS:	<i>Desarrollo:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Petroquímica. • Minería. • Industria maquiladora. • Sector turismo. • Pesca y la acuicultura. 	<i>Desarrollo de la Agricultura y la Ganadería.</i> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnificación Agrícola del trópico. • Desarrollo y Fomento pecuario • Desarrollo agropecuario integral lechero en el trópico-Campeche. • Sanidad agropecuaria.
5) INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE AMPLÍE LA OFERTA DEL EMPLEO BIEN REMUNERADOS.		
ESTRATEGIAS:	Proyectos de Inversión estratégica pública y privada.	Modernización de políticas públicas en apoyo a la inversión en zonas marginadas.
6) CONSEGUIR UN MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE.		
ESTRATEGIA:	Programas de ordenamiento territorial con un visión de largo plazo	Cultura de protección al ambiente y los recursos
7) PROMOVER LA CONCERTACIÓN DE PLANES Y ESTRATEGIAS CONJUNTAS DE DESARROLLO ENTRE LA REGIÓN SUR-SURESTE Y DE MÉXICO Y LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA.		
ESTRATEGIA:	Establecer agenda internacional de coordinación de inversiones y políticas de desarrollo con los países de Centroamérica.	
8) MODERNIZAR LAS INSTITUCIONES DE LA REGIÓN.		
ESTRATEGIA:	Capacidad de gestión de las Autoridades locales en la región Sur-Sureste de México.	

Elaboración propia con datos de la fuente: Plan Puebla-Panamá . Documento Base. Capítulo México. Presidencia de la República.

- “El Secretario de Relaciones Exteriores quien la preside. En caso de ausencia, será suplido por el Subsecretario de América Latina y el Caribe.
- Los titulares de las Secretarías de Gobernación, Hacienda y Crédito Público; de Comunicaciones y Transportes; de Economía; de Turismo; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Salud; así como el Banco de Comercio Exterior; Banco de Obras y Servicios Públicos; y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, quienes podrán nombrar, en caso de ausencia, suplentes que tengan el nivel de subsecretario o equivalente”⁴⁹.

Esta Comisión se crea con el fin de promover aquellas acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que se lleven a cabo por las dependencias y entidades en la Administración Pública Federal, se vinculen con los respectivos programas estatales, y exista congruencia con la planeación para el desarrollo integral de los estados y con la planeación nacional para el desarrollo.

2.2.2. Diagnóstico del Plan Puebla – Panamá.

Según el documento del Plan, la incorporación activa de México en la nueva dinámica mundial con varios tratados de libre comercio, a dado como resultado que el comercio internacional se incrementa, en ello, los acuerdos constituyen una plataforma importante para reposicionar a México en la economía mundial.

Al interior del país subsisten disparidades ó asimetrías entre regiones por políticas públicas discriminatorias. Es el caso de la región Sur – Sureste de México, integrada por los estados de **Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán**, que muestran un rezago en su desarrollo socioeconómico con respecto a las regiones del centro y norte del país.

Las condiciones de marginación y pobreza que prevalecen en dicha región, obedecen a un proceso histórico complejo de factores de muy diversa naturaleza, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas que la han discriminado, afirma el Plan.

⁴⁹ D. O. 7 de abril de 2004

La brecha entre el Sur-Sureste y el resto del país es amplia, aún si se descuentan los efectos económicos positivos que las actividades de petróleo han tenido en dicha región. Sus problemas económicos y sociales son estructurales y no producto de una situación de coyuntura.

El *propósito* del Plan es contribuir a corregir los sesgos que han afectado negativamente la región, para empezar a revertir las tendencias de deterioro y permitir así a sus habitantes acceder a una mayor calidad de vida.

Es *prioridad* también, prestar atención en el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas, la lucha contra la pobreza y la promoción de la inversión y el desarrollo productivo.

Afirma el texto del Plan que la *promoción* de la inversión estratégica, en infraestructura permitirá a la región comunicarse mejor y aprovechar las potencialidades inscritas en los tratados de libre comercio de México, así como una nueva política de precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el sector público, y programas para el aseguramiento de la sustentabilidad ambiental del crecimiento económico, beneficiarán a la región.

El *fin* es potencializar los recursos de la zona, por los que se establecen nuevas bases y esquemas para la coordinación entre la federación y los estados y municipios de la región. Esta nueva planeación se inscribe en una perspectiva estratégica del desarrollo nacional, que se propone participar de manera decisiva en una macro-región de importancia para México: Centroamérica.

No basta con la *modernización de la gestión pública y la política del desarrollo* si se mantiene dentro de las fronteras nacionales, menciona el Plan, por lo que también se han impulsado mecanismos para intensificar los procesos de integración de la región con Centroamérica, ya que los problemas de desarrollo socioeconómico se asemejan (ver anexo 8).

Mediante la concertación, entendimiento y consensos, México y Centroamérica unen sus proyectos para un sólo fin de desarrollo. La coordinación entre los gobiernos potenciará y multiplicará las

ANEXO 8

DIMENSION SUR-SURESTE

POBLACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS BÁSICOS	ECONOMIA	POBLACIÓN INDÍGENA	EDUCACIÓN	SALUD
<p>28 millones(28% nacional y 44% mesoamericana) 23 mil localidades en condiciones de extrema pobreza y marginación.</p> <p>Pequeñas localidades lo cual hace difícil proveer los servicios públicos básicos, infraestructura necesaria para su desarrollo, y provoca condiciones de aislamiento.</p>	<p>Entidades con mayor grado de marginación en México: 8 y se ubican en la región Sur-Sureste.</p> <p>Oaxaca y Chiapas, donde existen altos niveles de mortandad y desnutrición infantil.</p> <p>No cuenta con carreteras, energía eléctrica, drenaje, agua potable, entre otros.</p>	<p>La economía muestra niveles dispares con respecto a: PIB per cápita.</p> <p>Sur-Sureste:3,603 dls. Centro-Norte 6,391 dls.</p> <p>Con un bajo índice en la generación de ingresos totales a nivel nacional, <i>Veracruz</i> y <i>Puebla</i> generan el 45% del PIB de la Región. En conjunto los 9 estados representa casi el 10% del PIB nacional.</p>	<p>74.4% de la población indígena del país.</p> <p>Es la zona donde se encuentra casi todo el mosaico cultural del país y sus zonas históricas, las cuales se deben respetar, conservar e integrar para mantener así el acervo histórico que nos identifica como nación.</p>	<p>Analfabetismo:17%</p> <p>IDH: medio alto</p> <p>Índice Escolar:6.7 Años.</p>	<p>Insuficiencia en los servicios de salud.</p>

DIMENSION CENTROAMÉRICA

POBLACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS BÁSICOS	ECONOMIA	POBLACIÓN INDÍGENA	EDUCACION	SALUD
<p>36 millones habitantes 56% de Mesoamérica.</p> <p>Indígenas 20% del total de Mesoamérica.</p> <p>Aislamiento, comunidades, falta de carreteras y urbanización.</p>	<p>- Urbanización. Baja.</p> <p>- Aislamiento entre comunidades.</p> <p>Carecen de servic. de agua potable y drenaje.</p> <p><i>El Salvador, Honduras Guatemala</i>, (sin drenaje el 20%), y <i>Nicaragua</i> tasas mayores al 20% sin agua potable.</p>	<p>Desarrollo económico niveles dispares.</p> <p>PIB Per cápita 2001:</p> <p>Belize 3,485 dls. Costa Rica 2,929 dls. El Salvador 2,147 dls. Guatemala 1,758 dls. Honduras 968 dls. Nicaragua 490 dls. Panamá 3,477 dls.</p>	<p>20% de la Población total.</p> <p>6.5 a 7 millones de personas.</p> <p>80% del total está concentrada en <i>Guatemala</i>.</p>	<p>Analfabetismo en la población rural. 4.2 años promedio cursados.</p> <p>Educación Primaria: 70% de la matrícula total.</p> <p>Matrícula 6 de cada 10 jóvenes entre los 13 y 17 años de edad.(dos millones no matriculados)- IDH: medio alto.</p>	<p>Mortandad: enfermedades infecciosas.</p> <p>Insuficiencia en los servicios de salud.</p> <p>Mejorar los servicios de agua potable y drenaje.</p> <p>Desnutrición por pobreza y marginación.</p>

Nota. Mesoamérica cuenta con una población de: 64 millones de habitantes. Una superficie de : 1,026,117.Km2. Índice de Desarrollo Humano (IDH): 0.730
Elaboración: Propia con datos de la fuente: Plan Puebla – Panamá. Capítulo México. Documento Base. Presidencia de la República.

Región Sur-Sureste México

*Población: 28 millones (28% nacional
y 44% de mesoamérica)*

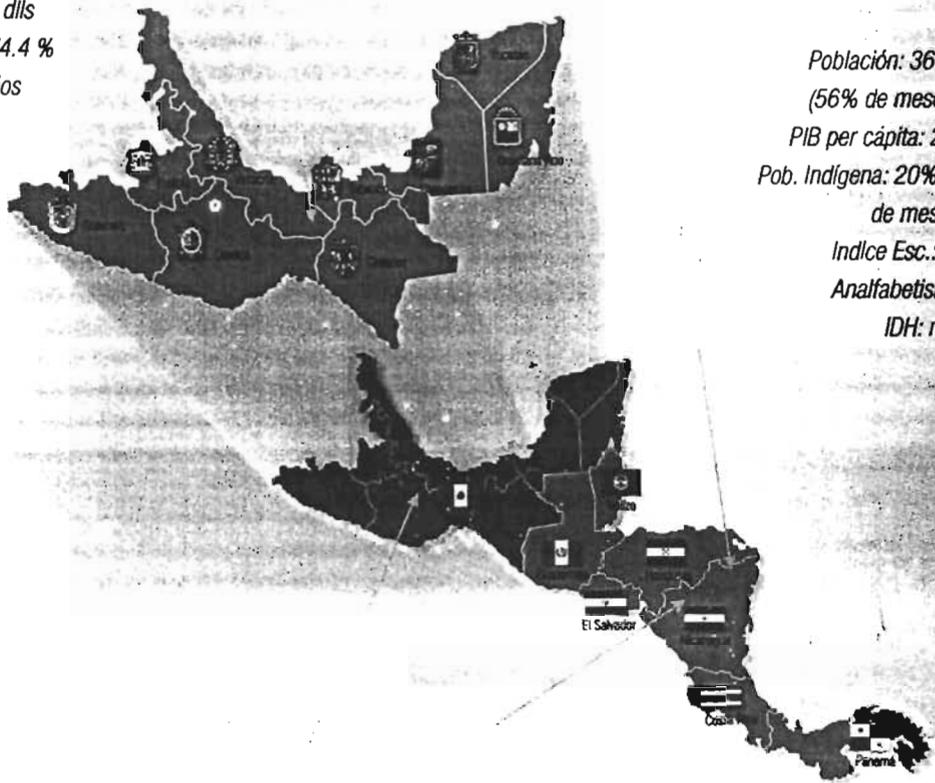
PIB per cápita: 3,603 dls

Población Indígena: 74.4 %

Índice Escolar: 6.7 años

Analfabetismo: 17 %

IDH: medio alto



Centroamérica

*Población: 36 millones
(56% de mesoamérica)*

PIB per cápita: 2,322 dls

*Pob. Indígena: 20% del total
de mesoamérica*

Índice Esc.: 4.2 años

Analfabetismo: 23 %

IDH: medio alto

Región Mesoamérica

Población: 64 millones de habitantes

Superficie: 1,026,117 km²

IDH: 0.730

IDH: Índice de Desarrollo Humano

ANEXO 9

DIAGNÓSTICO REGIÓN SUR-SURESTE DE MÉXICO						
ESTADOS	TERRITORIO ¹ Superficie 502,738Km.	DEMOGRAFÍA ² Habitantes 27.5 millones	PEA ³ 11.8 millones	SECTORES ⁴		
				PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
CAMPECHE	10.1%	2.5%	2.6%	2.0%	2.4%	2.8%
CHIAPAS	14.8%	14.3%	13.2%	10.9%	7.9%	10.5%
GUERRERO	12.8%	11.2%	10.4%	8.8%	8.6%	11.7%
OAXACA	18.7%	12.5%	12.3%	15.7%	10.4%	9.6%
PUEBLA	6.7%	18.4%	18.6%	15.8%	22.6%	17.0%
QUINTANA ROO	10.0%	3.2%	3.1%	1.3%	2.1%	4.3%
TABASCO	5.0%	6.9%	6.3%	5.5%	6.7%	7.0%
VERACRUZ	14.3%	25.1%	26.8%	27.0%	30.8%	28.7%
YUCATÁN	7.6%	6.0%	6.8%	4.3%	8.4%	8.5%

¹ Representa el 25.7% del territorio nacional; los estados más extensos son Oaxaca, Chiapas y Veracruz, casi la mitad de la región (47.8%). Tres áreas geográficas que comparten problemas de rezago y pobreza y muestran características diferenciadas son: La península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán). Con una superficie plana; la vertiente del Golfo de México (Tabasco y Veracruz); y la vertiente del Pacífico (Guerrero, Oaxaca y Chiapas).

² Representa más de uno de cada cuatro mexicanos (28.3% de la población total del país). En el año 2000 el 43.5% de los habitantes de la región residía en dos de los estados de ella, Puebla y Veracruz en este último (7 millones de personas), Campeche la entidad menos poblada, con .7 millones de habitantes población inferior que Quintana Roo o Tabasco. Los estados de Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Yucatán tienen tasas medias de crecimiento anual menores al promedio nacional; en el caso de los tres primeros ello se debe en parte a procesos de migración, los cuales han adquirido una dinámica creciente y consistente. Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Puebla tienen, un crecimiento superior a la media nacional, Quintana Roo y Chiapas son los estados que muestran mayor dinámica demográfica en los últimos 20 años Chiapas un rezago educativo y cultural de su población, del que se desprenden tasas de fecundidad elevadas.

³ En la región como en el país el PEA es superior al de la población. Por el alto crecimiento demográfico del pasado y a un incremento sostenido en la tasa de participación de la mujer en las actividades económicas. 43.3 millones de personas económicamente activas estimados en el país en el 2000. Se calcula que, de acuerdo con las tendencias demográficas, entre 2000 y 2005 la PEA de la región crecerá en 1.65 millones de personas.

⁴ Por sector de actividad la PEA de la región muestra mayor proporción de la dedicada a las actividades primarias que a nivel nacional. En 1990 correspondía a la región el 48% del total de la PEA nacional dedicada a dichas actividades. En 1990 a nivel nacional 23.5% de la PEA estaba dedicada a dicha actividad primaria. en la región lo hacía el 42.5%. refleja los menores niveles de urbanización de la población de la región y el mayor peso relativo que en ella tienen aún las actividades agropecuarias. El PEA del sector secundario de la región, representa sólo el 18% de la total nacional reflejando el bajo grado de industrialización del Sur Sureste. Mientras que a nivel nacional en 1990 el 28.8% del PEA estaba dedicada a actividades del sector secundario, en la región Sur-Sureste, sólo correspondía a dicho sector el 20% de la PEA total. Entre los factores que influyen en el bajo nivel de industrialización de la región están un mercado interno deprimido, la falta de infraestructura de comunicaciones y transporte y otras infraestructura productiva (energía eléctrica, parques industriales), lo bajos niveles de capacitación tecnológica y la falta de incentivos apropiados para las inversiones en el sector. El sector terciario de la región representa el 20.7% de la nacional en dicho sector.

Elaboración: propia con datos de la fuente :Plan Puebla – Panamá. Capítulo México. Documento Base. Presidencia de la República.

ANEXO 10

REGION SUR-SURESTE MÉXICO				
POBLACIÓN	PIB (PER CAPITA)	POBLACIÓN INDÍGENA	INDICE DE ESCOLARIDAD	ANALFABETISMO
28 MILLONES (28% NACIONAL Y 44% DE MESOAMÉRICA).	3,603 DLLS.	74.4%	6.7 AÑOS	17%

Nota: Índice de Desarrollo Humano: medio alto.

CENTROAMÉRICA				
POBLACIÓN	PIB (PER CAPITA)	POBLACIÓN INDIGENA	INDICE DE ESCOLARIDAD	ANALFABETISMO
36 MILLONES (56% DE MESOAMERICA).	2,322 DLLS.	20% DE MESOAMERICA	4.2 AÑOS	23%

Nota: Índice de Desarrollo Humano: medio 41alto.

REGION MESOAMERICANA: Población 64 millones de habitantes, Superficie 1,026,117 Km², IDH 0.730

Elaboración: Propia con datos de la fuente: Plan Puebla – Panamá. Capítulo México. Documento Base. Presidencia de la República.

ANEXO 11

POBLACIÓN INDÍGENA REGION SUR-SURESTE

(Porcentaje de la población total en el año 2000)

LUGAR	POBLACIÓN INDÍGENA ¹	POBLACIÓN HABLA INDÍGENA Y ESPAÑOL	INDICE DE MARGINACION 1995
MÉXICO	16.38%		
CAMPECHE	13.29%	2.3%	0.767
CHIAPAS	23.22%	18.6%	2.325
GUERRERO	11.91%	7.8%	1.876
OAXACA	32.78%	25.3%	1.817
PUEBLA	11.58%	13.0%	0.789
QUINTANA ROO	20%	3.9%	-0.218
TABASCO	4.14%	1.3%	0.663
VERACRUZ	8.92%	14.5%	1.116
YUCATÁN	33.68%	13.4%	0.792

¹ La población indígena de México está concentrada en la región Sur-Sureste del país. En 1995 sólo el 6.8% de la población total del país de 5 o más años era indígena, en ese mismo año ésta llegaba al 18.12% de la población total de la región. En ese mismo año, la población indígena mayor de 5 años del país era de casi 5.5 millones, estimándose que para el 2000 habrá llegado a 6 millones. De los hablantes de lengua indígena mayores de 5 años, en 1995 unos 808 mil (el 14.81% del total) sólo hablaba una lengua indígena el resto Hablaba además español.

Al interior de la región existen gran diversidad de etnias, lenguas, culturas y costumbres diferentes, por que la cuestión indígena no admite una solución homogénea aplicable a todos los grupos. Los indígenas viven generalmente en comunidades aisladas y altamente marginadas y son sujetos de discriminación.

Índices de marginación toma en cuenta: población analfabeta, población sin primaria completa, vivienda sin drenaje ni excusado, viviendas sin energía eléctrica, viviendas sin agua entubada, viviendas con hacinamiento, viviendas con piso de tierra, población en localidades menores de 5,000 habitantes y población con ingresos menores a dos salarios mínimos.

Elaboración: Propia con datos de la fuente: Plan Puebla – Panamá. Capítulo México. Documento Base. Presidencia de la República.

posibilidades para aprovechar sus nuevas oportunidades y enfrentar sus nuevos y viejos retos.

El Plan Puebla – Panamá aspira a que juntos, Centroamérica y México, desaten ese proceso de desarrollo con el fin de reposicionarse en el mundo del siglo XXI. El Plan también está abierto a recibir contribuciones de organismos multinacionales y multilaterales interesados en la región.

Estratégicamente atacará algunas de las causas estructurales del rezago de la región, en particular en las áreas de desarrollo humano, infraestructura, cambios institucionales y regulatorios, y políticas de Estado que promuevan, incentiven y faciliten las inversiones productivas privadas.

Ante estos propósitos, el Plan presenta un diagnóstico de los diferentes factores socio-económicos que dan un panorama de la región Sur - Sureste (ver anexos 9, 10, y 11).

Los datos económicos nos dicen que durante la segunda mitad del siglo XX, el PIB del país prácticamente se multiplicó por diez a precios constantes. Por su parte, el comportamiento del PIB de la región Sur - Sureste fue durante todo el lapso señalado muy similar al del nacional, aunque con un ligero rezago, mismo que hizo que la participación del PIB de la región en el total nacional se redujera alrededor de tres puntos entre 1950 y 1995 (pasando del 21.6% del nacional en 1950 al 18.4% en 1995).

Durante el último lustro del siglo, la participación de la región en el PIB nacional cayó aún más (cerca de medio punto porcentual). Veracruz y *Puebla* generan entre los dos casi un 45% del producto de la región, por lo que el producto interno bruto conjunto del resto de los estados no llega al 10% del total nacional.

En los últimos treinta años, el PIB per cápita de casi todos los estados de la región se ha mantenido por debajo del promedio nacional. Con las excepciones de Tabasco en 1980 por el desarrollo petrolero de la década anterior, pero sin poder mantenerse por encima del promedio nacional; Campeche que a partir de la década de los ochenta con base en la actividad petrolera desarrollada a partir de la Sonda de

Campeche; y Quintana Roo a partir de la década de los setenta debido a su gran desarrollo turístico alrededor de Cancún.

Ahora bien, la economía mexicana muestra un cambio estructural en la composición del PIB por ramas. El sector primario ha perdido importancia relativa desde la primera mitad del siglo XX, la crisis de principios de los ochenta afectó en mayor medida a los sectores secundario y terciario, por lo que la participación del sector primario en el PIB total tuvo, en términos relativos, una recuperación temporal pasajera. En 1970 le correspondió un 12.2% del PIB total, para 1999 su participación se había reducido ya a menos del 5%.

En la región Sur-Sureste la participación del *sector primario* en el PIB total ha sido mayor que a nivel nacional (pasando del 20% del total en 1970 a algo más del 7% en 1999). La región muestra un nivel de especialización principalmente Oaxaca y Chiapas, con una participación en 1999 de 13.45% y 11.74%, respectivamente, a diferencia de Quintana Roo (marcada por el desarrollo turístico), Campeche, Yucatán y *Puebla* (de 1.28%, 3.65%, 5.30% y 5.43% respectivamente).

La participación del *sector secundario* en el PIB nacional, después de haber mantenido una tendencia creciente durante los primeros dos tercios del siglo XX, parece haber alcanzado en 1980 su máximo histórico cuando representó poco más del 37% del total.

En la región Tabasco y Campeche la industrialización asociada con el desarrollo petrolero fue notable durante los años setenta y ochenta, respectivamente. En el estado de Veracruz se ubican las actividades de petroquímica de PEMEX, así como importantes centros de refinación de petróleo de la misma empresa. Al interior de la región destacan por su grado de especialización Campeche y *Puebla*. Los estados con menor grado de industrialización de la región son Quintana Roo y Guerrero.

En la producción manufacturera, donde la interacción entre costos locales de producción y costos de transporte con la presencia de economías de escala es determinante para la ubicación geográfica de la producción, la participación de la región en el PIB nacional es muy baja y ha disminuido desde la entrada en vigor del TLCAN. La

manufactura está muy vinculada con las actividades primarias, mostrando sólo incipientes avances en ramos como alimentos y bebidas, productos metálicos y textiles.

El *sector terciario* de la economía del país ha mantenido una tendencia hacia una participación creciente del PIB total. En la región Quintana Roo y Guerrero son los estados que muestran mayor grado de especialización en el sector terciario con un participación del mismo en el PIB total estatal en 1999 de 92.59% y 77.53%, respectivamente, en particular por el peso que en ellos tienen las actividades turísticas.

El desarrollo de las actividades industriales de la región muestra grandes disparidades. En 1999 el estado de *Puebla* representó más del 40% del producto interno bruto de la región y Veracruz casi otros 30% del mismo. Así, entre estos dos estados se repartían más del 70% del producto interno bruto regional manufacturero. Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Guerrero apenas aportan en conjunto 9.3% del total.

El Plan Puebla – Panamá en el capítulo México, a partir de sus gráficas nos dan una panorama, además del ya señalado, de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas para el desarrollo en la región⁵⁰ (ver anexo 12).

2.2.3. Programas Regionales del Plan Puebla – Panamá.

El PPP ha definido sus iniciativas en dos grandes rubros: Desarrollo Humano y su Entorno, y el Desarrollo Económico y Competitividad, donde incorpora a los países miembros a responsabilizarse y cooperar en las iniciativas que enmarcan diversos proyectos de carácter regional. Los proyectos del PPP están acompañados por información, consulta, participación y en su evolución ha ido incorporando nuevas áreas de colaboración como el desarrollo rural y el apoyo a las comunidades indígenas (ver anexo 13).

En los dos últimos años el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), tiene un capítulo especial para el Sur-Sureste (especialmente en infraestructura carretera); se tiene un programa regional de

⁵⁰ Presidencia de la República (2001) *Plan Puebla-Panamá*. Capítulo México. Documento Base.pp1-60

ANEXO 12

REGION PUEBLA – PANAMÁ

DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Atraso económico y social	64 millones de habitantes.	92 millones de habitantes en 2025	Desigualdad entre pobres y ricos.
Desigualdad Y marginación	Mano de obra abundante costos competitivos.	Apertura de "ventana de oportunidad demográfica"	Brecha creciente entre región y el resto del país.
Población con dispersión	Posición geográfica privilegiada.	Creciente nivel de educación	Mercado regional desarticulado
Emigración de la Población	Litorales en Pacífico y Atlántico.	Participación de la mujer	Atraso en materia científica
Baja participación social	Características ístmicas.	Interés genuino entre los países.	Alto grado de Analfabetismo
Escolaridad baja y deserción	Procesos de democratización.	Lograr desarrollo complementario.	
Barreras entre los países de la región aduanal, financiero y fiscal.	Acuerdos Comerciales de libre comercio entre los países de la región.	Incrementar el Comercio Exterior apoyándose en sus Tratados de libre comercio.	Desarrollo económico no complementario en los mercados internos y externos.
Capacidad financiera local baja.	Recursos Naturales abundantes	Incremento de la Industrialización.	
Políticas Públicas que no estimulan la inversión.	Avances de acuerdos de integración con Centroamérica.	Oportunidad para captar IED	Reubicación de las industrias transnacionales.
Alto riesgo regional frente a fenómenos naturales.	Posibilidades de financiamiento De proyectos por agentes (BID).	Posibilidad de integrar industrias con pequeñas y medianas industrias	Contingencias ambientales.
Inversión extranjera directa discontinua.	Carretera en construcción Chiapas y Matamoros.	Mercado de turismo cultural y ecológico	Insuficiente energética en países del istmo centroamericano
Infraestructura de transporte escasa, discontinua.	Cualidades únicas a nivel mundial en turismo ecológico.	El desarrollo económico latino demandará productos de región.	Instituciones públicas débiles o poca modernas.
Infraestructura que no corresponde a economías de escala.	Existencia de Puertos Coatzacoalcos y Salina Cruz, para enlace con el mercado E.U., Europa, Asia y Panamá.	Riquezas biológicas.	Creciente competencia entre los países emergentes y menos desarrollados por captar IED .
Inexistencia de red ferroviaria.	Tradicción cultural común.		Venezuela y Colombia problemas Soc.
Carreteras en malas condiciones.	Multiculturalismo riqueza de usos y costumbres.		Cadenas de Transporte en otras regiones que pueden ser más competitivas.
Mano de obra no capacitada.	Interconexión eléctrica.		Acuerdo de Caracas petróleo a Centro A.

Elaboración: Propia con datos de la fuente: : Plan Puebla- Panamá. Capítulo México. Documento Base. Presidencia de la República.

ANEXO 13

DESARROLLO HUMANO Y SU ENTORNO			
Desarrollo Humano <i>México</i> <ul style="list-style-type: none"> • Programa regional de Salud • Promoción de Proyectos Educativos • Capacitación para el trabajo • Reducción de la pobreza. • Sistema de Inf. Estadística de migraciones. 	Desarrollo Sostenible <i>Nicaragua</i> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales • Programa de Sistemas de Gestión Ambiental (PROSIGA) • Corredor Biológico • Tema agropecuario 	Prevención y Mitigación de Desastres <i>Panamá</i> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de asistencia mutua en materia de desastres naturales • Desarrollo del mercado de seguros para riesgo de catástrofes. • Información hidrometeorológica para la competitividad 	
DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.			
Turismo <i>Belice</i> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad aeroportuaria • Desarrollo de circuitos turísticos • Implementación de ctas. Satelitales de turismo. • Proyectos Etno y Eco turísticos. 	Transporte <i>Costa Rica</i> <ul style="list-style-type: none"> • Concesiones Privadas • Corredor Pacífico P-P • Corredor Atlántico. Telecomunicaciones <i>El Salvador</i> <ul style="list-style-type: none"> • Red tecnológica Comunicación • Marco regulativo regional • Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) • Utilización social de las TIC's: a la Red Regional de Telecentros. 	Facilitación del Intercambio Comercial y Aumento de la Competitividad <i>Honduras</i> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización de aduanas y pasos fronterizos • Promoción de pequeñas y medianas empresas exportadoras (PYME) • Programa de Cooperación Técnica en el sector financiero 	Energética <i>Guatemala</i> <ul style="list-style-type: none"> • Interconexión eléctrica • De Centroamérica. • México-Guatemala • Guatemala-Belice • Electrificación y energización rural • Promoción de las energías no renovables. • Uso de biocombustibles

NOTA: Se agrupan los programas de desarrollo por país responsable en cada uno de los diferentes sectores.

Elaboración: Propia con datos de la fuente: Plan Puebla – Panamá. Capítulo México. Documento Base. Presidencia de la República.

Corredores de Integración Vial PPP



epidemiología que tiene recursos del PEF 2004; y se constituyó un fideicomiso para el Sur-Sureste con el fin de elaborar estudios con fondos de los gobiernos estatales y federal (FIDESUR).

En la iniciativa de *Desarrollo Humano*, en el apartado de Salud, se ha impulsado el proyecto de Vigilancia Epidemiológica Regional que busca mejorar el impacto de prevención y control de enfermedades emergentes (tuberculosis, VIH, paludismo, dengue, etc.) y el proyecto de salud en poblaciones móviles y migrantes.

En *Educación* se creó la Comisión de Acreditación de Proyectos Educativos (CAPP) y el Centro Regional de Estudios sobre Planeación Educativa Puebla-Panamá (CREPEPP).

En la iniciativa de Desarrollo Sostenible se han dado avances en el Programa Mesoamericano de Desarrollo y Manejo Sostenible de Recursos Naturales en áreas protegidas, con una inversión de 57 millones de dólares.

En el *Desarrollo Rural Agropecuario* en 2003, se firmó el Memorando del Componente de Desarrollo Rural Agropecuario, conformándose una Comisión Técnica Regional y un Grupo de Apoyo conformado por organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para trabajar en el diseño de un Plan de Acción que permita identificar proyectos y acciones que reduzcan los niveles de pobreza e inseguridad alimenticia en la región.

En la iniciativa de *Prevención y Mitigación de Desastres* se firmó un Memorando de Entendimiento al respecto; los países se comprometieron a llevar a cabo proyectos para el desarrollo y fortalecimiento integral de la reducción del riesgo en la gestión del desarrollo asistencia mutua y sistemas de alerta, además de fomentar la participación de la sociedad civil.

En la iniciativa de *Turismo* se desarrollaron proyectos de Certificación de Sostenibilidad Turística; Seguridad y de Facilitación de la Movilidad Transfronteriza del Turista. También cuenta con proyectos Etno y Eco-turísticos en un contexto integral con las comunidades locales para el

desarrollo de la región así como el proyecto de 9 circuitos turísticos en la Región Maya.

En la iniciativa de *transportes* se impulsó un mecanismo de coordinación y programas de asistencia técnica regional y nacional para armonizar legislación y mecanismos de participación privada en la concesión de tramos viales, se ha incorporado la discusión de alternativas para potenciar el transporte intraregional y se creó la Subcomisión Marítima y de Puertos y Aeroportuaria.

Actualmente se ejecutan proyectos para mejorar la red vial de los Corredores viales con 9,054 Km. con un financiamiento de 2,236 millones de dólares que representa el 49.8% de avance en el programa total. El Corredor Pacífico tiene un avance del 69%, el Corredor Atlántico tiene un avance del 33.4% y Ramales y Conexiones tiene un avance del 45.4%.

En la iniciativa de *Telecomunicaciones* se suscribió la Agenda Mesoamericana para la Construcción de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI); en marzo del 2003 y se incorporó a la misma agenda el componente social de telecomunicaciones a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con proyectos orientados al beneficio de comunidades rurales y urbanas marginales.

La iniciativa de Intercambio Comercial y Competitividad contiene el aprovechamiento de oportunidades de desarrollo económico que buscan un intercambio comercial más equitativo, así como la integración productivamente a la región los Tratados comerciales que tiene México y Centroamérica.

Existen proyectos como el de *Modernización de Aduanas* y pasos fronterizos, que tiene un financiamiento de 3.9 millones de dólares ejecutado por Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA), homologación de horarios de aduanas y modernización informática, con financiamiento de 2.14 millones de dólares ejecutado por Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), y el de mejoramiento de la competitividad con financiamiento de 13.4 millones de dólares ejecutado por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

INICIATIVAS MEXICANAS

Programa de construcción y modernización vial

1. INICIATIVA

DE TRANSPORTE

País responsable: Costa Rica

Integrar a la región a través de carreteras para el tránsito de personas y mercancías que nos permitan acercar los servicios de salud, educación, y hacer posible la creación de más y mejores empleos y reducir los costos en transporte.



Proyectos

1. Corredor Pacífico Puebla-Panamá
2. Corredor Atlántico
3. Ramales y conexiones regionales complementarios.

Lineas de transmisión actuales

- Red principal existente: 230 kv



Mercado centroamericano de electricidad

- Demanda máxima año 2000



Ruta de interconexión propuesta por línea SIEPAC



En la *iniciativa energética* como avances en el sector destaca la ejecución de la Red del Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC), con un presupuesto de 337 millones de dólares, y la generación de un mercado eléctrico regional con capacidad de intercambio entre los países en una red de 1,830 Km.

En *Desarrollo de Infraestructura Social* destaca incorporar los primeros proyectos de electrificación rural en Guatemala, que beneficiarán a 280,000 usuarios con un costo de 40.1 millones de dólares y otros en Honduras que están en fase de preparación, así como la promoción del uso de energías renovables (solar, eólica, geotérmica) y biocombustibles para propiciar el aprovechamiento del potencial energético renovable y el aumento de la cobertura del servicio en la región.

A la fecha se tienen acreditados proyectos por más de 3,000 millones de dólares financiados por varios organismos internacionales (en México con recursos propios).

En el ámbito de participación social se creó la Comisión Técnica Regional encargada de desarrollar la Estrategia Regional de ICP, cuyo objetivo es difundir los avances del PPP y Promover la participación de la sociedad civil para asegurar la sustentabilidad del PPP a largo plazo.

Las consultas han sido realizadas en 6 de 7 países de Centroamérica y México, excepto Belice (quien debió ejecutar sus consultas a partir del segundo trimestre del 2004), el costo de dichas consultas es de 1 millón 120 mil dólares, considerando a Belice y fueron financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Respecto a pueblos, la *participación de los indígenas* en los países del PPP, se creó el Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica (GAPIE), concebido como mecanismo conjunto entre representantes de los gobiernos nacionales y de organizaciones ciudadanas indígenas regionales para proponer acciones, políticas de desarrollo y estrategias que contribuyan al bienestar de los pueblos indígenas.

En Coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se ha llevado a cabo un proceso de consulta en México en

torno a la visión que los pueblos indígenas tienen sobre el desarrollo, mediante 54 actos con 2,919 participantes de 37 grupos indígenas del Sur - Sureste: Campeche 4, Chiapas 8, Guerrero 5, Oaxaca 9, Puebla 7, Quintana Roo 2, Tabasco 2, Veracruz 8 y Yucatán 9.

En Guatemala se han llevado a cabo 8 consultas financiados por el Fondo Indígena de Guatemala (FODIGUA) y 4 consultas regionales con alrededor de 340 participantes. En Honduras se desarrollaron 7 consultas.

Con relación a la infraestructura para la región Sur - Sureste en carreteras, en 2002 fueron ejercidos 2200.5 mdp para la modernización de 244.5Km. de carreteras en la región, en 2003 se ejercieron 3429.6 mdp y para 2004 se asignó un monto total de recursos por 4,968.5 mdp asignados, a través del Fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Sur - Sureste (FIDES) y el Fondo Carretero (FONCAR).

Se construye un puente en Chiapas sobre la presa Mal Paso, con una extensión de casi 2Km., con lo que se ahorrará más de 2 horas entre Tuxtla Gutiérrez y Coatzacoalcos. En 2003 el PEF para carreteras nacionales, destinó al Sur-Sureste el 59% del total nacional.

Para la creación del Puerto Fronterizo El Ceibo, la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales está trabajando el proyecto ejecutivo a fin de lograr un despliegue de autoridades, principalmente aduaneras y de migración, en este punto fronterizo México-Guatemala. Para el año 2004 se asignaron al proyecto 30 mdp.

En la modernización del Puerto Dos Bocas en Tabasco, se asignaron al proyecto aproximadamente 90mdp para dotarlo de infraestructura comercial e industrial que permita el desarrollo económico en la región y a su vez sea más competitiva.

Para febrero de 2004, la Comisión Técnica Mexicana del proyecto acordó que para el tercer trimestre del año deberán haberse concluido los estudios y proyectos ejecutivos para la construcción del Puente Subteniente López (Quintana Roo) – Santa Elena (Belice) y de las vialidades, así como para las instalaciones portuarias de las Comisión de Avalúos Nacionales (CABIN), y se habrá liberado el derecho de vía

de los terrenos para el recinto portuario y las vialidades (Gobierno de Quintana Roo).

En Yucatán se da un equipamiento a viviendas con un sistema de drenaje que reduzca el riesgo de contaminación de los mantos freáticos y la incidencia de enfermedades diarreicas, atribuibles al fecalismo al aire libre, con un financiamiento de 50mdp en el 2004.

La generación de un Mercado Mesoamericano con sede en Chiapas es un proyecto que busca acelerar en proceso de tránsito comercial internacional de las mercancías de la región, y que se encuentra en etapa de estudio para lo cual se le han asignado 5mdp.

2.2.4. Otra visión del Plan Puebla – Panamá.

Después de haber presentado el PPP Capítulo México en su parte económica, con datos del documento oficial de la Presidencia de la República, se citan algunos comentarios relacionados con el tema de Armando Bartra y otros autores en su texto *Mesoamérica, Los Ríos Profundos. Alternativas Plebeyas del Plan Puebla-Panamá*, con el fin de contar con una visión diferente a la oficial, que permita una mejor comprensión del tema.

Este autor piensa que el PPP es una amenaza y otros creen que al mismo tiempo es una oportunidad. Afirma que en todo caso, si no queremos que el ciclo de la colonización salvaje se repita, debemos asumir que la inversión es necesaria para el desarrollo pero no suficiente, y que atraer capital a como dé lugar, solapando su vocación depredadora de hombres y recursos naturales, no genera bienestar social sino todo lo contrario.

Menciona también que las grandes áreas del continente están acotadas por acuerdos económicos, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el MERCOSUR, el Pacto Andino y pronto el Área de Libre Comercio de las Américas, en este contexto los tratados con países centroamericanos que firmó México son asuntos menores y subordinados a la lógica del ALCA.

Sin embargo, el PPP y su parte mexicana el PSS, pese a no ser convenios comerciales sino planes de desarrollo con óptica regional y

transfronteriza en vez de nacional y sectorial, también son relevantes, pues por su ubicación ístmica y sus recursos bióticos, hídricos y petroleros, la zona es de importancia estratégica.

Los que asumen el desafío a ras de tierra y en perspectiva no gubernamental, piensan que son consideraciones sociopolíticas las que hacen promisoría la región, pues Centroamérica ha sido y es un área de intensa experimentación societaria, y sus pueblos comparten historia, cultura e identidad en mayor medida que los de otros ámbitos americanos.

Por ello, más allá de los megaproyectos cupulares, es posible y necesario pensar en una alianza social mesoamericana, una convergencia multinacional desde abajo que dé respuesta a los retos de la globalización perversa, se afirma en el texto de referencia.

Estados Unidos, con 260 millones de habitantes, produce el 77% del producto interno bruto continental, mientras que América Latina, con 500 millones genera apenas el 33%. Las dos terceras partes latinoamericanas de la población producen sólo una tercera parte del PIB.

El PPP formado por siete países centroamericanos y nueve estados de la República Mexicana, se extiende sobre ciento dos millones de hectáreas, donde habitan sesenta y cuatro millones de personas de las cuales casi la mitad vive en el campo, alrededor del 40 por ciento trabaja en la agricultura y el 18 por ciento es indígena con carencias económicas.

Así, nos dice Bartra, más del sesenta por ciento de los mesoamericanos son muy pobres, miserables en medio de un alucinante riqueza biológica: 1,797 especies de mamíferos, 4,153 de aves, 1,882 de reptiles, 944 de anfibios, 1,132 de peces, 75,861 de plantas, e incontables microorganismos, configuran un opulento corredor biológico en proceso de formalización internacional.

Más del diez por ciento de la superficie, 11.9 millones de hectáreas, conforman 366 Áreas Protegidas, superficie de la cual el 45% corresponde a México y el 55 al resto de los países centroamericanos.

El bosque se pierde aceleradamente: 11 millones de hectáreas entre 1992 y 1996, deforestación que es particularmente grave en la porción mexicana; en 1960 la Selva Lacandona tenía 1.5 mil hectáreas con árboles pero la ocupan 215 mil habitantes.

Destaca el café que prácticamente todos los países de la región producen; el azúcar que es importante para México, Guatemala, Belice, Honduras y Nicaragua; el plátano, relevante para Costa Rica y México; la carne, que comercializan Panamá, Costa Rica, Nicaragua y México, las exportaciones de pescado y mariscos son significativas para Honduras, Nicaragua y Panamá.

México solo dispone de 60,700 hectáreas de bosques artificiales, mientras que la mayor parte 256,650, corresponden al resto de los países centroamericanos, particularmente Costa Rica y Guatemala.

En el turismo, llegan a la región alrededor de 5 millones de visitantes al año. Sin embargo, la presunta ventaja comparativa de zona es su maldición, pues en los últimos años han caído los precios de los productos agrícolas tropicales, ocasionando un déficit de 23,600 millones de dólares, apenas compensado por las inversiones extranjeras directas y los créditos.

El cultivo del maíz se practica sobre cinco millones trescientas mil hectáreas, donde anualmente se cosechan unos diez millones de toneladas del grano, que con algo más de medio millón de toneladas de frijol, constituyen nuestra dieta básica.

Vecinos de 27 volcanes activos, los mesoamericanos nos hemos acostumbrado al peligro, nos dice el texto de Bartra. La relación comercial entre México y los países de Centroamérica es profundamente asimétrica: por cada dólar en mercancías que las siete economías ístmicas exportan a México, importan bienes del país por cuatro dólares.

En 2000 las exportaciones mexicanas a Centroamérica fueron de 1,690 millones de dólares y las importaciones de sólo 4,563, arrojando un superávit de 1,131 millones de dólares a favor del primero. Para México esta relación es poco relevante, pues por cada dólar de exportaciones que envía a los siete vecinos del sur, factura 11 a los

socios del norte, y en cuanto a las importaciones mexicanas, el porcentaje de origen centroamericano es insignificante.

Si México se mundializa económicamente hacia el Norte, socialmente está englobado en el Sur. Un hombre no vale lo mismo en el norte que en el sur, el salario mínimo por hora en Estados Unidos es de 5.15 dólares, mientras que en México es de 35 centavos de dólar, catorce veces menos, aunque en el caso de los sueldos industriales la diferencia es de mil por ciento.

Los jóvenes son el 20 por ciento de la población, pero más de la mitad de los desempleados. En lo tocante al género, a las mujeres no les va bien, pues la proverbial doble jornada se está volviendo triple; en México los hombres del campo emigran en mayor proporción (15% más) y se feminiza el agro.

Así hoy tenemos 600 mil ejidatarias, cuando en 1970 eran sólo 31 mil; y de los 11 millones de campesinas, todas cumplen su jornada doméstica, pero la mayoría labora también al jornal, en el comercio, en la parcela o en la artesanía, en jornadas de hasta 18 horas, y cuando la ocupación es retribuida, a ellas se les paga 25 por ciento menos que a los varones por igual trabajo.

En relación con las etnias, los indios mexicanos se agrupan en la franja más depauperada del espectro social: 95% son pobres y 80% indigentes, además el 93% de los empleados gana menos de dos salarios mínimos, y a esto se le agrega la discriminación que sufren.

La pobreza está generalizada, pero el sur es más pobre que el norte, el campo más que la ciudad, los indios más que los mestizos, las mujeres más que los hombres y los jóvenes más que los adultos. Y como la minusvalía es acumulativa, las mujeres jóvenes de condición indígena ocupan el sótano social.

El prejuicio subyacente en el PPP y el PSS, es el de ver en la convención geográfica que nos divide en una porción norteña y una sureña, la expresión de un dualismo socioeconómico y hasta civilizatorio que fractura a la nación entre los ganadores de arriba y los perdedores de abajo.

Para debatir en serio estos planes macroregionales hay que empezar por definir el perfil de la nación, nos dicen los autores. En el sentido profundo, no sólo geográfico, México -todo México- es Sur, y culturalmente su identidad gravita sobre la porción equinoccial del territorio. La articulación nacional, no puede consistir, como el viejo indigenismo, en una pretendida integración del sur, demorado y marginal, a la presunta modernidad nortea.

Necesitamos una integración nacional en la que quepamos todos; una integración de las clases, los géneros, las etnias, las regiones y los sectores en plano de igualdad; una integración económica, pero también social y cultural; una integración que respete y promueva la diversidad virtuosa y con base en esta integración habremos de profundizar nuestra inserción en el mundo, propone el texto coordinado por *Bartra*.

Sin olvidar que la iniciativa globalizadora estratégica debiera privilegiar el sur sobre el norte; es necesario promover alianzas y acuerdos con nuestros semejantes, en vista a fortalecer la posición sureña en el asimétrico y norteaado desconcierto de las naciones.

No se debe renunciar a los acuerdos con países y bloques más desarrollados, en los convenios debemos asumir nuestra condición sureña y negociar el reconocimiento de las asimetrías.

No hacerlo condujo a que el TLCAN fuera profundamente injusto, al no prever tratamientos, recursos y acciones destinados a reducir la disparidad, promoviendo el desarrollo del socio más débil. Los tratados comerciales no son más que la patente de corzo que demanda el gran capital, cartas magnas supranacionales repletas de garantías para los inversionistas, pero omisas en cuanto a los derechos laborales migratorios y ambientales.

El documento base del PPP identifica como debilidades de la zona: inversión extranjera directa discontinua y con un horizonte de corto plazo, por la percepción de un alto riesgo-región, tanto físico como político, y como amenazas: desigualdad creciente entre pobres y ricos con el consecuente incremento de tensión social. Y puesto que el capital exige garantías, es indispensable una política de

contrainsurgencia y control que permita manejar la tensión social y reduzca el riesgo político.

Sin embargo, la apuesta del PPP es el crecimiento económico extrovertido, confía en el capital y en particular en el capital extranjero.

En cuanto a los recursos para el desarrollo provenientes de la banca multilateral, el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), parece estar actuando atrabancadamente, y su adhesión al plan mexicano ya ha generado oposición en actores regionales como la Plataforma Centroamericana Solidaria, espacio donde convergen más de 600 organismos civiles, pasando por alto el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Región Centroamericana, que se presentó en Madrid, España, en marzo 2001, de pronto el (BID) ya puso a disposición del PPP un préstamo de 2 mil millones de dólares y un equipo de veinte economistas trabaja de lleno en el proyecto.

En cuanto al Banco Mundial, que asignó 39 mil millones de dólares para el Corredor Biológico⁵¹ Mesoamericano, 19 para México y 20 para el resto de Centroamérica, también despierta desconfianza.

Por más que se diga que no habrá impacto en el medio ambiente de los países participantes en el Puebla-Panamá es inevitable que así sea. Por ejemplo, el gasoducto México - Panamá va a pasar justamente por las principales zonas acuíferas de la región e incluso algunas reservas naturales.

⁵¹ El Banco Mundial define los componentes de un corredor biológico: "en un mosaico de parcelas de tierra a los que se asignan diversos usos de suelo al situarse entre áreas protegidas. Los corredores generan beneficios de la biodiversidad global mediante tres mecanismos principales: 1 sirviendo como habitats con varios grados de importancia para tipos específicos de biodiversidad; 2 permitiendo el flujo de genes, individuos y especies entre áreas protegidas; 3 manteniendo los procesos ecológicos en grandes escalas de entorno. Identificamos corredores sobre la base del tipo, calidad y cantidad de cubierta vegetal o con otros criterios ecológicos. Los corredores son la herramienta de planeación amplia del proyecto, sin embargo, si reconocemos su vasta extensión territorial y su variación en el grado de integridad biológica o ecológica que presenten entre ellos, hay la necesidad de identificar áreas focales (es un área sobre la que se perfilan las actividades concretas del proyecto, y donde se monitorean los indicadores de impacto y progreso.) de acuerdo al los propósitos del diseño e implementación del proyecto. Las unidades básicas de construcción de un área focal son las unidades de tenencia de la tierra (ejidos, comunidades, propiedades privadas): como tal las fronteras de un área focal derivan de los límites reales de las unidades de tenencia de la tierra que la constituyen. Áreas de transición: son áreas situadas al interior de un corredor, adyacente a las áreas focales o que las abarcan. El proyecto apoyará, por tanto cualquier masificación de las preocupaciones por la biodiversidad hacia los programas de desarrollo rural que se emprendan en los corredores biológicos, mejorando el diseño y la ejecución de los programas.

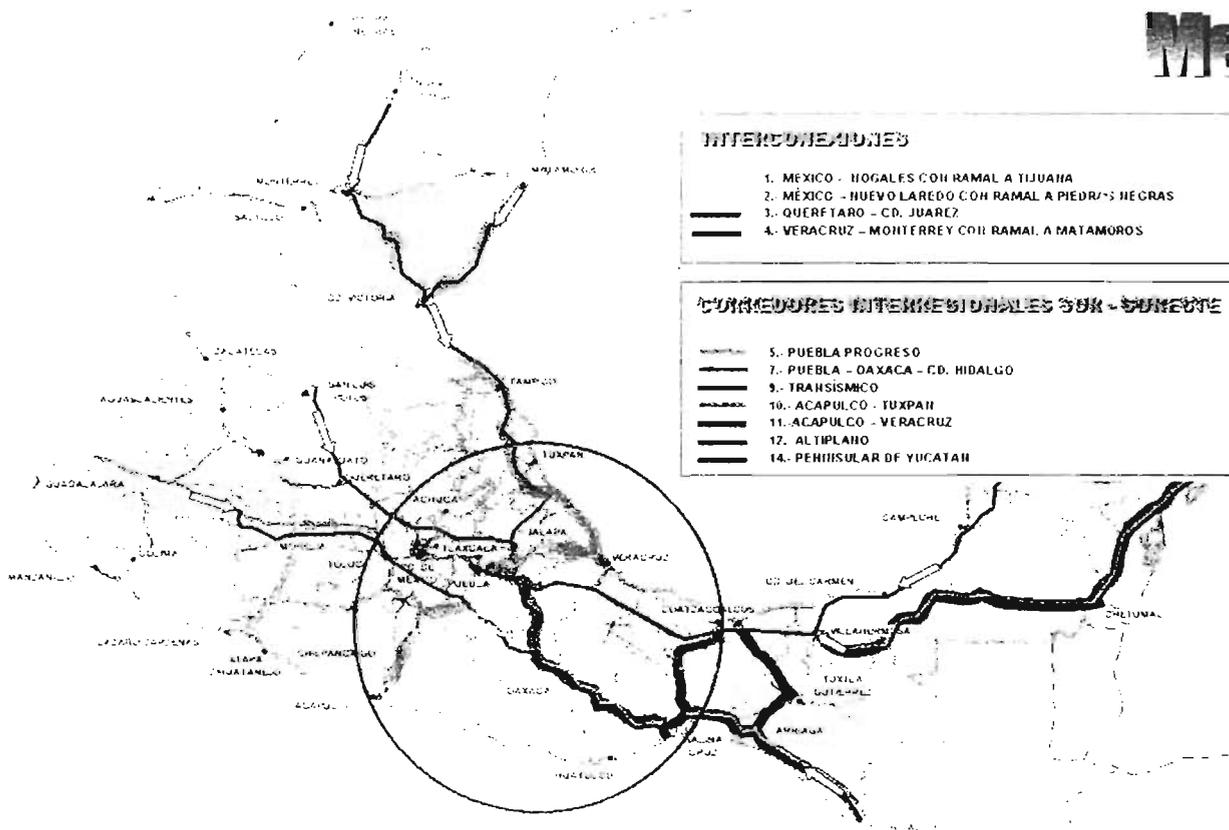
En esta perspectiva, el Plan Sur-Sureste plebeyo y el Proyecto Puebla-Panamá de los pobres, deberán transitar sobre dos rieles paralelos: el autogobierno local y regional, dramatizado por la autonomía de los pueblos indios, pero generalizable al conjunto de la población; y la autogestión socioeconómica, encarnada en organizadores de productores como las de los cafetaleros, pero que pueden abarcar al conjunto de la vida económica local y regional.

Por otra parte, afirma el texto que el primer sacrificio de la energía petrolera de México directamente asociado al PPP consistiría en la destrucción de la red nacional de abasto de petroquímicos a cambio del desarrollo de una industria exclusivamente centrada en el ciclo del etano, pero completamente en manos privadas, lo cual, le abriría mucho más sus mercados regionales a la petroquímica del sureste de los Estados Unidos.

El segundo sacrificio sería la destrucción de las cadenas industriales nacionales, quedando como único beneficio de este sacrificio la expansión de la industria maquiladora, ya no sólo por la frontera norte, sino por todos los corredores de integración urbana regional. Además de maquilizar el sureste de México, se sustituye la industria de transformación por los servicios turísticos.

El tercer sacrificio se refiere a la posición ístmica, es una ventaja territorial de la que se podría sacar provecho, el uso que se le pretende asignar, sacrificando todos los pilares de la soberanía nacional (industrial, petróleo, agricultura, economía, política, diplomacia), implica que el uso que habrán de recibir estos corredores interoceánicos necesariamente ocurrirá sacrificando las riquezas naturales, industriales y demográficas como meros puntos de paso al servicio del imperio.

Otros sacrificios es: la diversidad de culturas indígenas como pérdida de tierras, lenguas, relaciones comunitarias, conocimientos y formas de vida tradicionales; se trata de relaciones de solidaridad y cohesión que tienen miles de años de haber sido construidas y la pérdida cultural es irreversible con consecuencias en la devastación de todos los demás tejidos comunitarios que las culturas mestizas han logrado establecer y que están estrechamente ligadas a los ecosistemas.



- INTERCONEXIONES**
- 1. MÉXICO - HOGALES CON RAMAL A TIJUANA
 - 2. MÉXICO - NUEVO LAREDO CON RAMAL A PIEDRAS NEGRAS
 - 3. QUÉRETLARO - CD. JUAREZ
 - 4. VERACRUZ - MONTERREY CON RAMAL A MATAMOROS

- CORRIDORES INTERNACIONALES SUR - NOROCCIDENTE**
- 5. PUEBLA PROGRESO
 - 7. PUEBLA - OAXACA - CD. HIDALGO
 - 9. TRAHISIMICO
 - 10. ACAPULCO - TUXPAN
 - 11. ACAPULCO - VERACRUZ
 - 12. ALTIPLANO
 - 14. PENINSULAR DE YUCATAN

El veloz aumento en sólo seis años del número de ciudades con población superior a las 100 mil personas, así como el aumento de los flujos migratorios de millones de personas hacia la frontera norte del país, expresa la ferocidad con la que hoy ocurre el sacrificio de los espacios rurales mexicanos a manos de las ciudades mexicanas, sus corredores y las ciudades e infraestructuras estadounidenses.

2.2.5. Programas Regionales en Puebla del Plan Puebla – Panamá.

Por su localización geográfica, el Estado de Puebla es el eslabón que une la región del centro al occidente y al norte del país, con el sureste y a los litorales del Golfo de México y el Océano Pacífico. Por lo tanto de la eficiencia en las vías de comunicación que cruzan la entidad, depende en gran parte al éxito de los flujos comerciales, mismo que fungen como los mecanismos integrados en las distintas regiones, consolidando con ello las cadenas productivas propuestas en este proyecto estratégico de desarrollo regional.

El Estado de Puebla es inicio y meta del Plan de Desarrollo Regional Puebla – Panamá. Dentro de su territorio se interconectan importantes vías troncales de la infraestructura carretera nacional, con lo que libera de esta función a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

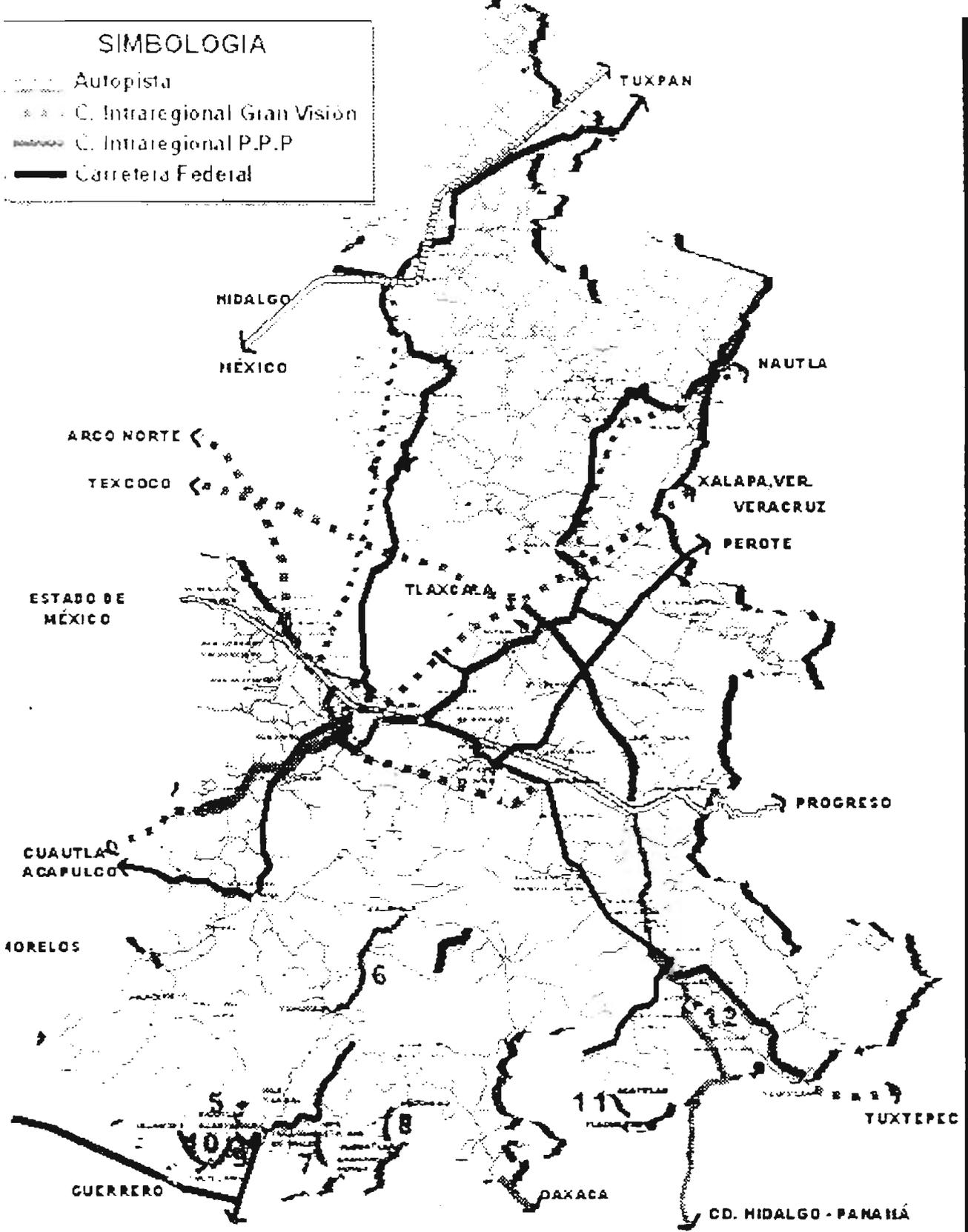
Estas son: Puebla – Progreso, Puebla – Oaxaca – Ciudad Hidalgo, Acapulco – Veracruz, México – Puebla, Puebla – Tlaxcala – Huauchinango – Tuxpan, Puebla – Teziutlán – Nautla.

La propuesta de un circuito metropolitano que distribuirá eficientemente los flujos vehiculares en el Corredor Troncal Interregional 11 Acapulco – Veracruz, con libramiento en Puebla en un tramo en el Oriente, con una longitud de 14 Km. y una inversión de 465.0 mdp está contenida en el PPP: en vías de Conexión Intrarregional está Cuapiaxtla – Cuacnopalan, con 68.0 Kms. y Tehuacán – Teotitlán con 58.3 Km., propuesta programática para 2003 – 2004 con una inversión de 759mdp.

Este es un proyecto de inversión estratégico destinado a la modernización de la infraestructura intrarregional, como base para impulsar la producción, la productividad, la capacidad de inversiones y propiciar el desarrollo territorial y sustentable de la región.

SIMBOLOGIA

- Autopista
- C. Intraregional Gran Visión
- C. Intraregional P.P.P
- Carretera Federal



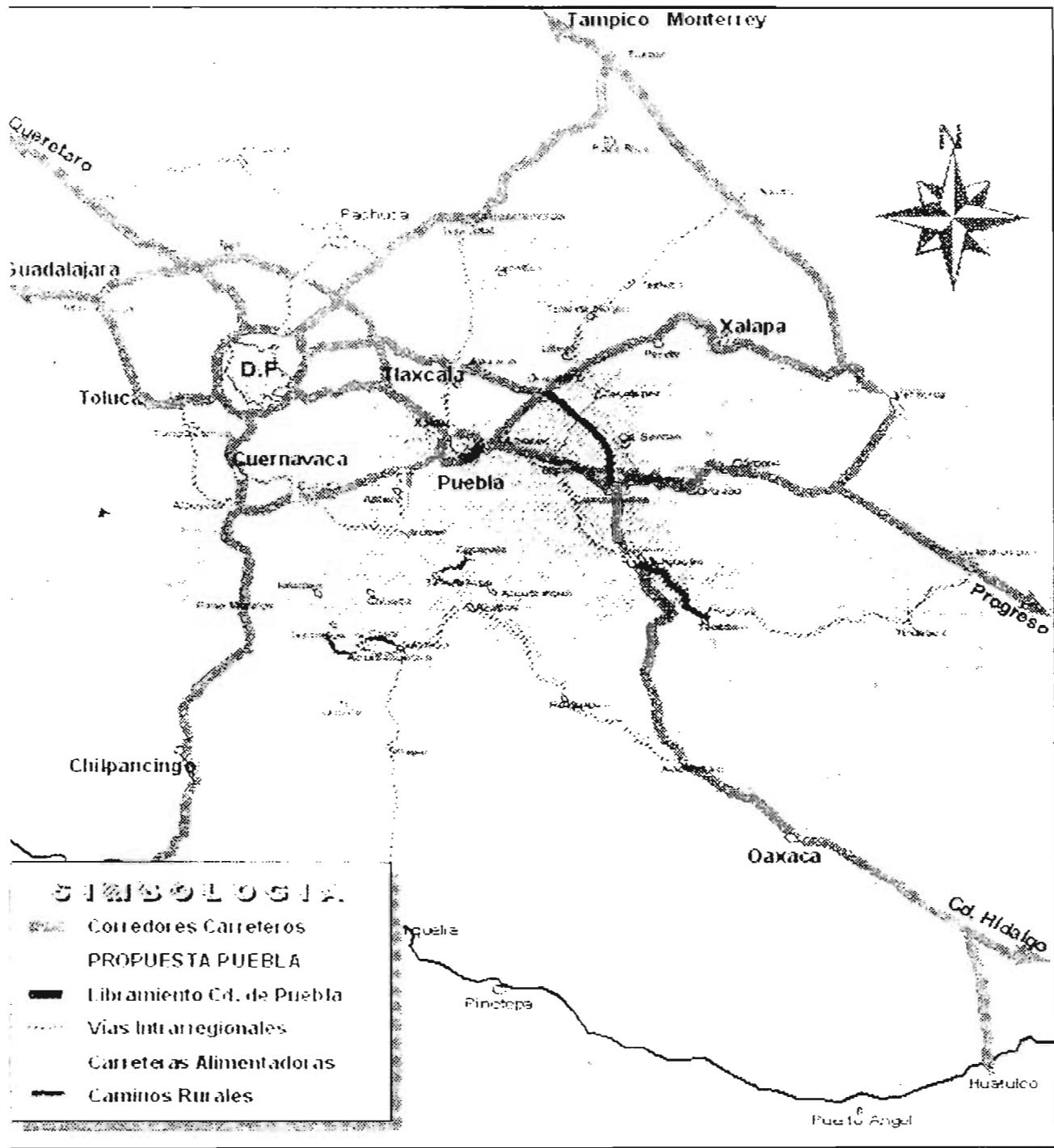
Con el fin de promover la integración física de las zonas marginadas de la región se propone la atención a las principales redes de caminos propuesto por los pueblos y comunidades, estableciendo circuitos y puntos regionales, ésta propuesta está programada para 2003 - 2004, con longitud de 329.7 Km. y una inversión de 803.7 mdp:

- La Colorada – Tula.
- Santa Inés Ahuatempan – Acatlán de Osorio.
- Chautla de Tapia – Ixcamilpan de Guerrero. – Biemavosta de Zapata – Limite Estado Puebla – Guerrero.
- Chiautla de Tapia – Chila de la Sal – Tulcingo del Valle.
- Chila de la Sal – Xicotlán – Acaxtlhuacán – Límite Estado Puebla/Guerrero.
- Zacapala – Tehuizingo
- Guadalupe Santa Ana – Barranca Honda
- Progreso – Yetla – Olomatlán
- Toltecamila – Acaxtiahuacan
- Ixcamilpa de Guerrero – Toltecamila
- San Juan Acatitlán – San Simón Tlacuilotepec
- San Juan Atzingo – San Gabriel Chilac

Dentro del Desarrollo Humano, Puebla ha puesto en marcha proyectos y programas sociales en materia de salud como el de Vigilancia Epidemiológica en el sur-sureste, asignándosele 92 mdp para 2004.

Se construyeron unidades de medicina tradicional anexas a los Hospitales de Tulcingo de Valle, Cuetzalan del Progreso, Coxcatlán, Huehuetla y Ayotoxco de Guerrero, uno de los primeros proyectos sociales del PPP que ejerció en 2002 un total de 13.7mdp y durante 2003 de 37.4mdp. Este proyecto pretende atender a más de 800 mil indígenas, que representan 17% de la población de Puebla y busca proporcionarles servicios básicos de salud, además de la incorporación de los tratamientos y recursos medicinales de las tradiciones indígenas.

Bajo el proyecto Educativo, se estableció el Centro Regional de Estudios sobre Planeación Educativa Puebla-Panamá (CREPEPP), con sede en la ciudad de Puebla.





SIMBOLOGIA

-  Terminado
-  En Proceso
-  Propuesta Puebla

Este es un proyecto auspiciado por el Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación Pública Federal, la Coordinación General del Plan Puebla-Panamá, el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, de la UNESCO y el Colegio de Puebla encargado de su realización.

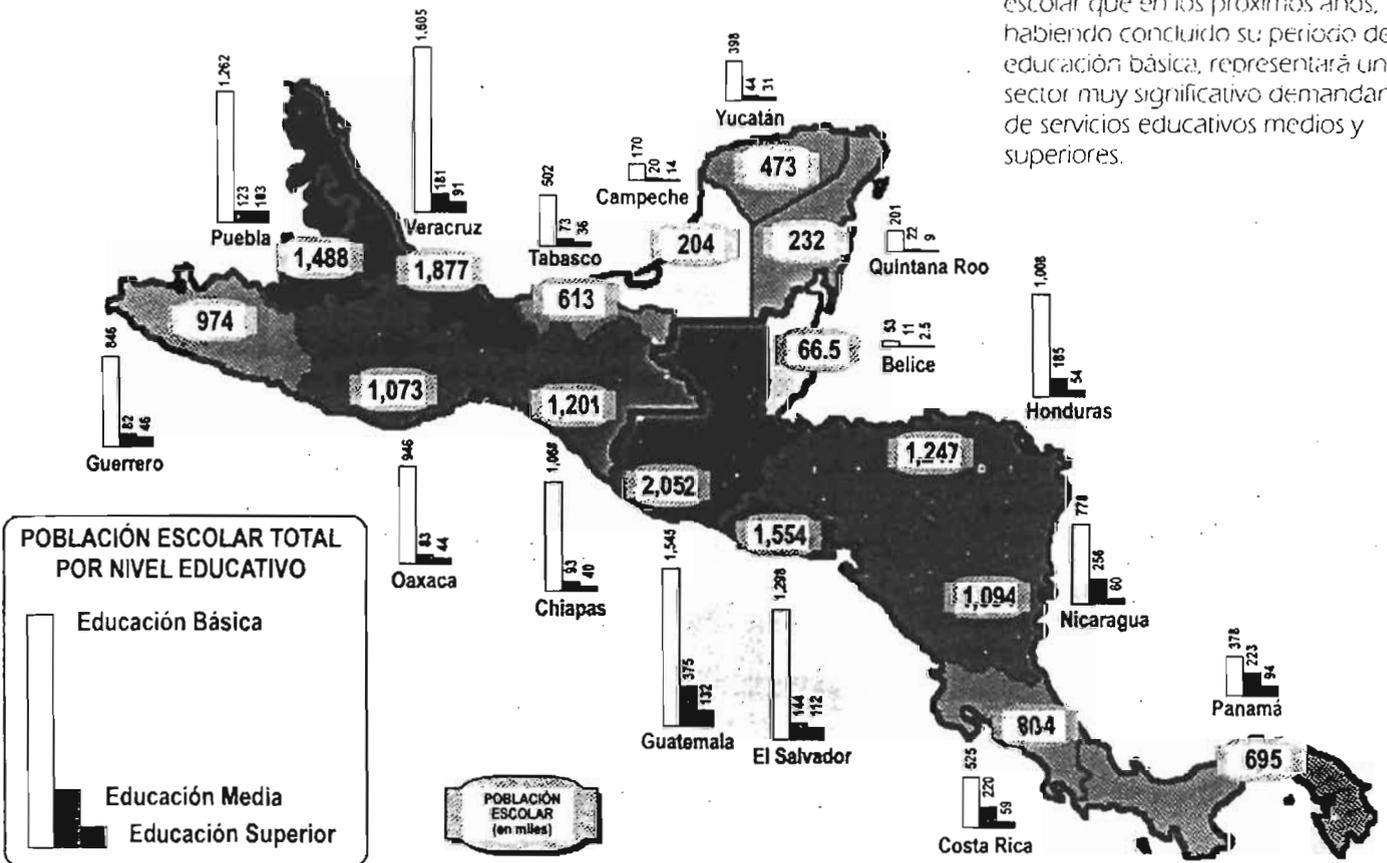
Para el establecimiento del CREPEPP se ha destinado una primera inversión inicial que será aplicada en gasto de instalación y en siete programas de desarrollo institucional: Programa de Formación y Actualización, de Investigación, de Becas, Editorial, del Centro de Tecnología Educativa, de Documentación y Programa de Inversión, también son incluidos.

El CREPEPP fue creado para cumplir los siguientes objetivos:

- Formar especialistas en planeación y desarrollo de los sistemas educativos regionales.
- Apoyar el fortalecimiento de los sistemas educativos para elevar la calidad de sus servicios en la región.
- Mejorar por medio de la investigación el conocimiento educativo.
- Proponer soluciones oportunas y pertinentes a los problemas que impiden la expansión y mejoramiento de la educación.
- Consolidar las relaciones de cooperación e intercambio educativo y cultural en la región.
- Promover la descentralización educativa mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal responsable de la planeación y de la gestión educativa.

Los campos de acción de CREPEPP para cumplir estos objetivos son: formación de especialistas, investigación, producción de material educativo por la formación especializada e información y documentación.

escolar que en los próximos años, habiendo concluido su período de educación básica, representará un sector muy significativo demandante de servicios educativos medios y superiores.



Fuentes: IFAE, UNICEF, Población y Educación, CEPAL



Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belice
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
San Vicente y las Granadinas
Santa Lucía
Surinam
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

CAPITULO 3

EL CASO DEL ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS

Este último capítulo justifica la relevancia de la investigación y consistente en analizar cómo los acuerdos internacionales, como el caso del TLCAN y el caso del PPP, y ahora el ALCA, impulsan la integración económica de México con el continente americano.

Por otra parte, se analiza cómo impacta económicamente el hecho de que las oficinas de las negociaciones de un acuerdo internacional de alcance continental, como lo es el ALCA, se lleve a cabo en la ciudad de Puebla.

El capítulo se desarrollará en cuatro incisos:

En el primero se presentan los antecedentes del ALCA, con base en el artículo de Alejandro Dávila "Apuntes para la Construcción de una Agenda Social en el marco del ALCA"⁵², quien actualmente es el Coordinador General de la Oficina de Enlace Gubernamental con el ALCA en Puebla y especialista en relaciones internacionales, y por su contacto con las negociaciones es quien ha seguido su desarrollo, por lo que me parece conveniente citarlo.

En el segundo inciso se hará referencia a la integración económica del continente americano y el Área de Libre Comercio de las Américas, y se desarrolla en dos apartados:

- Primero se citan antecedentes históricos, con un artículo escrito por Alberto J. Pla, en el texto *América Latina y Estados Unidos De Monroe (1823) a Johnson (1965)*⁵³, donde señala como a través de la historia de América Latina, ha estado presente la política exterior de los Estados Unidos de América, y que no se podría abordar el

⁵² Oropeza García, Arturo coordinador. (2003) *ALCA un debate sobre la integración*. Editado por Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Consejo Argentino par las Relaciones Internacionales. Traducido del Portugués al español por Simone Sandes, Tosta. Del inglés al español, Christopher A., Sanabria, Stenger. México. pp 345-371.

⁵³ Biblioteca fundamental del hombre moderno. (1971) *América Latina y Estados Unidos De Monroe (1823) a Jonson (1965)*. Editorial de América Latina, S. A. Buenos Aires, Argentina. Pp8-18.

tema de la integración de Libre Comercio de las Américas, sin mencionar ésta parte histórica.

- El segundo abordará el tema de la integración del continente Americano con referencia al ALCA, básicamente con las lecturas del texto del “ALCA un debate sobre la integración”.

El tercero inciso sobre México y el ALCA, analizará al primero como promotor y su interrelación económica con el continente americano.

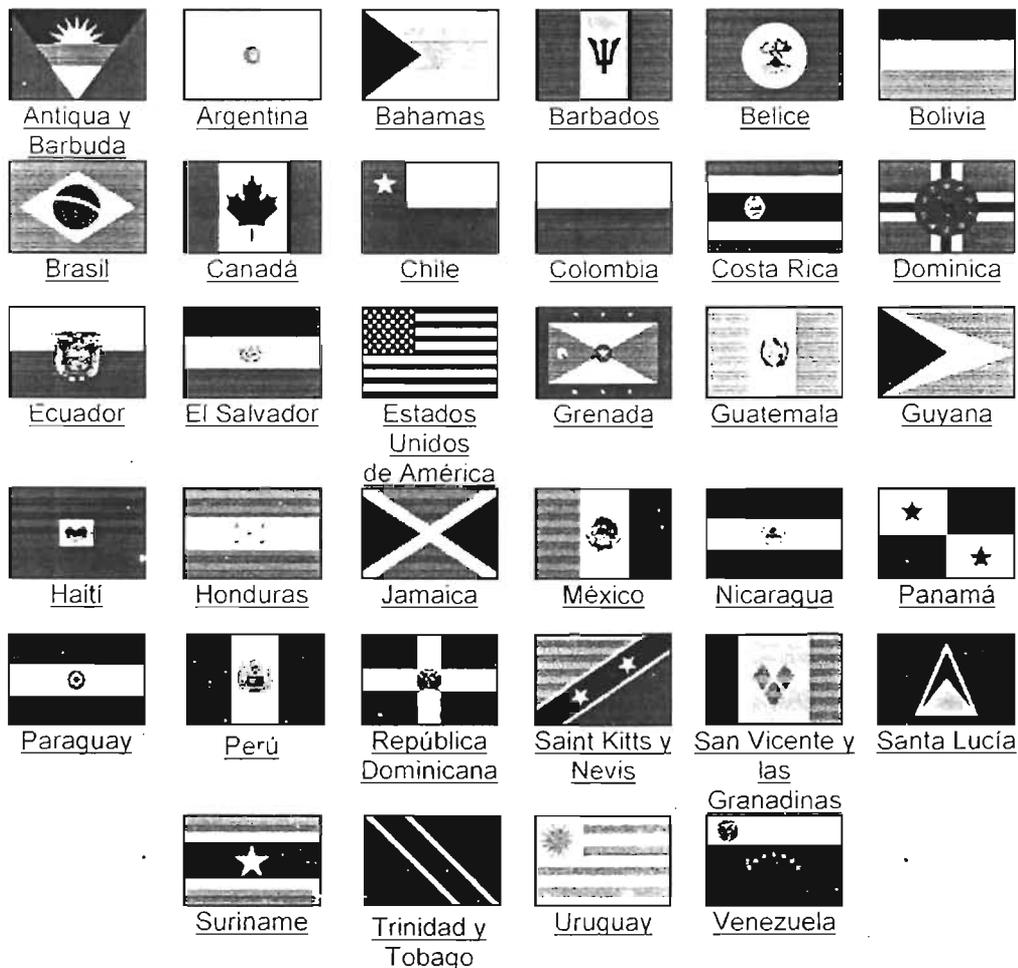
En el cuarto inciso se verá el caso de Puebla como sede temporal del ALCA y hará referencia al hecho de que a raíz de que se nombra a la ciudad de Puebla sede temporal de la negociaciones del ALCA, el gobierno federal y estatal buscaron crear condiciones para que el proceso de negociaciones se desarrollara de las mejor manera, creando inversiones en infraestructura para albergar las oficinas administrativas donde las delegaciones de los 34 países miembros llevan a cabo las negociaciones comerciales.

La presencia de las oficinas en Puebla detona el desarrollo de vías de comunicación, del turismo, del comercio, impacta en la academia y en la sociedad civil; por otra parte, el Gobierno del Estado buscará ser la sede definitiva del ALCA en la ciudad capital.

3.1. Antecedentes del Área de Libre Comercio de las Américas.

El ALCA es un proyecto iniciado para integrar en un área de libre comercio las economías de 34 países del continente americano, desde Alaska hasta la Patagonia, a excepción de Cuba, cuyo propósito es eliminar progresivamente los aranceles a los bienes, servicios e inversiones que se acuerden en las negociaciones entre los países miembros.

El ALCA surge en la Cumbre de las Américas que se llevó a cabo en Miami, Estados Unidos, en diciembre de 1994, entre los Jefes de Estado y de Gobierno de los 34 países de la región:



En ese entonces acordaron la creación de un ALCA y resolvieron, de igual forma, que las negociaciones con miras a lograr el acuerdo finalizarían a más tardar en 2005; de ser así, del 1 de febrero hasta el 31 de diciembre del mismo año se llevaría la ratificación del tratado por los congresos de los 34 países miembros, y de ser aprobado por éstos, el ALCA entrará en vigor el 1 de enero de 2006.

Esta iniciativa deberá consolidar un mercado de 800 millones de habitantes de 34 países y generar divisas por un monto de 33 trillones de dólares en inversiones y transacciones de bienes y servicios, según afirmó Deborah Schwart, copresidente del proceso del ALCA hasta el término de las negociaciones, en la inauguración de la sede temporal en Puebla, en un territorio de 40 millones de kilómetros cuadrados y un impacto en el PIB del continente americano que actualmente es de 117 billones de dólares.

En la fase preparatoria, 1994 - 1998, se llevaron a cabo cuatro reuniones ministeriales:

- La primera tuvo lugar en junio de 1995 en Denver, EU.
- La segunda en marzo de 1996 en Cartagena, Colombia.
- La tercera en mayo de 1997 en Belo Horizonte, Brasil.
- La cuarta en marzo de 1998 en San José, Costa Rica.

Las negociaciones del ALCA se iniciaron formalmente el abril de 1998 durante la Segunda Cumbre de las Américas en Santiago de Chile. En esta reunión se subrayaron los beneficios que se han derivado de las políticas de libre comercio y se ratificó la voluntad de profundizarlas a través del ALCA.

La quinta Reunión Ministerial, la primera desde el inicio formal de las negociaciones, se llevó a cabo en Toronto en noviembre de 1999. Se discutieron las modalidades y procedimientos de acceso a los mercados, se aprobaron las medidas que facilitarían los negocios para agilizar el intercambio comercial en el hemisferio, en lo referente a procedimientos aduaneros y el aumento de la transparencia.

En la sexta Reunión Ministerial de Buenos Aires en abril de 2001, se creó el Comité Técnico de Asuntos Institucionales para elaborar la estructura general de un Acuerdo del ALCA (asuntos generales e institucionales), y se creó el *Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil* para remitir a los Grupos de Negociación, los aportes presentados por la sociedad civil en respuesta a la invitación pública de su participación.

La Tercera Cumbre de las Américas se llevó a cabo en abril de 2001, en la ciudad de Québec, Canadá. En esta reunión se aprobó formalmente la decisión de publicar el primer borrador del acuerdo del ALCA, subrayándose la importancia de un orden democrático en los países participantes.

La séptima Reunión Ministerial del ALCA, efectuada el 1 de noviembre de 2002 en Quito, Ecuador, confirma el segundo borrador del texto del Acuerdo, marcando los lineamientos siguientes:

- Diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías.
- Un Programa de Cooperación Hemisférica con apoyo del Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas.
- Revisión de las ofertas y presentación de solicitudes de mejoramientos de ofertas, para las negociaciones relacionadas con acceso a mercados para el intercambio de ofertas iniciales.
- Instruyeron a los Grupos de Negociación a que logren el consenso sobre el mayor número de temas de los capítulos del Acuerdo del ALCA.
- Se reiteró la necesidad de aumentar la participación de la sociedad civil en el proceso del ALCA, la fase final de las negociaciones del ALCA será conducida bajo la Copresidencia de Brasil y Estados Unidos.

Actualmente, las negociaciones en Puebla toman este borrador como base para mejorar el documento final.

Sede de negociaciones: Puebla (marzo de 2003-diciembre de 2004).

En la octava reunión de Miami el 20 de noviembre de 2003, se tomó nota del Informe del Comité de Negociaciones Comerciales sobre los resultados del progreso alcanzado en relación con el tratamiento de las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías. Se presenta el tercer borrador de los capítulos del Acuerdos del ALCA (ver anexo 14).

En cuanto a la estructura y organización de las negociaciones del ALCA, estas se desarrollaron de acuerdo con una estructura determinada por sus miembros que garantiza una amplia participación geográfica (ver anexo 15).

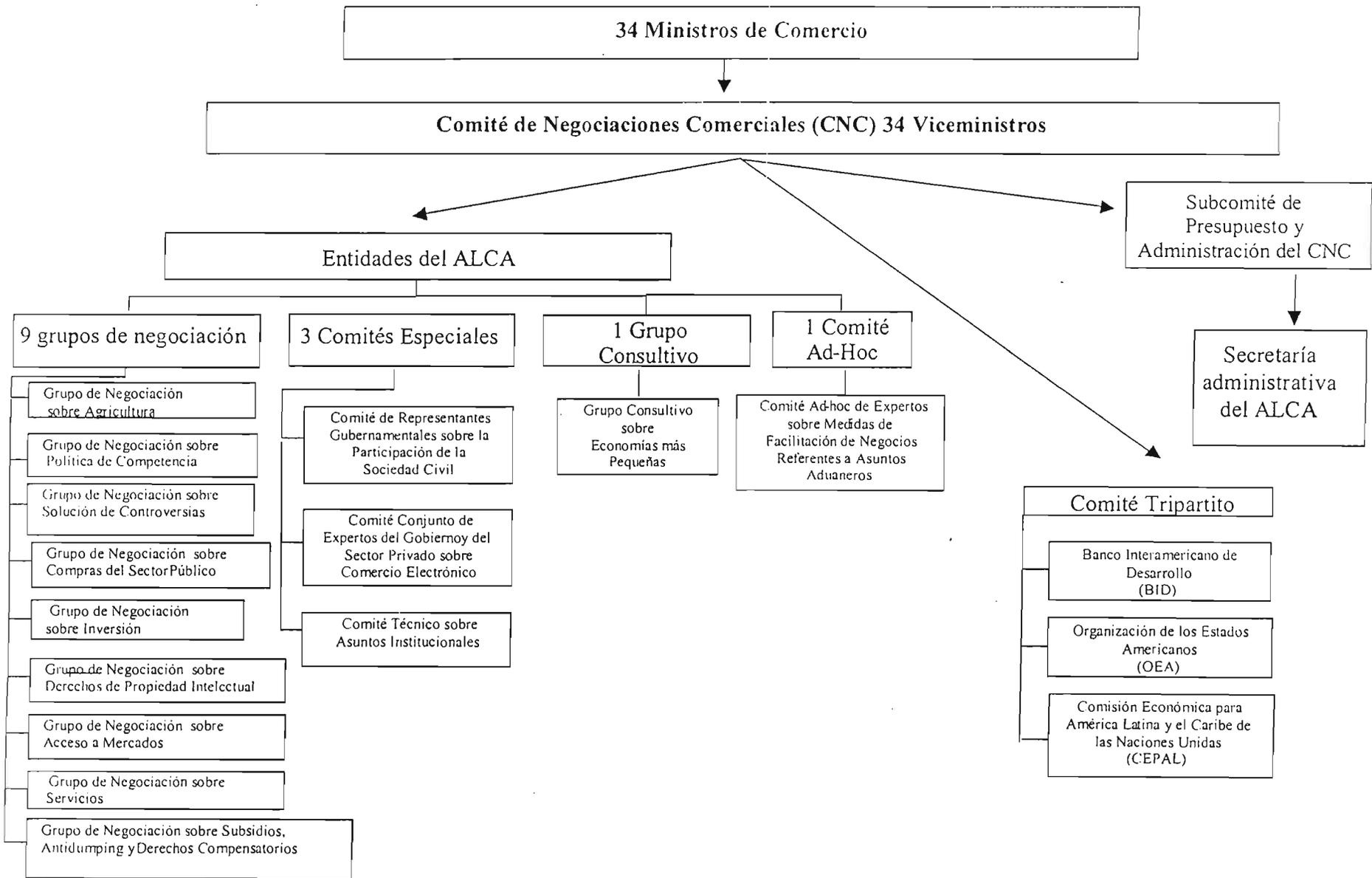
La Presidencia del proceso en su totalidad, así como la sede de las negociaciones y la Presidencia y Vicepresidencia de los diversos grupos de negociaciones y de los otros comités y grupos, será rotativa entre los países participantes. La Presidencia de las Negociaciones se rotará aproximadamente cada dieciocho meses o al concluir cada Reunión Ministerial.

ANEXO 14

AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS	
CAPITULOS	
I.	Asuntos Institucionales
II.	Disposiciones Generales
III.	Definiciones.
IV.	Transparencias.
V.	Tratamiento de las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías.
VI.	Disposiciones Medio Ambientales.
VII.	Disposiciones Laborales y procedimientos relativos al incumplimiento de disposiciones ambientales y laborales.
VIII.	Aranceles y Medidas No Arancelarias.
IX.	Agricultura.
X.	Régimen de Origen.
XI.	Procedimientos Aduaneros relacionados con el Régimen de Origen.
XII.	Procedimientos Asuntos Aduaneros.
XIII.	Normas y Barreras Técnicas al Comercio.
XIV.	Medidas de Salvaguardia
XV.	Subvenciones, Antidumping y Derechos Compensatorios.
XVI.	Servicios.
XVII.	Inversión.
XVIII.	Compras/Contrataciones/Adquisiciones del Sector Público.
XIX.	Políticas de Competencia.
XX.	Derechos de Propiedad Intelectual.
XXI.	Marco Institucional.
XXII.	Excepciones Generales.
XXIII.	Solución de Controversias.
XXIV.	Disposiciones Finales.

Elaboración propia con datos de la fuente: <http://ftaa-alca.org/Views.asp>

ANEXO 15 Estructura Organizativa del Proceso del ALCA



Los Ministros son responsables del comercio en su supervisión y gestión definitivas de las negociaciones.

Los Viceministros responsables del comercio, en su calidad de Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), orientaron el trabajo de los grupos de negociación y de los demás comités y grupos y tendrán poder de decisión sobre la estructura general del acuerdo y otros temas institucionales, asegurando la participación de todos los países, la transparencia de la negociaciones y bajo la supervisión de la Secretaría Administrativa. Se prevén reuniones cada vez que sea necesario, como mínimo dos veces al año en forma rotativa.

Los 9 Grupos de negociaciones actúan bajo mandato específicos de los Ministros y del CNC, para negociar los textos de sus áreas específicas se reunirán a lo largo del año.

Hay tres comités y grupos que se encargaron de temas horizontales relacionados con las negociaciones: el Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas, el Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil, y el Comité Conjunto de Expertos del Sector Público y Privado sobre Comercio Electrónico.

Se considera un *Comité Técnico de Asuntos Institucionales* para evaluar la estructura general de un Acuerdo del ALCA, estableciendo un grupo de expertos ad hoc que informó al CNC sobre la instauración de las medidas de agilización de negocios, relacionadas con asunto aduaneros que se acordaron en Toronto.

El Comité Tripartito presta apoyo técnico, analítico y financiero al proceso y mantiene el sitio electrónico oficial del ALCA.

La Secretaría Administrativa se localizará en la misma sede de las reuniones de los grupos de negociación, para brindar apoyo administrativo y logístico a las negociaciones.

Los objetivos, acciones y principios, del Área de Libre Comercio de las Américas, se citan en el anexo 16.

ANEXO 16

AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS

OBJETIVOS	ACCIONES	PRINCIPIOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preservar y fortalecer la comunidad de democracias de las Américas. ➤ Promover la prosperidad mediante el libre comercio. ➤ Erradicar la pobreza y la discriminación en nuestro continente. ➤ Garantizar el desarrollo sostenible y la conservación de nuestro medio ambiente para las generaciones futuras. ➤ Mejorar las condiciones en trasportes, justicia, responsabilidad social de las empresas, trabajo y empleo, migración y pueblos indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la prosperidad a través de la creciente integración económica y libre comercio entre países del continente. ➤ Establecer un área de libre comercio en la que serán eliminadas progresivamente las barreras al comercio de bienes, servicios e inversión. ➤ Facilitar la integración de las economías más pequeñas en el proceso del ALCA. ➤ Procurar que nuestras políticas ambientales y de liberación comercial se apoyen mutuamente. ➤ Asegurar, de conformidad con las respectivas leyes y reglamentos, la observancia y promoción de los derechos laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Voto por unanimidad similar al procedimiento de negociación de la ONU. Es decir, los 34 países tomarán las decisiones por consenso. ➤ Las negociaciones estarán regidas por el principio de transparencia: a toda sesión corresponden informes, comunicados de prensa, y publicaciones que son difundidas directamente en la página web del ALCA (www.ftaa-alca.org). ➤ El ALCA sigue el esquema de las reglas, disciplinas y principios de la Organización Mundial de Comercio (OMC). ➤ Puede coexistir con otros acuerdos bilaterales y subregionales. ➤ Los países pueden negociar o aceptar las obligaciones derivadas del ALCA en forma individual o como miembros de grupos de integración subregionales. ➤ Se decidió contar con la participación de organismos internacionales de apoyo, en un Comité Tripartita, para mayor representatividad en el continente americano. BID se encarga de parte del financiamiento del proceso de negociación, OEA incluye la participación de los 34 países por medio de reuniones en las que se tratan asuntos políticos y diplomáticos, CEPAL se encarga de asuntos de apoyo técnico, especialmente por medio de estudios económicos regionales.

Elaboración: propia con información de la fuente: : Witker, Jorge coord. (2004) *El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp83-85

La sede de las negociaciones también es de carácter rotativo. Se han designado tres países anfitriones para las negociaciones de mayo de 1998 a febrero de 2001; Estados Unidos (Miami); de marzo de 2001 a febrero de 2003, Panamá (Ciudad de Panamá) y de marzo de 2003 hasta la conclusión de las negociaciones en México (ciudad de Puebla).

3.2 La Integración Económica del Continente Americano y el Área de Libre Comercio de las Américas.

En este inciso se abordará el tema de la integración económica del continente Americano y el ALCA, con los antecedentes históricos de América Latina y su relación con Estados Unidos; posteriormente se analizará la integración del continente Americano y la situación económica de los 34 países integrantes del ALCA, sus asimetrías, complejidad y futuro.

3.2.1. Antecedentes Históricos.

La historia de América se puede clasificar en grandes periodos que van desde la Conquista a la Independencia, con épocas de inestabilidad política hasta los años cincuenta, la generación de un cambio social y la transición de una sociedad rural a una urbana.

Posteriormente repunta una América con amplias posibilidades de cambios económicos y sociales a partir del proceso de apertura económica basada en regionalismos que hasta la fecha continúan y que se remontan a la convocatoria de *Simón Bolívar*, quien propuso el ideal de una *América Unida*, hasta la independencia de algunos países como Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En 1826 el Congreso de Panamá formalizó los movimientos para lograr el ideal bolivariano. La integración, vista desde su aspecto social, económico, político, comercial y financiero, se relaciona directamente con los objetivos que persiguen los Estados y que son susceptibles de definición y regulación jurídica mediante el mecanismo de los acuerdos internacionales.

Así, desde el inicio de los Estados modernos latinoamericanos hasta nuestros días, ha prevalecido un sentimiento y una vocación

integradora, los avances económicos y comerciales en este sentido se presentan en forma de acuerdos que dan origen a esquemas de integración, siendo los más representativos:

ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN	
ORGANIZACIÓN	PAISES
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) 1960 Posteriormente Asociación Latinoamericana de integración (ALADI) 1980	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
Mercado Común Centroamericano (MCCA) 1960 posteriormente Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) 1991	Nicaragua, Guatemala, Honduras, Salvador y Costa Rica.
Comunidad Andina de Naciones (CAN) 1969 Comunidad del Caribe (CARICOM) 1973	Bolivia, Colombia, Ecuador Perú y Venezuela. Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Bahamas, Sain Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago.
Mercado Común del Sur(MERCOSUR) 1991	Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) 1994	México, Estados Unidos y Canadá

Fuente: Elaboración propia con datos del capítulo 1

La política exterior de los Estados Unidos siempre ha estado presente en América Latina, “dichas relaciones pasaron por diversos periodos que podemos seguir a través de las vías diplomáticas y militares en sí mismas, cuando se produce la lucha por la independencia de las colonias españolas en América (1810-1824). La primera actitud de los Estados Unidos es de no intervención, posteriormente en 1823, con Monroe se inaugura el periodo de “América para los americanos”, que será la primera toma de posición clara, ostensible y oficial, que sigue nutriendo actualmente la política exterior de ese país”⁵⁴.

A partir de allí, los Estados Unidos realizan una política definida como expansiva y de dominación hacia América Latina.

La doctrina Monroe se aplica en realidad hasta fines del siglo XIX con el llamado “corolario Roosevelt”, que plantea un cambio esencial. Se trata ya de una política que se califica de imperialista, porque busca ventajas comerciales, políticas y financieras tanto para sus empresas como para sus gobiernos. Para el siglo XX se trata de una política especial que aplica un capitalismo moderno en expansión.

⁵⁴ Biblioteca fundamental del hombre moderno. (1971) *América Latina y Estados Unidos – De Monroe (1823) a Johnson (1965)*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, Argentina.p 7

A partir de la guerra mundial de 1914 - 1918, Estados Unidos cambiará los matices de su intervención política y tratará de no verse involucrado en nuevos desembarcos en las costas de los países. La crisis de 1929 hará replantear todo el esquema, ya que se da un reacomodo de todo el mundo capitalista.

Con el ascenso a la Presidencia de Franklin D. Roosevelt hubo un giro en su política exterior, que indica la manera cómo los Estados Unidos se adecuan a la nueva coyuntura mundial.

Por un lado debe encarar problemas internos, lo que hace que pasen a tener prioridad las cuestiones de política nacional. Por otro lado, trata de desligarse de los compromisos militares en el plano internacional.

Cuando en México el Presidente Cárdenas nacionaliza el petróleo, el gobierno de Estados Unidos no interviene militarmente. Se mueve a nivel diplomático, actúan los grupos de presión, pero no hay intervención militar. Esta guerra es la que lleva a popularizar la consigna de lucha "en defensa de la democracia", que trae como consecuencia consolidar la táctica del *New Deal* en contra de sectores ultra derechistas que siguen estando a favor de un intervencionismo a todo trance.

A partir de allí, hay dos periodos más en esta política de Estados Unidos hacia América Latina: el periodo de la Guerra Fría, donde aún se mantiene la tradición del *New Deal* y ello hace que el intervencionismo se enmascare.

Después el periodo de la Alianza para el Progreso, con John F. Kennedy, que trató de borrar la imagen de los EU durante la época de la Guerra Fría para volver a un cierto *New Deal*, pero de alcances mucho más cortos. En esta etapa Estados Unidos no pudo impedir la Revolución Cubana en 1959 y la historia no volvió a repetirse. El fracaso de la expedición de Bahía de Cochinos y en 1962, cuando se produce el incidente de los cohetes balísticos instalados en la isla, son los EU los que retroceden al reconocer la existencia misma de Cuba con un gobierno socialista. Es así como los latinoamericanos en general rechazaron la doctrina Monroe.

Estados Unidos, sigue presente en sus acciones políticas y económicas en el continente americano y en general en América Latina, a través, de acuerdos comerciales, primero con Canadá, posteriormente con México y Canadá, acuerdos bilaterales con algunos países Latinos y su propuesta de libre comercio para integrar las economías de 34 países del continente, en el Área de Libre Comercio de las Américas.

3.2.2. El Continente Americano y el Área de Libre Comercio de las Américas.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte es el antecedente del ALCA porque es el primer intento de integración regional hacia el sur impulsado por Estados Unidos; por tanto, debe considerarse como el referente histórico, político, económico y jurídico inmediato de la iniciativa estadounidense para desarrollar un zona de libre comercio que abarque todo el continente bajo su criterio de prosperidad.

Un informe de la CEPAL expone datos reveladores sobre la situación de América Latina. Señala que los efectos negativos de la globalización incluyen un aumento de la *desigualdad entre los latinoamericanos*. Señala también que las tendencias distributivas predominantes en la región, afectaron en algunos casos a los sectores pobres, en otros a los grupos de ingreso medio y, en algunos países, a ambos.

El perfil del área es un catálogo de contrastes sorprendentes donde convive una enorme riqueza con una preocupante pobreza, zonas urbanas de primer mundo, zonas marginadas y vasta expresiones de cultura que contrastan con altas tasas de analfabetismo (ver anexo 17).

“Según datos del FMI (2003), Estados Unidos y Canadá representan 87% de la actividad económica de las Américas, mientras que Brasil, el tercer país de mayor extensión territorial, conjuntamente con Argentina y México, representan 9.3% de la actividad económica total del ALCA, lo que significa que los 29 países restantes participan con un insignificante 3.7%. América Latina y el Caribe mantienen una desigualdad y asimetría política y económica. Una población de 800 millones de personas, de las cuales la mitad vive en la pobreza,

ANEXO 17A
34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS
PAISES DEL NORTE DE AMERICA

DATOS	CANADA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO	Confederación con Democracia Parlamentaria y monarca británico.	República Federal	República Federal
POBLACIÓN (hab. 2004)	31,954,056	293,523,248	100,977,000
TERRITORIO Km2.	9,976,140	9,631,418	1,923,040
COMPOSICIÓN ÉTNICA % (2000)	Británicos 28, franceses 23, caucásicos 15, amerindios 2, otros 34.	Caucásicos 80.53, hispanos 13.3, africanos 12.75, asiáticos 4.10 otros.	Mestizos 60.0, amerindios 30.0, blancos 9.0; otros 1.0.
UNIDAD MONETARIA (2004)	Dólar Canadiense 1.36=1 USD	Dólar 1 USD =.82 euros	11.5 pesos mexicanos = 1 USD
PIB PER CÁPITA (USD) (2003)	29,700	37,800	9,000
TASA DE INFLACIÓN % (2003)	2.8	1.9	4.0
DEUDA EXTERNA USD (2004)	1,900,000,000	1,538,000,000	159,300,000,000
DESEMPLEO % (2003)	7.7	6.2	3.3
INDUSTRIA	Equipo de transporte, Productos eléctricos, Alimentos, Químicos, Productos de papel, de Metal, de Madera, Plásticos, Maquinaria, Prendas de Vestir, Muebles.	Acero, cobre, cemento, barro, sal, maquinaria pesada, instrumentos de medicina, cigarros, muebles, equipo fotográfico, vehículos especiales, barcos, enseres menores.	Sal, plata, maquinaria, alimentos, bebidas, tabaco, químicos, metales, minerales, productos del papel, textiles.
AGRICULTURA	Granos y semillas oleaginosas: trigo, avena, cebada, centeno, canola, soja y maíz, productos lácteos y agricultura.	Maíz, soya, trigo, algodón, uva, papa, tabaco, naranja, manzana, fresa, azúcar, jitomate, almendra, durazno, melón toronja, pera, nuez, sandía.	Azúcar, maíz, naranja, trigo, jitomate, plátano, mango, frijol, limón, lima, agáchate, algodón, sandía, papaya, arroz, uva, piña, café zanahoria.
GANADERIA		Bovino, cerdos, ovejas, caballos, gallinas.	Bovinos, cerdos, cabras, patos, caballos, ovejas, pavos, burros, gallinas.
ALFABETISMO % (2003)	97.0	Hombres 96.93, mujeres 97.29	92.2
EDAD PROMEDIO % (2004)	15-64 años 68.7	15-64 años 66.7	15-64 años 62.9

ANEXO 17B
34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS
PAISES DEL CENTRO DE AMERICA

DATOS	BELICE	REPUBLICA DE COSTA RICA	REPUBLICA DE EL SALVADOR	REPUBLICA DE GUATEMALA
GOBIERNO	Democracia Parlamentaria con Monarca Británico.	República	República	República
POBLACIÓN (hab. 2003)	251,000	3,960,000	6,500,000	11,987,000
TERRITORIO Km2.	22,966	51,100	21,041	108,890
COMPOSICIÓN ÉTNICA % (2000)	Mestizos 48.7, criollos 24.9, mayas 10.6, descendientes de negros e indígenas 6.1, otros 9.7.	Caucásicos 94, negros 3, amerindios 1, chinos 1, otros 1.	Mestizos 90, amerindios 1, blancos 9.	Mestizos 56, indígenas americanos 44,
UNIDAD MONETARIA(2004)	1DIS. Beliceño = .50 USD	437.22 colones = 1USD	8.75 colones = 1 USD	7.88 quetzales = 1 USD
PIB PER CÁPITA USD (2002)	4,900	9,000	2,257.70	4,100
TASA DE INFLACIÓN % (2003)	1.9	9.4	4.3	5.6
DEUDA EXTERNA USD (2001)	475,000,000	48,000,000,000	5,600,000,000	5,600,000,000
DESEMPLEO % (2002)	9.1	6.7	10	7.5
AGRICULTURA	Azúcar, naranja, plátano, toronja, maíz, arroz, frijol, coco.	Azúcar, piña, naranja, arroz, café papa, plátano flores	Azúcar, maíz, café, frijol, plátano, arroz, tabaco	Café, plátano, azúcar, algodón, maíz, jitomate.
GANADERIA	Bovino, Cerdos, Gallinas.	Bovino, cerdo, gallinas	Bovino, cerdos.	Bovino, gallinas, cerdo.
ALFABETISMO % (2003)	94.1	96.0	75.0	70.6
EDAD PROMEDIO % (2004)	15-64 años 55.8	15-64 años 65.0	15-64 años 57.9	15-64 años 53.8

ANEXO 17C

34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS			
PAISES DEL CENTRO DE AMERICA			
DATOS	REPUBLICA DE HONDURAS	REPUBLICA DE NICARAGUA	REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO	República Constitucional	República	República
POBLACIÓN (hab. 2003)	6,900,000	5,024,000	2,915,000
TERRITORIO Km2.	112,492	129,494	78,200
COMPOSICIÓN ÉTNICA % (2000)	Mestizos 90, amerindios 7, raza negra 2, caucásicos 1.	Mestizos 69, caucásicos 17, negros 9, amerindios 5.	Mestizos 70, amerindios 14, caucásicos 10, otros 6.
UNIDAD MONETARIA(2004)	18.18 lempiras = 1 USD	15.83 córdobas de oro = 1 USD	1 balboa = 1 USD
PIB PER CÁPITA USD (2002)	2,500	2,200	6,300
TASA DE INFLACIÓN % (2003)	7.7	5.3	1.3
DEUDA EXTERNA USD (2001)	5,400.000,000	5,800,000,000	8,900.000,000
DESEMPLEO % (2002)	28.00	22.0	14.5
INDUSTRIA	Alimentos, maderas varias, químicos y textiles.	Minería, bebidas, alimentos, memento, ladrillo, azulejo.	Alimentos, petróleo, refinado, cemento, minería.
AGRICULTURA	Azúcar, plátano, maíz, café, naranja, melón, sorgo, piña.	Azúcar, maíz, arroz, frijol, naranja, plátano, café, soya.	Azúcar, plátano, arroz, maíz, naranja, café tabaco.
GANADERIA	Bovino, cerdos, gallinas.	Bovino. Cerdos.	Bovino, cerdos.
ALFABETISMO % (2003)	80.0	67.5	92.6
EDAD PROMEDIO % (2004)	15-64 años 54.3	15-64 años 58.9	15-64 años 64.3

ANEXO 17D

34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS				
PAISES DEL SUR DE AMERICA				
DATOS	REPUBLICA DE ARGENTINA	REPUBLICA DE BOLIVIA	REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO	República	República	República Federativa	República
POBLACIÓN (hab. 2003)	36,446,000	8,724,156	174,619,000	15,773,503
TERRITORIO Km2.	2,779,221	1,098,581	8,511,965	756,950
COMPOSICIÓN ÉTNICA % (2000)	Blancos 97, mestizos, amerindios y otros 3.	Quechuas 30, mestizos 30, aimaras 25, caucásicos 15.	Caucásicos (portugueses, alemanes, italianos, españoles y polacos) 55, mulatos 38, negros 6, otros 1.	Mestizos 95, amerindios 3, otros 2.
UNIDAD MONETARIA(2004)	2.94 pesos argentinos = 1 USD	7.93 pesos bolivianos = 1USD	3.04 reales = 1 USD	691.40 pesos chilenos = 1USD
PIB PER CÁPITA USD(2002)	10,500	870	7,600	4.767
TASA DE INFLACIÓN % (2003)	4.1	4.35	5.90	4.9
DEUDA EXTERNA USD (2001)	86,569,000,000	4,487,600,000	235,414,000,000	9,290,000,000
DESEMPLEO % (2002)	21.5	8.3	13.10	4.9
INDUSTRIA	Cemento, aceite vegetal, azúcares, papel, vino, petróleo.	Derivados de petróleo, alimentos, bebidas,	Acero, aluminio, papel, juguetes, galletas, ropa, vinos, automóviles, cemento, calzado, electrodomésticos, muebles, Computadoras, celulares.	Alimentos, metales, derivados del petróleo, papel, bebidas.
AGRICULTURA	Azúcar, semilla de girasol, uva, trigo, maíz.	Azúcar, soya, papa, plátano, maíz, yuca, arroz.	Azúcar, soya, maíz, naranjas, yuca, arroz, plátanos, jitomate, papa, harina de trigo, frijoles, papayas, café algodón etc.	Uva, jitomate, trigo, manzana, maíz, papa, cebolla avena, arroz.
GANADERIA	Bovinos, ovejas.	Ovejas, bovinos, equinos.	Bovino, cerdos, ovejas, caballos, pollos.	Ovejas, bovinos, cerdos.
ALFABETISMO % (2003)	97.0	83.1	85.3	96.0
EDAD PROMEDIO % (2004)	15-64 años 63.4	15-64 años 58.4	15-64 años 67.2	15-64 años 66.

ANEXO 17E
34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS
PAISES DEL SUR DE AMERICA

DATOS	REPUBLICA DE COLOMBIA	REPUBLICA DE ECUADOR	REPUBLICA COPERATIVA DE GUYANA	REPUBLICA DE PARAGUAY
GOBIERNO	República	República	República	República
POBLACIÓN (hab. 2003)	41,008,000	13,700,000	702,100	5,774,000
TERRITORIO Km2.	1,138,910	256,370	214,970	406,750
COMPOSICIÓN ÉTNICA % (2000)	Mestizos 58, caucásicos 20, mulatos 14, amerindios 1, negros y amerindios 3, afroamericanos 4.	Mestizos 55, criollos 10, indios 25, españoles y otros 7, raza negra 3.	Indios 50, raza negra 36, amerindios 7, caucásicos, chinos y otros, 7.	Mestizos 95, indígenas 3, caucásicos 2.
UNIDAD MONETARIA(2004)	2,674 pesos colombianos = 1 UDS	1 USD = .81 Euros.	178.50 DLS. Guyaneses = 1 USD	5,915.00 guaraníes = 1 USD
PIB PER CÁPITA USD(2002)	6,100	1.314	4,000	4,600
TASA DE INFLACIÓN % (2003)	6.2	12.5	4.7	10.5
DEUDA EXTERNA USD(2001)	38,400,000,000	14,000,000,000	1,200,000,000	3,200,000,000
DESEMPLEO % (2002)	17.4	7.7	9.1	16.4
INDUSTRIA	Alimentos, bebidas, textiles, maquinaria y equipo, papel	Químicos, alimentos, minerales, textiles, petróleo.	Ron, cerveza, bebidas, medicamentos, prendas de vestir	Minería, maderas, curo, textiles, petróleo, electricidad.
AGRICULTURA	Azúcar, plátano, papa, arroz, yuca maíz.	Azúcar, cacao, banano, arroz, maíz flores	Caña de azúcar, arroz, café, plátano, cítricos, coco.	Azúcar, naranja, algodón, Camote, plátano.
GANADERIA	Bovino, ovejas y cerdos.	Bovino, cerdos, ovejas, gallinas.	Bovino, ovejas y gallinas.	Bovino, cerdos y gallinas.
ALFABETISMO % (2003)	92.0	91.0	98.1	92.3
EDAD PROMEDIO % (2004)	15-64 años 63.7	15-64 años 60.6	15-64 años 67.4	15-64 años 57.0

ANEXO 17F
34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS
PAISES DEL SUR DE AMERICA

DATOS	REPUBLICA DE PERU	REPUBLICA DE SURINAME	REPUBLICA ORIENTAL DE URUGUAY	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBIERNO	República	República	República Constitucional	República Federal
POBLACIÓN (hab. 2003)	26,749,000	436,000	3,383,000	25,553,504
TERRITORIO Km2.	1,285,216	163,270	176,220	912,050
COMPOSICIÓN ÉTNICA % (2000)	Amerindios 45, mestizos 37,caucásicos 15, negros, japoneses, chinos y otros 3.	Indostánicos 37, criollos 31, javaneses 15, africanos 10, amerindios 2, d. chinos 2, caucásicos 1, otros 2.	Europeos (españoles, italianos) 94.5, mestizos 3.1, mulatos, 2, otros .4.	Mestizos 67, caucásicos 21, de raza negra 10,indígenas 2.
UNIDAD MONETARIA(2004)	3.46 nuevos soles = 1USD	2,738.65florines surin = 1DLS.	29.58pesos uruguayos = 1USD	1,916 bolívares = 1 USD
PIB PER CÁPITA USD(2002)	5,200	3,500	12,600	4,800
TASA DE INFLACIÓN % (2003)	2.2	17	10.2	31.1
DEUDA EXTERNA USD(2001)	29,200,000,000	321,000,000	10,200,000,000	20.800,000,000
DÉSEMPLERO % (2002)	13.4	17	16.1	18.0
INDUSTRIA	Minería, alimentos, textiles, madera.	Alimentos, químicos, productos de madera	Cemento, alimentos, químicos, textiles, tabaco.	Metales, alimentos, ropa varios, químicos,textiles, bebidas, plásticos.
AGRICULTURA	Azúcar, papa, arroz, plátano, maíz.	Arroz, azúcar, plátano, naranja, coco, pepino, sandía, jitomate, col, toronja.	Arroz, trigo, maíz, naranja, azúcar, semilla de girasol.	Azúcar, maíz, arroz, plátano, papa.
GANADERIA	Ovejas, bovinos, cerdos, cabras, gallinas.	Bovino, cerdos, ovejas, cabras, gallinas.	Ovejas, bovinos.	Bovino, cerdos, cabras, gallinas.
ALFABETISMO % (2003)	90.0	93.0	98.0	93.4
EDAD PROMEDIO % (2004)	15-64 años 62.8	15-64 años 63.7	15-64 años 63.4	15-64 años 64.5

ANEXO 17G

34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS				
PAISES DEL CARIBE				
DATOS	ANTIGUA Y BARBUDA	MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS	BARBADOS	COMMONWEALTH DE DOMINICA
GOBIERNO	Monarquía Constitucional Monarca Británico	Democracia Parlamentaria Constitucional, con Monarca Británico.	Democracia Parlamentaria dependiente de la Monarquía Británica.	República dentro de la Commonwealth
POBLACIÓN (hab. 2003)	76,400	309,000	270,000	71,700
TERRITORIO Km2.	443	13,940	431	754
COMPOSICIÓN ÉTNICA % (2000)	Afroamericanos 82.4, caucásicos 12.0, mulatos 3.5, británicos 1.3, otros .8	De raza negra 85, caucásicos 12, asiáticos 3.	Raza negra 90, caucásicos 4, asiáticos y otros 6.	Raza negra 88.3, mulatos 7.3, amerindios 1.7, otros 2.7
UNIDAD MONETARIA(2004)	2.69 DLS. Del Caribe Oriental = 1 USD	1 DLS. Bahameño = 1 USD	1 DLS. Barbadosense = .52 USD	2.70 DLS. Del Caribe oriental = 1 USD
PIB PER CÁPITA USD(2002)	11,000	16,800	16,200	5,400
TASA DE INFLACIÓN % (2003)	.4	1.7	.5	1.0
DEUDA EXTERNA USD(2001)	231,000,000	308,500,000,000	668,000,000	161,500,000
DESEMPLEO % (2002)	11.0	6.9	10.7	23.0
INDUSTRIA	Cerveza, turismo, cemento, artesanías, muebles, prendas de vestir	Químicos diversos, ron, cemento, turismo.	Alimentos, tabaco, productos de papel, metales, textiles, refacciones par aparatos electrónicos.	Detergentes, aceites de coco, jugos de frutas, prendas de vestir, zapatos.
AGRICULTURA	Papaya, piña, guayaba, naranja, platano, mango, limón, zanahoria.	Cítricos, vegetales, flores.	Azúcar, camote, pepino, col, calabaza, zanahoria, cebolla jitomate, lechuga.	Raíces, plátano, toronja, coco, naranja, limón, mango, pimiento.
GANADERIA	Bovino, ovejas.		Ovejas, cerdos, bovino, cabras	Bovino, cabras, ovejas.
ALFABETISMO % (2003)	89.0	95.6	97.8	94.0
EDAD PROMEDIO % (2004)	15-64 años 67.6	15-64 años 65.7	15-64 años 70.3	15-64 años 64.8

ANEXO 17H

34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS

PAISES DEL CARIBE

DATOS	GRANADA	REPUBLICA DE HAITÍ	JAMAICA	REPUBLICA DOMINICANA
GOBIERNO	Monarquía Parlamentaria, con Monarca Británico.	República	Democracia Constitucional Parlamentaria	República
POBLACIÓN (hab. 2003)	101,000	7,064,000	2,630,000	8,833,000
TERRITORIO Km2.	344	27.750	10,991	48,730
COMPOSICIÓN ÉTNICA % (2000)	Raza negra 82, mezcla de negro con europeo 13, caucásico e indios 5.	Raza negra 95, mulatos y caucásicos 5.	Raza negra 90.9, indios 1.3, caucásicos .2, chinos.2, otros 7.4	Caucásicos 16.0, de raza negra 11.0, mestizos 73.0
UNIDAD MONETARIA(2004)	2.70 DLS. Del Caribe oriental = 1 USD	33.95 Gourdes = 1 USD	61.21 DLS. Jamaicanos = 1 USD	45 pesos dominicanos = 1 USD
PIB PER CÁPITA USD(2002)	5,000	1,600	3,800	6,000
TASA DE INFLACIÓN % (2003)	2.8%	37.3	14.1	21.2
DEUDA EXTERNA USD(2001)	196,000,000	1.200.000,000	4,300,000,000	6,500,000,000
DESEMPLEO % (2002)	12.5	60.0	15.9	15.5
INDUSTRIA	Alimentos, bebidas, textiles, turismo, construcción.	Cemento, cigarros, bebidas, textiles, juguetes.	Maquinaria, metales, Alimentos, derivados del petróleo, productos de hule, tabaco,	Oro, cemento, cerveza, energía hidroeléctrica.
AGRICULTURA	Plátano, vegetales, cacao, moscada, cítricos, nuez.	Azúcar, plátano, mango, maíz, camote, arroz, aguacate, café cacao.	Azúcar, verduras, melón, frutas cítricas, plátano, coco, calabaza, camote, col, zanahoria, jitomate.	Azúcar, arroz, plátano, cacao, frijol, café
GANADERIA	Ovejas, cabras, cerdos	Cabras, bovinos, cerdos caballos.	Bovino, cerdos.	Bovino, cerdos, gallinas
ALFABETISMO % (2003)	98.0	52.9	87.9	84.7
EDAD PROMEDIO % (2004)	15-64 años 62.0	15-64 años 54.1	15-64 años 65.0	15-64 años 61.4

ANEXO 17I
34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS
PAISES DEL CARIBE

DATOS	FEDERACIÓN DE SAN KITTS Y NEVIS	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	SANTA LUCIA	REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO
GOBIERNO	Monarquía Británica y Democracia Constitucional	Monarca Británico	Monarca Británico	Democracia Parlamentaria
POBLACIÓN (hab. 2003)	46,000	113,000	160,000	1,304,000
TERRITORIO Km2.	261	389	616	5,128
COMPOSICIÓN ÉTNICA % (2000)	Raza negra, portugueses y libaneses	Raza negra 66, mestizos 19, Indios del este 6, amerindios 2, otros 7.	Raza negra 90, mestizos 6, indios del este 3, blancos 1.	Indios del Este 40.3, mestizos 18.4, caucásicos .6, chinos y otros 1.2
UNIDAD MONETARIA(2004)	2.66 DLS. Del Caribe oriental = 1 USD	2.66 dólares del Caribe oriental = 1 USD	2.66 DLS. Del Caribe oriental = 1 USD	6.14 DLS. trinitenses = 1 USD
PIB PER CÁPITA USD(2002)	8,800	2,900	5,400	10,000
TASA DE INFLACIÓN % (2003)	1.7	-0.4	3.0	4.3
DEUDA EXTERNA USD(2001)	171,000,000	167,200,000	214,000,000	2,800,000,000
DESEMPLEO % (2002)	4.5	22.0	16.5	10.8
INDUSTRIA	Arena, azúcar, bebidas, prendas de vestir, calzado	Arena, prendas de vestir, equipo electrónico, cemento.	Tabaco, productos de papel, alimentos prendas de vestir.	Acero, cemento, azúcar refinada, cerveza, ron.
	Azúcar, frutas tropicales, coco, raíces, papa, col, camote, jitomate, cebolla.	Plátano, coco, raíces, maíz, camote, mango, naranja, limón, lima, especias, guayaba, papaya.	Plátano, mango, coco, frutas tropicales, toronja,	Azúcar, coco, naranja, arroz, chicharo, cacao, café.
GANADERIA	Cabras, ovejas, bovinos, cerdos.	Ovejas, cerdos, bovinos.	Cerdos, ovejas, bovino y cabras	Cabras, gallinas.
ALFABETISMO % (2003)	97.0	96.0	83.0	94.0
EDAD PROMEDIO % (2004)	15-64 años 63.0	15-64 años 66.0	15-64 años 63.7	15-64 años 70.

Elaboración: propia con datos de la fuente: Almanaque Mundial 2005, Edición 51, Editorial Televisa. México

elevadas diferencias en los índices de desarrollo; una deuda externa de 725 mil millones de dólares, equivalente a 45% del PIB; una concentración de capital, tecnología y patentes en Estados Unidos y Canadá”⁵⁵.

Una iniciativa de gran alcance como el ALCA tiene implicaciones sociales innegables y una manera de abordarlas es partiendo del reconocimiento de las *asimetrías* como uno de los temas objeto de la negociación. La historia ha demostrado que el mercado por sí mismo no genera desarrollo ni justicia social. El comercio y la inversión no deben constituir un fin en sí mismo, sino instrumentos para el desarrollo justo y sustentable cuyos beneficios impacten en toda la población (ver anexo 18).

En materia de integración después de casi 200 años de Bolívarismo y de más de 40 años de un trabajo formal (ALALC), los saldos que presenta la región son fragmentos y no constituyen una propuesta que pueda dar la clave a los países de América Latina para integrarse de la mejor manera posible con la economía más grande del mundo en una zona de libre comercio.

No ha sido posible la construcción de un modelo alternativo de asociación que pueda llevarla, por ejemplo un mercado común latinoamericano, que le diera la oportunidad de ofrecer otras opciones a la solución de sus problemas globales.

Latinoamérica ha experimentado por lo menos cinco expresiones formales de integración (ver anexo 19), sin que a la fecha haya podido reunir siquiera a la mitad del total de sus integrantes, “ALADI representa el 36% de países de la zona, CARICOMI 45%, SICA 18%, MERCOSUR 12% y CAN 15%.”⁵⁶ El TLCAN tiene el 50% de la población, el 87% del PIB y el 88% de las exportaciones sobre los demás bloques.

En ningún esquema propuesto, se ha podido aglutinar el total de las naciones de la región, a pesar de su gran afinidad cultural, se ha

⁵⁵ Oropeza García, Arturo coord.. (2003) ALCA un debate sobre la integración. Editado UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas y Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Traducido del portugués al español por Simine Sandes, Tosta, del inglés al español, Chistopher A., Sanabria, Stenger. México.pp 80-81

⁵⁶ Ibid. p125

ANEXO 18

**AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS
DIAGNOSTICO**

ASIMETRÍAS	COMPLEJIDAD	FUTURO INCIERTO
1.Desigualdad en la distribución de los recursos entre regiones y países.	1.Cantidad de países. Involucrados.	1.No se advierte un liderazgo comprometido con un resultado equilibrado.
2. Existen grandes asimetrías entre los 34 países que lo conformarían, es difícil pensar en un mínimo de equidad entre economías cuyo producto per cápita oscila entre los 36 mil 200 dólares en E.U. contra 481 en Nicaragua (ver anexo 17)	2.Diversidad de temas incluidos en la agenda de discusión. 3.Abarcan muchos temas, más que cuestiones arancelarias: servicios, inversiones, propiedad intelectual, compras gubernamentales, etc.	2.La diferencia de intereses, presenta una agenda con preferencias manteniendo las negociaciones limitada a sus aspectos "estratégicos", sólo en los últimos meses se abordaron temas claves como el de acceso a mercados y disciplinas comerciales.
3.En la negociación arancelaria, donde las naciones de América Latina y el Caribe deberán reducir sus aranceles y protecciones, sin saberse cuáles serán las contrapartidas de E.U. y Canadá, en rubros clave como el sector agroalimentario, antidumping etc.	4.Los países integrantes, han avanzado sustancialmente en la forma de numerosos acuerdos subregionales, en el marco del llamado "nuevo regionalismo"	3.La ausencia de oferta en algunos temas, como compras gubernamentales, servicios e inversiones por parte de Brasil y Argentina es un reflejo de la preocupación que prevalece en esos países respecto del equilibrio general de proceso.
4.El ALCA, como se propone, es un proceso de articulación entre países que genera subordinación económica, porque no tiene un contrabalance entre el proceso de integración y el de otras esferas, como la política y la cultural.	5.Desde México hasta Argentina se viven problemas estructurales que se han radicalizado en los últimos años. 6.Latinoamérica, enfrenta el reto de solucionar tres problemas coyunturales. Un Estado insuficiente, una región deficiente y un proceso global concentrador.	ESCENARIO a) Acuerdo comprehensivo y balanceado que resulte en una transacción adecuada para todas las partes. b) Un fracaso abierto de las negociaciones, seguido por su suspensión.
5.Alta concentración en los países desarrollados del progreso técnico, fuente básica del crecimiento económico.	7.Este proceso de cambio se da en medio de una reestructuración geopolítica del mundo donde Europa, E. U. y Asia del Este, dirimen la importancia del papel económico que tendrán en la primera mitad del nuevo siglo.	c) Un acuerdo de cobertura limitada que permita alcanzar un comercio adecuado entre las distintas partes.
6.Vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo ante los choques externos, que contrasta con los menores y limitados instrumentos para hacer frente.	8.En forma paralela al ALCA, se ha desarrollado un intenso proceso de negociación bilateral en el que E. U. ha jugado por el tamaño de su mercado, un papel central.	
7.Elevada movilidad de los capitales y a la restricción de los desplazamientos internacionales de mano de obra, la menos calificada, distintivo de la globalización.		

Elaboración: propia con datos de la fuente: : Oropeza, García Arturo. coord. (2003) *ALCA un debate sobre la integración*. UNAM, México

ANEXO 19

PRINCIPALES INDICADORES DE LOS PAÍSES DEL ALCA POR BLOQUES, 2000							
BLOQUE	POBLACION	%	PIB	%	PIB per cápita	EXPORTACIONES	%
	(miles)		(US\$ Millones)		(US \$)	(US \$ Millones)	
TLCAN	404,400	50	10,270,733	87	25,397	1,071.355	88
MERCOSUR	213,200	27	1,063,217	9	4,986	74,320	6
CAN	111,100	14	267,064	2	2,403	43,207	4
MCCA	32,400	4	43,485	0	1,342	11,175	1
CARICOM	5,900	1	17,700	0	3,000	5,616	0
Otros	34,400	4	100,241	1	2,913	10,725	1
TOTAL	801,400	100	11,762,440	100	14,677	1,216,398	100

FUENTE: SEDECO. Secretaría de Desarrollo Económico. Ciudad de Puebla.

carecido de madurez y la visión para resolver su fragmentaria economía.

“América Latina presenta un escenario dividido carente de una estrategia regional de cara al cierre de las negociaciones en 2005, las 32 naciones que componen la comunidad latinoamericana (excepción de Cuba), que tan sólo representan el 5% del PIB mundial, el 6% del comercio del mundo, y el 9% de su población, se alinean mundialmente a través de por lo menos cinco grupos subregionales y 48 tratados de libre comercio, a través de los cuales pulverizan y diluyen su fuerza política y económica”⁵⁷.

Arturo Oropeza García menciona en “ALCA un debate sobre la integración” que:

“La economía mundial no ha podido recuperarse de la desaceleración observada en 2001, el crecimiento de la producción se incrementó en menos de 2% en 2002, lo que marca un crecimiento por debajo de su potencial por segundo año consecutivo (ver anexo 20), las naciones desarrolladas están esperando que Washington guíe la recuperación y provea los estímulos para el resto del orbe, el comercio mundial y el flujo financiero internacional continua deprimido, comparado con los noventa.

Las perspectivas de crecimiento del ALCA están determinadas por la recuperación de la economía estadounidense. En 2003 se espera que ésta continúe en la línea de una mejoría lenta y moderada de 2.2%, esto es, menor a la registrada en 2002, de 2.4%, América Latina y el Caribe tuvo una recesión iniciada del 2001 al 2002 con una caída estimada de -0.6%, para 2003 toma una senda moderada de crecimiento de entre 1.5% y 2%.

Con lo que respecta a la inversión bruta de capital fijo de América Latina (ver anexo 21), aumentó moderadamente en 1% en 2003, en tanto que la tasa de inversión se mantendrá como porcentaje del PIB cercana a 18% el más bajo en los años ochenta y mucho menor que el promedio de los noventa, 19.5%,

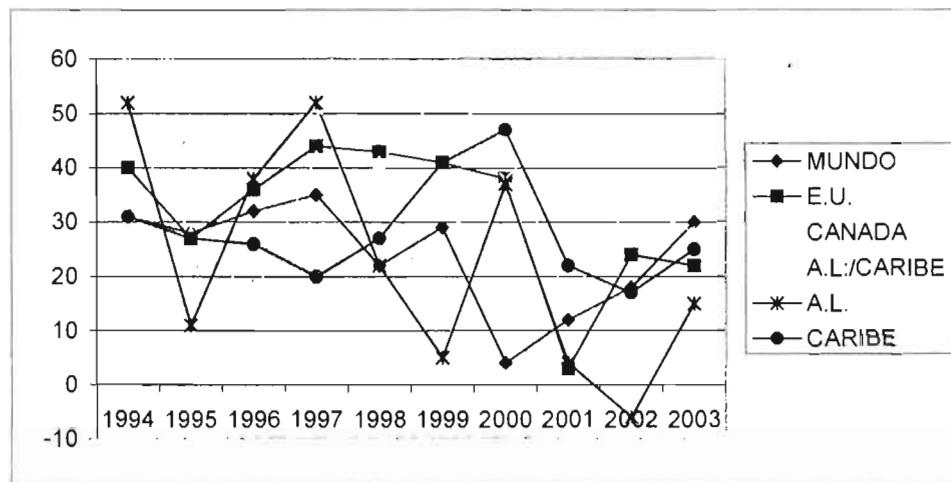
⁵⁷ Ibid. p135

ANEXO
20

AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS VERSUS ECONOMÍA MUNDIAL (EVOLUCION DEL PIB TOTAL)
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
MUNDO	31	28	32	35	22	29	4	12	18	30
E.U.	40	27	36	44	43	41	38	3	24	22
CANADA	48	28	16	42	41	54	45	15	34	28
A.L./CARIBE	52	11	38	51	22	5	38	4	-6	15
A.L.	52	11	38	52	22	5	37	4	-6	15
CARIBE	31	27	26	20	27	41	47	22	17	25

Porcentaje sobre la base de valores a precios de 1995 p/proyectado
Fuente: CEPAL Proyecciones de América Latina y El Caribe 2003.



ANEXO 21
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO COMO PORCENTAJE DEL PIB
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

	1998	1999	2000	2001	2002	1998-2002 PROMEDIO
AMERICA LATINA Y EL CARIBE	21.1	20.2	19.7	19.1	18.1	19.6
ARGENTINA	20.7	18.7	17.6	15.5	11.1	16.7
BOLIVIA	24.7	20.9	18.6	14.7	15.9	19.0
BRASIL	21.4	21.4	19.8	19.7	18.6	20.2
CHILE	26.2	21.5	22.3	22.1	21.9	22.8
COLOMBIA	19.1	12.7	13.9	15.0	15.5	15.2
COSTA RICA	21.7	19.3	18.9	19.0	19.9	19.8
ECUADOR	17.3	13.3	14.8	15.7	17.8	15.8
EL SALVADOR	17.9	17.1	17.5	17.2	16.9	17.3
GUATEMALA	18.5	18.8	16.9	16.5	17.0	17.5
HAITÍ	27.1	32.6	37.8	37.4	38.0	34.6
HONDURAS	29.0	31.3	27.4	24.5	22.6	27.0
MÉXICO	21.5	22.3	23.1	21.9	21.5	22.1
NICARAGUA	30.1	39.0	32.7	30.5	32.5	33.0
PANAMÁ	27.3	32.2	29.0	25.7	24.5	27.7
PARAGUAY	21.1	20.3	20.3	15.9	14.3	18.4
PERÚ	24.4	21.5	20.0	18.3	17.1	20.3
REP. DOMINICANA	23.8	24.7	24.7	24.6	24.1	24.4
URUGUAY	15.0	14.6	13.0	12.2	9.5	12.9
VENEZUELA	17.4	15.4	15.0	16.5	14.1	15.7

Fuente: CEPAL, América Latina y el Caribe, 2002-2003

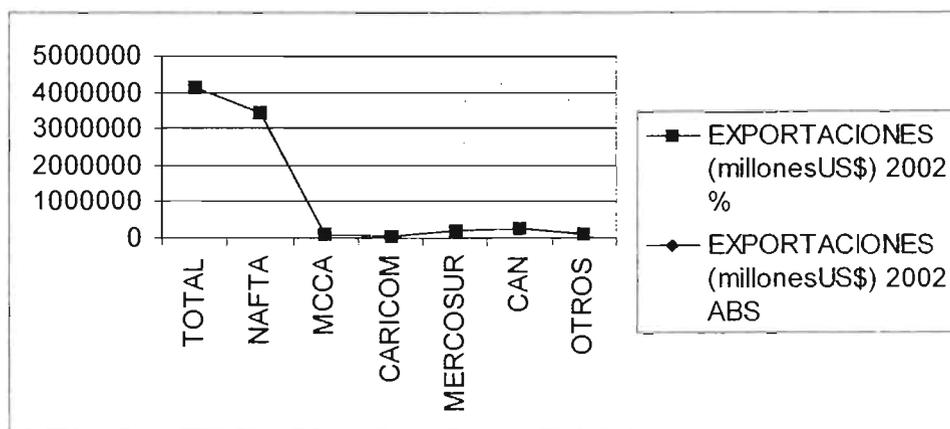
lo que refleja que la región no está ampliando su capacidad de crecimiento, la inversión es, junto con las importaciones, la variable real que se ve más afectada por los ciclos económicos.

En 2002 los mercados de trabajo, estuvieron dominados por la contracción y la desaceleración a nivel regional. La tasa de desocupación se redujo por segundo año consecutivo, la generación de empleo formal fue escasa y los nuevos puestos de trabajo correspondieron en su mayor parte a actividades de baja productividad. El desempleo urbano aumentó y la tasa de desempleo se elevó a un máximo histórico de 8.9%⁵⁸.

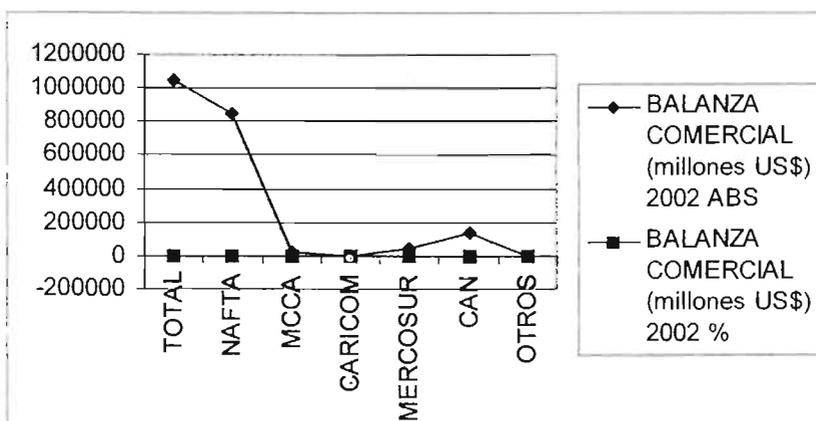
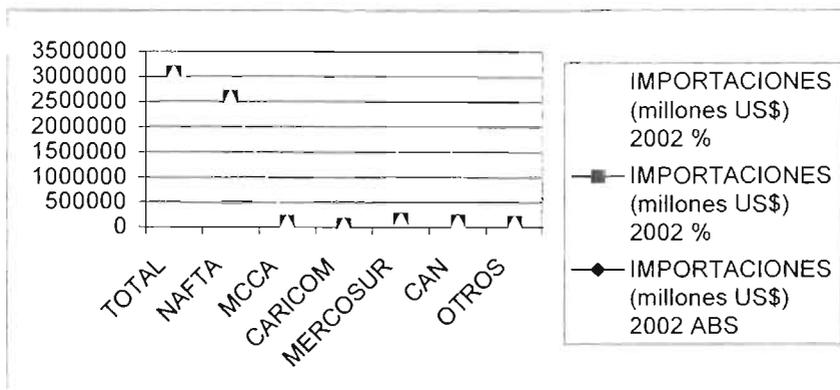
ALCA. COMERCIO EXTERIOR CON ESTADOS UNIDOS 2002 POR MERCADOS REGIONALES

	EXPORTACIONES (millones US)		IMPORTACIONES (millones US)		BALANZA COMERCIAL (millones US)	
	2002		2002		2002	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
TOTAL	411,967.6	100	307,486.6	100	104,481.0	100
NAFTA	343,703.4	83.4	258,392.9	84.0	85,310.5	81.7
MCCA	11,861.4	2.9	9,833.1	3.2	2,028.3	1.9
CARICOM	3,746.1	.9	4,446.2	1.4	-700.1	-0.7
MERCOSUR	19,204.8	4.7	14,602.9	4.7	4,601.9	4.4
CAN	24,940.9	6.1	11,372.5	3.7	13,568.4	13.0
OTROS	8,511.0	2.1	8,839.0	2.9	-328.0	-0.3

Fuente: BEA International Economic Account – USA Department of Commerce



⁵⁸ Oropeza, (2003) op. cit., p86



Durante 2002 los integrantes del ALCA exportaron hacia Estados Unidos un total de 411 mil 968 millones de dólares e importaron 307 mil 487 millones, con lo que obtuvieron un saldo superavitario de 104 mil 481 millones. Destaca en las cifras la alta concentración de dos países del TLCAN, Canadá y México, con una participación en las exportaciones superior a 80%, seguida del mercado representado por la Comunidad Andina, 6.1% y el MERCOSUR 4.7%.

Los datos del anexo 22 representan un análisis de los productos que exportan e importan los 34 países de la región, en donde se muestra la dependencia que se tienen de los EU en sus destinos y sus fuentes comerciales.

La integración se ha transformado en una necesidad indiscutible, su ausencia se traduciría en menos desarrollo, en disminución del PIB latinoamericano, en menos empleo, y sobre todo en la imposibilidad de enfrentar regionalmente los retos globales.

ANEXO 22 A

34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

PAISES	PRODUCTOS DE EXPORTACION	DESTINO DE EXPORTACIÓN %	PRODUCTOS DE IMPORTACION	FUENTES DE LAS IMPORTACIONES %
CANADA	Equipo de transporte, petróleo, maquinaria, madera, maquinaria eléctrica, producto de papel, plásticos, aviones, aluminio, muebles	E. U. 85.8, Japón 2.14, China 1.25, U E. 5.08, Alemania .75 (2003)	Equipo de transporte, maquinaria, maquinaria eléctrica, petróleo, plásticos, equipo óptico, farmacéutico, acero, productos de papel, qulmicos.	E. U. 60.66, U. E. 11.56, China 5.54, Japón 4.13, México 3.63 (2003)
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Bienes de Capital, automóviles, suministros y materia prima para la industria, bienes de consumo, productos agrícolas.	Canadá 23, México 13.3 , Japón 6.8, Reino Unido 4.6, Alemania 3.8, China 4.4, Francia 2.6, Países Bajos 2.8 (2004)	Petróleo crudo y derivados, maquinaria, automóviles, bienes de consumo, materias prima, alimentos y bebidas.	Canadá 18.2, China 12, México 10.8 , Japón 9.4, Alemania 5.4, Reino Unido 3.4, TWN. 3.3 (2004)
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	Maquinaria y Equipo de Transporte, equipo eléctrico, petróleo, productos agrícolas, plata.	E. U. 88.4, Canadá 2.0, Alemania 0.9, España 0.8, Antillas Holandesas 0.6, Japón 0.4, Reino Unido 0.4, Venezuela 0.4 (2001)	Maquinaria agrícola, equipo eléctrico, aviones. Bienes Intermedios, bienes de capital, bienes para compra directa.	E. U. 68.4, Japón 4.7, Alemania 3.6, Canadá 2.5, China 2.2, CS,2.1, TWN. 1.6, Italia 1.6, Brasil 1.1 (2001)

ANEXO 22B

**34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES**

BELICE	Azúcar, plátano, cítricos diversos, productos de pescado, concentrados de cítricos, melaza, prendas de vestir, madera	E. U. 42.6, Reino Unido 33.3, CARICOM 7.5, U. Europea 11.9	Equipo y Maquinaria de transporte, bebidas, alimentos diversos, tabaco, lubricantes, combustible, químicos, productos farmacéuticos.	E. U. 51.0, México 12.0 , América Central 5.0, Reino Unido 4.0 (2000)
REPUBLICA DE COSTA RICA	Café, azúcar, alimentos procesados, tabaco, pescado, camarón, maquinaria, metales, frutas tropicales, textiles.	E. U. 51.8, Unión Europea 20.0, América Central 10.6, Puerto Rico 2.8, México 1.7 (2000)	Materiales para Industria, alimentos procesados, petróleo	E. U. 53.2, Unión Europea 10.3, México 6.2 , Venezuela 5.3, América Central 4.9 (2000)
REPUBLICA DE EL SALVADOR	Café, papel y derivados, ropa, productos farmacéuticos, azúcar, derivados de petróleo	E. U. 68, Guatemala 12, Honduras 6, Nicaragua 3, Costa Rica 3, América Latina 1, otros 7	Químicos, alimentos procesados, maquinaria, combustible, aceites de petróleo, hidrocarburos.	E. U. 50.0, Guatemala 10.0, Unión Europea 7.0, México 5.0 (2000)
REPUBLICA DE GUATEMALA	Café, azúcar, plátano, vegetales.	E. U. 31, El Salvador 13.9, Costa Rica 5.2, Nicaragua 3.7, Alemania 5.8 (2000)	Maquinaria y equipo de Transporte, materiales para construcción, fertilizantes, electricidad.	E. U. 43.8, México 9.4 , Corea del Sur 7.9, El Salvador 6.4, Venezuela 3.9 (2000)
REPUBLICA DE HONDURAS	Café, camarón, plomo, langosta, melón, zinc, madera.	E. U. 39.9, El Salvador 9.2, Alemania 7.9, Belice 5.8, Guatemala 5.4, Canadá 31 (2000)	Maquinaria y equipo eléctrico, químicos industriales, equipo de transporte, alimentos diversos, combustible, lubric	E. U. 46.1, Guatemala 8.2, El Salvador 6.6, México 4.7, Japón 4.6 (2000)
REPUBLICA DE NICARAGUA	Productos industriales, café, carne de res, crustáceos, azúcar, algodón, tabaco.	E. U. 57.7, Alemania 5.3, Canadá 4.2, Costa Rica 3.3, Honduras 3.0 (2000)	Maquinaria, materias primas, derivados del petróleo, alimentos procesados.	E. U. 23.9, Costa Rica 11.4, Venezuela 9.9, Guatemala 7.9 (2000)
REPUBLICA DE PANAMA	Plátano, camarón, derivados pesqueros, azúcar, prendas de vestir	E. U. 45.9, Suecia 8.1, Benelux, 5.3, Costa Rica 5.1 (2000)	Maquinaria, equipo de transporte, combustible químicos	E. U. 33.1, Ecuador 7.2, Venezuela 6.6, Japón 5.5 (2000)

ANEXO 22C

**34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES**

PAISES	PRODUCTOS DE EXPORTACION	DESTINO DE EXPORTACIÓN %	PRODUCTOS DE IMPORTACION	FUENTES DE LAS IMPORTACIONES %
REPUBLICA DE ARGENTINA	Alimentos diversos, animales vivos, petróleo y sus derivados, maquinaria, equipo de transporte, producto manufacturados, aceites animales y vegetales, materia prima, químicos.	Brasil 26.5, E. U. 11.8, Chile 10.6, España 3.5 (2000)	Equipo de transporte, maquinaria, productos químicos diversos, manufacturados, alimenticios, y animales vivos.	Brasil 25.1, Estados Unidos 18.7, Alemania 5.0, China 4.6 (2000)
REPUBLICA DE BOLIVIA	Zinc, soya, oro, plata, gas natural, madera	E. U. 32.0, Colombia 18.0, Reino Unido 15.0, Brasil 15.0, Perú 6.0	Materias Primas, Químicos, petróleo.	E. U. 24.0, Argentina 17.0, Brasil 15.0, Chile 9.0, Perú 5.0 (2000)
REPUBLICA FEDERAL DE BRASIL	Alimentos, automóviles, acero, químicos, soya, café.	E. U. 22.84, Argentina 6.24, Alemania 4.29, China 6.20, Países Bajos 5.81(2003)	Petróleo crudo, maquinaria, productos químicos, autopartes, combustible, electricidad, motores, circuitos integrados, medicamentos trigo.	E. U. 23.2, Argentina 11.2, Alemania 8.7, Japón 5.5, Italia 3.9 (2001)
REPUBLICA DE CHILE	Minerales, cobre, productos industriales, alimentos, químicos.	E. U. 17.2, Japón 10.7, Reino Unido 6.0, Brasil 5.0, China 9.1, Corea del Sur 4.8, México 4.3, Italia 4.3 (2000)	Químicos, vehículos de motor, maquinaria, combustible, maquinaria industrial alimentos.	E. U. 13.3, Argentina 19.5, Brasil 10.5, China 7.1, Japón 3.3, Al. 3.6 (2003)
REPUBLICA DE COLOMBIA	Derivados del Petróleo, café, químicos, carbón, alimentos, tabaco, textiles.,	E. U: 50.0, Comunidad Andina (Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela) 36, Unión Europea 14.	Equipo de Transporte, maquinaria químicos, productos de papel, metales, alimentos, combustible.	E. U. 35.0, Unión Europea 16.0, Comunidad Andina 15.0, Japón 5.0, otros 29.0 (2001)

ANEXO 22D
**34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES**

PAISES	PRODUCTOS DE EXPORTACION	DESTINO DE EXPORTACIÓN %	PRODUCTOS DE IMPORTACION	FUENTES DE LAS IMPORTACIONES %
REPUBLICA DE ECUADOR	Alimentos, petróleo, café, cacao, banano, pescado, flores (2000)	E. U. 38.0, Perú 6.0, Chile 5.0, Colombia 5.0, Italia 3.0 (2000)	Maquinaria, químicos, combustible.	E. U. 25.0, Colombia 13.0, Japón 8.0, Venezuela 8.0, Brasil 4.0 (2000)
REPUBLICA COOPERATIVA DE GUYANA	Azúcar, oro, bauxita, arroz, madera.	Canadá 22.0, E. U. 22.0, Reino Unido 18.0, Antilla Holandesas 11.0 (2000)	Maquinaria, combustible, lubricantes, petróleo, alimentos	E. U. 29.0, Trinidad y Tobago 18.0, Antillas Holandesas 16.0, Reino Unido 7.0 (2000)
REPUBLICA DE PARAGUAY	Soya, algodón, madera para construcción, cuero, pieles, carne	Brasil 39.0, Uruguay 14.0, Argentina 11.0, otros 36.0	Maquinaria y equipo de transporte, alimentos lubricantes, químicos.	Argentina 25.4, Brasil 24.5, Uruguay 3.8, otros 46.3 (2000)
REPUBLICA DE PERU	Oro, cobre, zinc, pescado, café, petróleo, derivados del petróleo, plomo, plata.	E. U. 28.0, Reino Unido 8.0, Suiza 8.0, Japón 8.7, China 6.0, España 4.1 (2000)	Maquinaria, equipo de transporte, petróleo, químicos	E. U. 27.0, China 8.0, Colombia 7.4, España 6.0, Venezuela 4.0 (2000)
REPUBLICA DE SURINAME	Alúmina, pescado, aluminio, petróleo, plátano, arroz.	E. U. 23.0, Noruega 19.0, Países Bajos 11.0, Canadá 11.0, Francia 8.6, (1999)	Algodón, petróleo, combustible, lubricantes, alimentos procesados, vehículos.	E. U. 35.0, Países Bajos 15.0, Trinidad y Tobago 12.0, Japón 5.5 (1999)
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Carne, verduras, arroz, textiles, cueros, alimentos procesados.	MERCOSUR 40.0, Unión Europea 20.0, E. U. 8.0 (2001)	Maquinaria, químicos, minerales, alimentos procesados, plásticos, productos de metal.	MERCOSUR 44.0, Unión Europea 18.0, E. U. 9.0 (2001)
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	Petróleo, Manufacturas básicas, de metal, bauxita, aluminio, químicos.	E. U. 60.0, Brasil 5.5, Colombia 3.5, Italia 3.5, España 3.4 (2000)	Maquinaria, equipo de transporte, bienes manufacturados, materiales para construcción.	E. U. 35.8, Colombia 6.8, Brasil 4.5, Alemania 3.9, Italia 3.9 (2000)
ANTIGUA Y BARBUDA	Derivados del Petróleo, maquinaria y equipo de transporte alimentos.	OECD 26.0, Bar. 15.0, Guyana 4.0, Trinidad y Tobago 2.0, E. U. 0.3	Productos agrícolas, derivados del petróleo	E. U. 27.0, Reino Unido, 16.0, Canadá 4.0, OECD 3.0, otros 50.0 (2000)

ANEXO 22E

34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES				
MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS	Pescado, ron, sal, químicos, petróleo, frutas, vegetales.,	E. U. 28.2, Francia 16.5, Alemania 14.1, Reino Unido 12.4 (2000)	Maquinaria y equipo de transporte, alimentos, químicos, petróleo.	E. U. 31.6, Corea del Sur 18.2, Italia 17.4, Japón 5.8 (2000)
BARBADOS	Azúcar, melaza, ron, químicos, prendas de vestir, mantecas, margarina	CARICOM 43.2, E. U. 15.3, Reino Unido 13.2, Jamaica 7.0 (2000)	Químicos, alimentos procesados, maquinaria, materiales para construcción,	E. U. 40.8, CARICOM 19.8, Reino Unido 8.1, Japón 5.2, Canadá 4.2 (2000)
COMMONWEALTH DE DOMINICA	Plátano, vegetales naranja, pomelo.	CARICOM 47.0, Reino Unido 36.0, E. U. 7.0 (2000)	Alimentos, maquinaria, equipo de transporte, combustible, químicos.	E. U. 41.0, CARICOM 2.50, Reino Unido 13.0, Japón 7.8 (2000)
GRANADA	Plátano, cacao, vegetales, textiles.	CARICOM 32.3, Reino Unido 20.0, E. U. 13.0, Países Bajos 8.8 (2000)	Equipo de transporte, alimentos, químicos	E. U. 31.2, CARICOM 23.6, Reino Unido 13.9, Japón 7.1 (2000)

ANEXO 22F

34 PAISES DEL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES				
PAISES	PRODUCTOS DE EXPORTACION	DESTINO DE EXPORTACION	PRODUCTOS DE IMPORTACION	MIEMBROS DE ORGANIZACIONES
REPUBLICA DE HAITÍ	Cacao, artesanías, café	E. U. 90.0, Unión Europea 6.0 (2000)	Alimentos, maquinaria y equipo de transporte, combustible	E. U. 60.0, Unión Europea 10.5, República Dominicana 3.7 (2000)
JAMAICA	Alimentos, bebidas, tabaco, químicos, maquinaria, bienes manufacturados.	E. U. 35.7, Unión Europea 15.9, Reino Unido, 13.0, Canadá 10.5 (2000)	Combustible, químicos, alimentos, materiales para construcción, equipo de transporte.	E. U. 47.8, CARICOM 12.4, América Latina 7.2, Unión Europea 4.7 (2000)
REPUBLICA DOMINICANA	Ferroníquel, cacao, azúcar, café, oro.	E. U. 87.3, Países Bajos 1.1, Canadá 0.7, Francia 0.7 (2000)	Alimentos, petróleo, algodón, químicos.	E. U. 60.5, Japón 10.4, México 4.7, Venezuela 3.0 (2000)
FEDERACIÓN DE SAN KITTS Y NEVIS	Maquinaria, equipo de construcción, tabaco.	E. U. 68.5, Reino Unido 22.3, CARICOM 5.5 (1999)	Maquinaria diversa, bienes manufacturados, alimentos combustible.	Estados Unidos 42.4, CARICOM 17.2, Reino Unido 11.3 (1999)
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	Plátano, harina, arroz.	CARICOM 49.0, Reino Unido 16.0, Estados Unidos 10.0 (1999)	Alimentos, maquinaria, químicos, fertilizantes, minerales, combustible	E. U. 36.0, CARICOM 28.0, Reino Unido, 13.0 (1999)
SANTA LUCIA	Prendas de vestir, cacao, frutas tropicales.	Reino Unido 50.0, E. U. 24.0, CARICOM, 16.0 (2000)	Alimentos, equipo de transporte, químicos, combustible	E. U. 36.0, CARICOM 22.0, Reino Unido 11.0, Japón 5.0, Canadá 4.0 (2000)
REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO.	Petróleo, derivados de petróleo, químicos, productos de acero, café, cacao.	E. U. 45.9, CARICOM 26.1, América Latina 9.5, Unión Europea 5.7 (2000)	Maquinaria, alimentos, equipo de transporte.	E. U. 39.8, Venezuela 11.9, Unión Europea 11.0, CARICOM 4.8 (2000)

Elaboración propia con datos de la fuente: Almanaque Mundial 2005, Edición 51, Editorial Televisa. México

La desintegración, tendría un costo⁵⁹:

- a) Pérdida de la maximización de la fortaleza económica de la región. El PIB de Latinoamérica representa aproximadamente el 15% de la economía americana y un poco más del 40% de la segunda economía del mundo que es la Japonesa. Por lo tanto, el reto global que tienen las naciones latinas es asimétrico. En el mundo de la competencia global es importante hacer un recuento de fortalezas y debilidades para utilizar de manera estratégicas las primeras y subsanar las segundas.
- b) Aumento del costo de las transacciones. El alto costo que en materia de transacciones tienen que pagar los empresarios latinoamericanos para aprovechar las posibilidades del comercio intrarregional, el cual se ha agravado ante el interminable cruce de plazos, vencimientos, condiciones y excepciones que se establecen en los tratados de libre comercio que firma la zona. A México hoy le resulta más económico enviar la mayoría de sus mercancías a Estados Unidos o países tan lejanos como Grecia o Noruega, en términos de costo arancelario, que a la región MERCOSUR, México le cobra menores tarifas de importación de manera general, a países distantes como Alemania o Suecia, que a productos provenientes de Brasil, Perú o Argentina.
- c) Desaprovechamiento de la fortaleza cultural como facilitadora de negocios. La cultura de América Latina es una fortaleza a capitalizar dentro del nuevo modelo económico de competencia global, y al no hacerlo así origina un costo de facilitación de negocios. La Unión Europea aglutina 15 países (serán más en el 2004), que representan 11 lenguas y más de cuatro religiones importantes; además de haber registrado en su territorio las guerras mundiales más atroces de la historia y sin embargo hoy su esquema de integración económica y política es un ejemplo de liderazgo para los demás continentes.

Latinoamérica, además de compartir un territorio son copartícipes de lo homólogo: de la cultura común que los baña desde el Río Bravo hasta el canal de Beagle, su lengua principal,

⁵⁹ *Ibíd.* pp 136-138.

el español, lo hablan el 74% de sus habitantes, desde México hasta la tierra de fuego, siendo el principal vínculo de identidad y comunicación, el portugués que lo hablan el 23% de sus pobladores, nunca ha sido un obstáculo para compartir la cultura, los sentimientos y los negocios. La religión católica, que convive de manera armónica con las demás religiones de la zona, y comprende el 80% de su población, en la historia es una hermandad compartida a través de la conquista, la independencia y demás movimientos que en mayor o menor medida les fueron perfilando su carácter de nación. Los conflictos intrarregionales no se comparan en ningún momento con los grandes hechos bélicos que han conmocionado a Europa.

El ALCA representa una oportunidad económica para todos los países del continente, por lo cual debe mostrarse abierta a las realidades sociales y a los distintos niveles de inequidad existentes, tanto dentro de los países como entre éstos.

La firma del ALCA representa una oportunidad que seguramente fortalecerá al continente frente a otros bloques regionales. En este contexto, los 34 países no pueden y no deben conformarse con integrar exclusivamente una gran zona de libre comercio, sino que han de buscar la integración basada en el consenso firme, con una mejor y mayor democracia que favorezca la participación de la sociedad civil, donde se relacionen armoniosamente el mercado y el Estado para promover seguridad, bienestar y justicia social en beneficio de su población.

3.3. México y el Área de Libre Comercio de las Américas.

México resultaría ser uno de los países mejor situado en las relaciones comerciales con el continente americano, por sus tratados comerciales en vigor.

Los únicos países participantes o subregiones del ALCA con los que México aún no tiene tratados de libre comercio son: Argentina, Brasil, Paraguay, Ecuador, Perú, Panamá, República Dominicana y CARICOM (integrado por 15 países del Caribe anglófono).

El valor de las importaciones conjuntas de estos países asciende a 150 mil millones de dólares, es decir, un mercado nada despreciable si se considera que las exportaciones mexicanas totales suman alrededor de 160 mil millones de dólares.

En un gran número de productos México competiría favorablemente en esos mercados, al eliminarse los aranceles que ahora protegen tanto a los productores internos de esos países como a los de sus socios comerciales que gozan de preferencias.

Brasil y Argentina aplican a México un arancel promedio de alrededor del 16% frente a uno del 5% a sus socios con los que tienen acuerdos preferenciales.

El arancel promedio de la República Dominicana es de alrededor del 18%. El de Perú se acerca al 12%, similar al aplicado por Ecuador (con aranceles preferenciales promedio de entre 6% y 8%). El arancel promedio aplicado por países de CARICOM varía entre alrededor del 7% en Jamaica y el 13% en Surinam.

De la misma manera, los productores mexicanos podrían competir en pie de igualdad en las compras del sector público de esos países, además de que las exportaciones mexicanas de servicios se verían beneficiadas de una liberalización en el ALCA. Siendo México el principal inversionista latinoamericano, el ALCA le daría a las empresas mexicanas la seguridad jurídica que hoy no tienen en varios países del continente.

Como resultado del ALCA las importaciones mexicanas procedentes de esos países también se incrementarían; sin embargo, debe tomarse en cuenta que en los productos sensibles el proceso de liberalización puede tomar varios años y que los productores mexicanos ampliarán su abanico de posibles fuentes de insumos a precios y calidades internacionales, así como de tecnologías.

México en el ALCA, tendría que compartir con los demás países los mercados que ha abierto a través de la celebración de tratados de libre comercio, en particular el mercado estadounidense y el canadiense.

Mientras que los productos mexicanos entran sin pagar arancel a esos dos mercados desde el 1 de enero de 2003, la liberalización total para los demás países de ALCA sería, en 2016, si se aprueban las negociaciones.

EU y Canadá otorgan reducciones arancelarias a los productores provenientes del Continente Americano a través de sus respectivos esquemas preferencias generalizadas.

EU proporciona a los países del Caribe (excepto Antigua y Surinam), Centroamérica y la Comunidad Andina de Naciones (salvo Venezuela), a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y la Ley de Preferencias Comerciales a los Países Andinos, un tratamiento relativamente similar al que recibe México a través del TLCAN.

Canadá tiene en vigor tratados de libre comercio con Chile y Costa Rica y está negociando con los demás países centroamericanos; EU ha concluido la negociación de un tratado con Chile y está negociando con los cinco países del MCCA, pronto lo hará con la República Dominicana, e iniciará negociaciones con otros países de América Latina, como Colombia y Perú.

Los países participantes en el proceso ALCA que no tienen acceso preferencial (salvo el Sistema Generalizado de Preferencias, SGP) al mercado de EU o Canadá, compiten con México principalmente en dos tipos de productos:

- Los que ya cuentan con un arancel reducido.
- Los que son sensibles para EU.

En los primeros, la liberalización en ALCA no tendrá ningún efecto práctico; en los segundos, el periodo de transición probablemente será de largo plazo⁶⁰.

⁶⁰ Secretaría de Economía. Negociaciones Comerciales Internacionales.

3.4. El Caso de Puebla como Sede Temporal del Área de Libre Comercio de las Américas.

El caso de Puebla como sede temporal del Área de Libre Comercio de las Américas se analizará en cuatro puntos:

En el primero se señalan los antecedentes históricos del estado de Puebla; en el segundo, se hará una descripción de datos socio económicos de Puebla; en el tercero se analizará el impacto económico en Puebla como Sede Temporal del ALCA, en el cuarto punto, se describirá la postura de la sociedad civil ante la presencia de las oficinas de la Sede en Puebla.

3.4.1. Antecedentes Históricos de Puebla.

La región estuvo poblada por toltecas, chichimecas y olmecas xicalancas; hacia el siglo X de nuestra era, llegaron grupos nahuas y para el siglo XV los mexicas dominaban casi todo el actual estado de Puebla.

La conquista española dejó sentir su influencia al fundar una ciudad barroca por excelencia: Puebla de los Ángeles, joya arquitectónica y cultural del país, influyeron en las artesanías al crear la cerámica de talavera, y en la comida, cuyo mestizaje produjo una de las cocinas más variadas de México⁶¹.

Debido a su ubicación geográfica, desde su fundación que le permite ser enlace entre la parte centro y este de la República Mexicana, Puebla ha sido un estado estratégico para el comercio entre Europa y América.

Puebla se ubica en la parte central del país; tiene por vecinos a los estados de: México, Tlaxcala, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Morelos; en su entorno se encuentran las sierras del Ixtacihuatl y el Popocatepetl; bosques y fértiles tierras de cultivo, ríos, lagunas, manantiales y presas. La diversidad de climas, la existencia de un ecosistema de variados productos agropecuarios son resultado de su complejo sistema montañoso.

⁶¹ www.puebla.gob.mx/alca

Por su ubicación estratégica, a 120 Km. de la ciudad de México, se puede llegar a los principales mercados y puertos como Veracruz y Acapulco.

También es hoy inicio y meta del Plan de Desarrollo Regional Puebla – Panamá, dentro de su territorio se interconectan importantes vías troncales de la infraestructura carretera nacional, liberando de esta función a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ha sido un puente entre la capital del país y los estados del sureste (donde habita el 30% de la población) y del suroeste mexicano.

Las condiciones sociopolíticas son propicias para las inversiones. Las principales empresas extranjeras establecidas en Puebla son alemanas, brasileñas, canadienses, suizas, francesas y estadounidenses⁶²; Puebla es calificada como excelente destino para Inversión Extranjera Directa (IED), por empresas como Estándar & Poors y Fitch Ratings.

IED EN PUEBLA POR PAIS DE ORIGEN	
	% DE IED
Alemania	87.28
Brasil	0.36
Corea	0.10
Chile	0.01
EE. UU.	2.51
España	4.12
Francia	3.97
Italia	0.57
Suiza	1.09
Suecia	0.00

Fuente: <http://wdb.socomnet.edu.mx/cgi-bon/pagina/alca/cgis/competitividad>

El Producto Interno Bruto de Puebla se ha mantenido constante desde 1988, en su aportación al PIB nacional 3.45%, por lo que lo ha mantenido en el séptimo lugar nacional.

El sector agrícola con 5.43% del PIB local, con relación a la industria y servicios se encuentra rezagado en su participación y desarrollo. La

⁶² Secretaría de Desarrollo Económico-Gobierno del Estado de Puebla.

industria se ha mantenido constante desde hace años con un 35.03% y el sector servicios con un 60.14% del PIB local, a aumentado su participación.

De sus 5'076,686 habitantes, la población económicamente activa representa un 33.15%, la población en la capital representa 33.50%, la población indígena 13.43%, la población urbana 68.43% y la rural 31.57%; presenta alta concentración de la población urbana y con elevada marginación del área rural como se analiza en el cuadro siguiente:

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA				
BASE GEOGRÁFICA				
Extensión territorial: (Km2) 34,155	División política: 217 municipios	Capital: Puebla	Altitud máxima: (msnm): 5,757	Temperatura: 16.6 grados C. prom.
POBLACIÓN				
Habitantes: 5,076,686	Tasa de Crecimiento Anual: (1995-2000): 1.88%	Densidad (hab. por Km2): 149	Población en capital: 1,701,151	
Población Indígena: 681,980	Población urbana 68.43% rural 31.57%	Promedio de edad: 21 años Distribución por sexo: mujeres 51.87% hombres 48.03%	Religiones: Católica 91.61% Otras 7.01% Sin religión 1.39%	
GOBIERNO				
Gobernador: Lic. Melquiades Morales Flores (PRI) Gobernador electo a partir de 2005: Lic. Mario Marín Torres (PRI)				
ECONOMIA				
PIB estatal (en miles de pesos) 163,610,004	Origen del PIB: Agricultura 5.43% Industria 35.03% Servicios 60.14%	PEA: 1,683,233 Inflación anualizada: 3.15%	Ingresos Estimados (2001) 17,253,545,715 (Propios 6% federales 94%)	
Salario mínimo diario: 3.66USD				
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES				
Carreteras (1999, Km): 8,341	Vías de ferrocarril (Km): 1,057.20	Aeropuerto: 2	Estaciones de Radio y Televisión: Radio 38 Televisión 8	
SALUD				
Esperanza de vida al nacer (años): Mujeres 76.6 Hombres 71.6	Tasa de natalidad (por c/1000 hab.): 28.2% Tasa de mortalidad infantil (1999, por c/1000 nac.): 28.6%	Hospitales: Públicos: 985 Privados: 101 Camas de Hospital Públicas 3,371		
VIVIENDA				
Viviendas: 1,065,882	Con agua entubada: 82.1%	Con energía eléctrica: 95.0%		
EDUCACIÓN				
Escolaridad promedio: 6.9% grados	Analfabetismo: 14.59%	Maestros: Básica 49,970, media superior 10,517 y superior 10,691		

Elaboración: Propia con datos de Aguayo, Quezada Sergio (2002) *México en cifras*. Editorial Grijalbo. México. pp 224-225

Exportaciones:

Destino de exportación de los productos poblanos.	
Estados Unidos – Canadá	62.6%
Unión Europea	35.8%
América Latina	1.1%
Asia	0.1%
Otros	0.4%

Fuente: <http://www.sedeco.pue.gob.mx/indicadores/balanza.html>

Balanza Comercial del Estado de Puebla					
	1997	1998	1999	2000	2001
Exportaciones	3,649,263,578	4,597,176,684	6,444,738,954	6,149,755,212	5,387,486,303
Importaciones	2,484,599,425	2,809,737,083	3,028,162,485	3,650,925,308	3,645,800,613
Balanza Comercial	1,164,664,153	1,787,439,601	3,416,576,469	2,498,829,904	1,741,685,690

Fuente: <http://www.sedeco.pue.gob.mx/indicadores/balanza.html>

Al término del año 2001 Puebla tuvo un superávit comercial de 1 mil 742 millones de dólares, lo que lo colocó en los primeros lugares de superávit comercial del país. En los últimos años, las exportaciones de Puebla han mostrado un crecimiento sostenido. Tan sólo de 1993 a 2001, el monto de exportaciones se ha incrementado de 415 millones de dólares a 5,388 millones de dólares.

En el contexto nacional, las exportaciones de Puebla en 2001 representaron el 3.39 por ciento de las exportaciones totales nacionales y el 2.17 por ciento del total de importaciones, ocupando Puebla el quinto lugar en el total de las exportaciones nacionales.

Asimismo, la participación de las exportaciones poblanas respecto al total nacional se ha incrementado de 0.9 por ciento a 3.39 por ciento para el periodo de 1993 a 2001.

Del total de las exportaciones, el 84.16 por ciento se concentra en el sector automotriz, el 6.36 por ciento en el sector de confección, el 1.55 por ciento en el sector de muebles, 0.40 por ciento el sector de alimentos y el resto pertenece a otros sectores.

“Puebla cuenta con un *Aeropuerto Internacional* llamado “Hermanos Serdán”, que se encuentra ubicado en el kilómetro 91.5 de la carretera Federal México – Puebla, en el municipio de Huejotzingo, es por ubicación con respecto al país, la zona centro de la República al sureste del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México.

El estado participa en un proyecto carretero de la región Golfo - Centro del país llamado “*Proyecto Regional Gran Visión*”, por lo que el aeropuerto tiene un enlace terrestre con los principales puertos del Golfo y del Pacífico, conecta directamente con las carreteras que van al norte del país y cuenta con una comunicación eficiente al sureste nacional.

Con éste proyecto se construirán 8 supercarreteras que enlazan a Puebla con Cuernavaca, Cuautla, Acapulco, Toluca, Guadalajara, Querétaro y Pachuca sin pasar por la Ciudad de México. También se disminuirá el tiempo de recorrido a Jalapa, Veracruz, Tuxpan y Poza Rica.

La obra beneficia a una región de 296,405 Km² comprendiendo 7 estados, a cerca de 40 millones de habitantes en el centro del país y mejorará la competitividad económica regional.

El centro histórico de la ciudad, cuenta con servicios de hoteles, restaurantes, estacionamientos, alta calidad de telecomunicaciones, altos estándares de seguridad, recursos humanos de excelencia, vida cultural activa, representaciones diplomáticas, diversos institutos y universidades, centros médicos, instituciones religiosas, instituciones financieras y de turismo⁶³, que la vuelve una “ciudad ideal”; ejemplo:

⁶³ www.puebla.gob.mx/alca.pp 8,14,17,

SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS EN EL EDO. DE PUEBLA	
Centros Comerciales	69
Plazas Comerciales	53
Restaurantes	990
Hoteles	377
Institutos y Universidades	132
No. De empresas (servicios)	45,173
No. De empresas (comercio)	78,074
Cobertura de servicios médicos	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico – Gobierno del Estado de Puebla.

3.4.2. Puebla como Sede temporal del Área de Libre Comercio de las Américas.

Como ya se ha mencionado, la sede de las negociaciones del ALCA tiene carácter rotativo, se han designado tres países anfitriones desde que se formalizaron las negociaciones: Estados Unidos, Panamá y México

La ciudad de Puebla es sede desde marzo de 2003 hasta finalizar las negociaciones, donde se elaborará el documento final del ALCA; encabezan la Copresidencia del ALCA para las negociaciones finales, Deborah Shwartz (Estados Unidos) y Mario Soares (Brasil).

Con fecha 14 de marzo de 2003, el *Lic. Melquiades Morales Flores*, Gobernador Constitucional de Puebla, inauguró la Sede Temporal del ALCA, entre las palabras que mencionó se destaca lo siguiente:

“La globalización es, sin duda, el rasgo distintivo que caracteriza este siglo, somos testigos de una gran consolidación económica y social que abarca a casi todos los países del mundo, tomemos de lo global lo que pueda beneficiarnos, lo que contribuya a consolidar nuestro desarrollo con justicia y, sobre todo, aquello que nos de el derecho a preservar nuestra identidad nacional...

Una sociedad con justicia distributiva es hoy, más que un deseo, un reclamo que escuchamos en todos los rincones del mundo...

La educación, la salud, la vivienda, la alimentación y el empleo son componentes del progreso que no pueden quedar sujetos a la generación espontánea del mercado. Realidad de nuestro

tiempo que se distingue por el dinamismo de los mercados y la generalización de las zonas de libre comercio...

Para disminuir la incertidumbre que generan las transformaciones debemos promover una mayor acción colectiva en el ámbito internacional, para beneficiarnos de las nuevas tendencias de la economía mundial. Tenemos muy claro que no podemos anclarnos en el pasado, que debemos mirar hacia el futuro...

Esto, sin embargo, demanda la acción colectiva de los países, exige nuestra capacidad como gobiernos par conciliar los distintos intereses sociales y para llevar a cabo políticas públicas que logren igualdad de oportunidades y protección social a los ciudadanos...

La consolidación del ALCA dependerá de cómo aprovechemos las circunstancias que genera la dinámica internacional en nuestros países y en las acciones que regionalmente impulsemos...

Aquí reside 5% de la población nacional y la capital es la 4ª. ciudad más poblada de México. Nos ubicamos como la 7ª. economía estatal y ocupamos el 3er. lugar del país con mayor superávit comercial...

El estado de Puebla ocupa el 9º. lugar nacional en captación de inversión externa directa, el 6º. lugar en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, construcción, transporte, finanzas y comercio. La industria poblana se ubica en los primeros lugares nacionales en las ramas: automotriz, de autopartes, textil, mueblera y de alimentos. Y somos la 2ª. entidad federativa con mayor número de universidades e institutos tecnológicos⁶⁴.

Por su parte *Mario Soares*, copresidente del ALCA brasileño, se manifestó "comprometido a impulsar un pacto libre de prácticas proteccionistas, sin barreras para el intercambio de productos y de

⁶⁴ Morales, Flores Melquiades. (2003) Discurso de Inauguración de la sede del ALCA. Gno. del Edo. Secretaría Particular. Puebla.

inversiones pero por encima de todo, con base en acuerdos justos, equitativos y que contribuyan al combate de las desigualdades sociales”⁶⁵.

Por su parte *Deborah Schwartz* copresidente del ALCA por EU, subrayó que:

“El ALCA ayudará a contrarrestar los riesgos que se registran dentro de los ciclos políticos de naciones en América Latina y también logrará suavizar el impacto social de las crisis económicas que pueda suscitarse en cualquiera de los 34 países que participan en las negociaciones...”

El gobierno de EU, del presidente *George W. Bush*, demuestra con su participación en ALCA el objetivo de su política comercial con el resto del continente, que es de un total compromiso para elevar las condiciones económicas de sus habitantes y contribuir al desarrollo de las naciones. También es importante mantener el trabajo en conjunto por la región, construir una agenda de las relaciones comerciales y en contra del terrorismo”⁶⁶.

En representación del Presidente de México, Vicente Fox Quesada, asistió el titular de la Secretaría de Economía (SE), *Fernando Canales Clariond*, sostuvo:

“Que el ALCA cambiará la forma en cómo se hacen transacciones comerciales en el continente y logrará potenciar las relaciones de los países involucrados, coincidió con Mario Soares en los puntos de su participación.

También señaló que se respeten los acuerdos comerciales existentes, como el TLCAN, MERCOSUR, CARICOM, CAM etc., y que debatirán bajo el contexto de la Organización Mundial de Comercio (OMC)”⁶⁷.

⁶⁵ Rivas, Zerón Francisco. (2003) *Brasil, comprometido a impulsar en el ALCA negociaciones que promuevan equidad: Soares*. La Jornada de Oriente. Lunes 17 de marzo. Economía. Puebla. P.7

⁶⁶ *Ibíd.* p. 7

⁶⁷ *Ibíd.* p. 7

En su exposición, *Luis Ernesto Derbez*, Secretario de Relaciones Exteriores de México, dijo:

“Que el ALCA representa un PIB global de 9 billones de dólares y un flujo comercial que supera los 2.5 billones de dólares, por lo que manifestó su satisfacción de continuar impulsando las negociaciones del pacto continental”⁶⁸.

En Puebla no existe estimaciones de la derrama económica que traería consigo el ALCA, pero durante el año pasado “llegaron a la ciudad 1,511 representantes ministeriales, y según el Secretario de Desarrollo Económico de la entidad, podrían convertirse aproximadamente en 4,500 y 5,000 visitantes anuales, que se traducirían en la ocupación de miles de habitaciones de hotel, una vez que se obtenga la sede. Adicionalmente, la promoción de la ciudad podría atraer inversión extranjera directa que se sumaría a los \$8,000 millones de pesos, que ha recibido en los últimos cinco años. Los beneficios vendrían con el tiempo y la mayor ganancia será la proyección de Puebla en el contexto internacional”⁶⁹.

Antes de Puebla, Panamá tuvo la sede temporal del ALCA y recibió la visita de 13,214 negociadores, los cuales dejaron una derrama económica de 13 millones de dólares, pero tuvo costos operativos por 43 millones, de los cuales *el país aportó de forma directa 1,185 millones*.

Actualmente, existen once ciudades candidatas a ser la sede permanente del ALCA, Miami, Chicago, Atlanta, Colorado, San Juan (Puerto Rico), Houston, Galveston de EU, Puerto España (Trinidad y Tobago), Panamá, Puebla y Cancún de México; y las autoridades gubernamentales mantienen un cabildeo entre los viceministros de Comercio de los países que signarían el tratado.

La elección de la sede del ALCA debería basarse en criterios como calidad de vida, infraestructura de acceso y telecomunicaciones, cultura y educación que ofrezcan las ciudades, pero en los hechos, la decisión estará supeditada más a factores políticos y económicos.

⁶⁸ Ibid. p. 7

⁶⁹ Hernández. Jesús. (2004) *¿Podrá Puebla?* Revista Expansión No. 88 Oct-Nov. pp 88-91.

La urbe que albergue al ALCA podría obtener –según los cálculos de algunos gobiernos- de *500 a 3,200 millones de dólares* como ingresos durante la siguiente década.

El impacto en el desarrollo económico de la sede generaría:

- Intercambio comercial.
- Aumento de servicios de calidad.
- Generación de empleos directos e indirectos.
- Derrama económica correspondiente a visitas de delegaciones.
- Atracción de inversión nacional e IED.
- Desarrollo de infraestructura en comunicaciones y transportes.
- Mayor impulso al proyecto de modernización.
- Educación (las instituciones superiores de la región tendrían la oportunidad única de generar y atraer proyecto de investigación, con el respaldo y apoyo de organismos internacionales vinculados al ALCA. Atraería a expertos y académicos del exterior y formaría a nuevos investigadores).

El Lic. Alejandro Dávila, Coordinador General de la Oficina de Enlace Gubernamental con el ALCA en Puebla, comentó en entrevista lo siguiente⁷⁰:

“Las negociaciones del ALCA en Puebla en primera instancia han dado a conocer al estado no sólo en el ámbito continental, sino en el internacional. La llegada de delegados y viceministros negociadores transmiten conocimiento de la estructura económica poblana e incluso de la riqueza cultural y la forma de vida de los poblanos a los diferentes países del mundo.

El impacto ya se da en las universidades públicas y privadas, por medio de la realización de congresos y foros de discusión, así como con estudios y proyectos de investigación elaborados por centros expertos en temas de comercio internacional.

La llegada de negociadores a Puebla ha impactado al comercio y a los servicios de la zona centro del estado en cuanto a venta de

⁷⁰ 19 de Octubre de 2004, en las oficinas de la Coordinación del enlace del ALCA.

artesanías, consumo en restaurantes y estancias en hoteles de la ciudad. Asimismo, se ha requerido el servicio de agencias de viajes, servicios de transporte locales, edecanes, traductores y servicios de telecomunicaciones para atender a los visitantes internacionales y agilizar la negociación del ALCA.

Se ha dado a conocer la economía del estado de Puebla; así como, los sitios de interés turístico, lo que atrae más turistas del continente americano”.

También, comentó que el mecanismo de integración ALCA se encuentra suspendido, y que posiblemente se reanuden las negociaciones el año que entra.

3.4.3. El Impacto Económico en Puebla como Sede temporal del ALCA.

Puebla decidió *construir* con fondos federales y estatales el edificio sede del ALCA con características arquitectónicas y funcionales de primer nivel, para negociaciones comerciales multilaterales. Las instalaciones cuentan con todos el equipamiento necesario para un adecuado desarrollo de este tipo de reuniones.

Las instalaciones de dicho edificio están conformadas por:

- Plaza de Banderas.
- Planta baja: recepción, guadalupos, cuatro salas no plenarias, una sala de usos múltiples, centro de negocios, oficinas del comité tripartito (OEA, BID, CEPAL), oficinas de la copresidencia, cabinas telefónicas.
- Planta alta: tres salas plenarias, cabinas de traducción simultánea, oficinas administrativas, zonas de conservación de vestigios originales de la fundación de Puebla.
- Tercer piso: mirador
- Edificio anexo: Oficina de Enlace Gubernamental con el ALCA y la Secretaría de Economía del Gobierno de la República.

La inversión asciende a *22 millones de pesos* en la construcción de la sede “*pro temporal*” en la que laboran 45 personas, también invirtió *14 millones en una oficina* de enlace entre el gobierno poblano y el

secretariado de la institución, atendida por 8 empleados, que significan una nómina anual de 700,000 pesos para el gobierno estatal.

Además de los edificios “pro temporal”, el gobierno poblano *remozó el barrio de San Francisco*, que rodea a la sede temporal; e invirtió en una *red carretera* para comunicar a la ciudad de Puebla con otros centros urbanos dentro y fuera del estado.

El edificio del ALCA se encuentra dentro del proyecto del Paseo del Río de San Francisco, y éste incluye inversiones para dar servicio y apoyo al turismo de negocios.

Tal es el caso de las inversiones privadas del *Hotel City Express*, un centro comercial con 11 salas de cine y un estacionamiento para 925 automóviles que cuando concluyan se habrá invertido un total de 669 millones de pesos. A diciembre de 2004 sólo se ha construido el hotel ubicado a un costado del edificio del ALCA, que consta de 124 habitaciones y 6 pisos. Cabe señalar que este hotel se especializa en turismo de negocios no de placer, que sin duda genera ya empleo⁷¹.

Por otra parte, han asistido aproximadamente 1,600 delegados de los nueve grupos de negociaciones a las 40 reuniones llevadas a cabo en Puebla (del 3 de marzo 2003 a julio del mismo año). Durante el mes de junio se reunió el Comité de Sociedad Civil en Sao Paulo y durante el mes de julio las reuniones son menores, ya que se efectuó en El Salvador la reunión viceministerial.

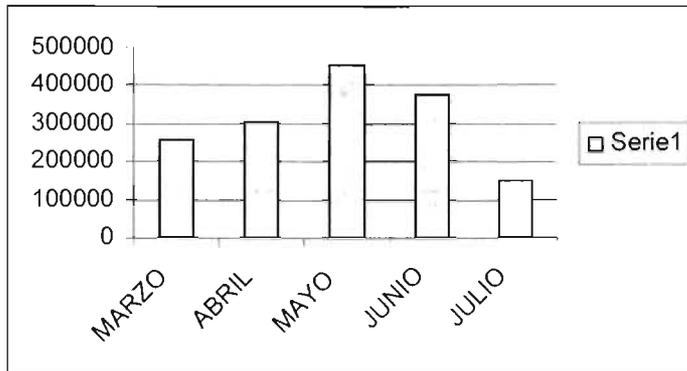
DERRAMA ECONOMICA DE LOS DELEGADOS DEL ALCA EN PUEBLA (dólares)

Total 1,547,600

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
259,200	305,600	453,600	378,000	151,200

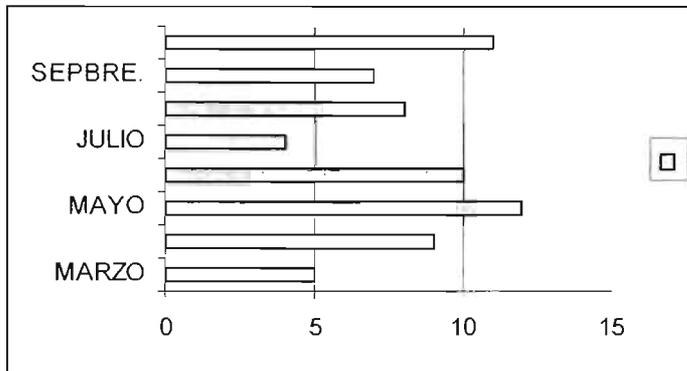
FUENTE: Secretaría Administrativa del ALCA

⁷¹ Datos proporcionados por el responsable del fideicomiso del Paseo de San Francisco.



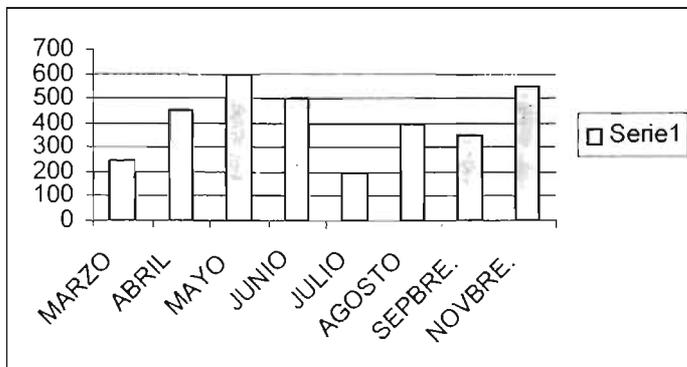
FUENTE: Secretaría Administrativa del ALCA

REUNIONES DE NEGOCIACIONES EFECTUADAS EN PUEBLA A PARTIR DE MARZO 2003 (66)



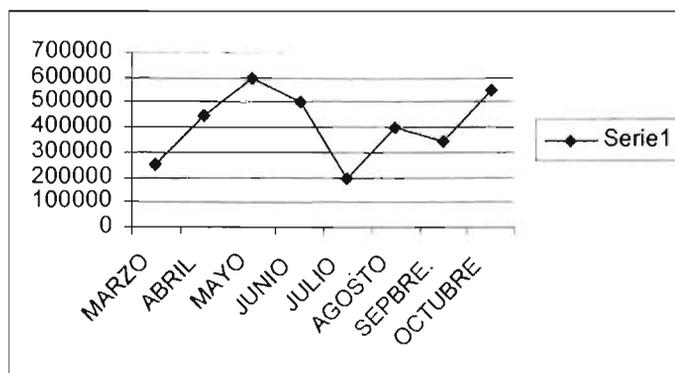
Fuente: Secretaría Administrativa del ALCA

NUMERO DE DELEGADOS POR MES QUE HAN ASISTIDO A REUNIONES DE NEGOCIACIÓN (3,300)



Fuente: Secretaría Administrativa del ALCA

DERRAMA ECONÓMICA APROXIMADA DE DELEGADOS POR MES (cantidades de dólares) TOTAL 3,300,000



Fuente: Secretaría Administrativa del ALCA

Estimaciones primarias del impacto económico para Puebla tomando en cuenta solamente a los delegados y funcionarios de los 34 países.

Un delegado por reunión	Promedio de 2.5 delegados por reunión
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 18 reuniones mensuales. ➤ 50 delegados por reunión. ➤ 4 días de estancia promedio ➤ 3,600 días / persona al mes ➤ 200 dólares promedio de gasto por día. ➤ 720,000 dólares mensuales – <i>derrama</i> ➤ 6,480,000 dólares. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 18 reuniones mensuales. ➤ 125 delegados por reunión. ➤ 4 días de estancia promedio. ➤ 9,000 días / persona al mes. ➤ 200 dólares promedio de gasto por día. ➤ 1,800,000 dólares mensuales – <i>derrama</i> ➤ 16,200,000 dólares en nueve meses.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 20 reuniones mensuales. ➤ 50 delegados por reunión. ➤ 5 días de estancia promedio. ➤ 5,000 días / persona al mes. ➤ 200 dólares promedio de gasto por día. ➤ 1,000,000 dólares mensuales – <i>derrama</i>. ➤ 12,000,000 dólares en doce meses. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 20 reuniones mensuales. ➤ 125 delegados por reunión. ➤ 5 días de estancia promedio. ➤ 12,500 días / persona al mes. ➤ 200 dólares promedio de gastos por día. ➤ 2,500,000 dólares mensuales – <i>derrama</i>. ➤ 30,000,000 dólares en doce meses.

Fuente: Oficinas de la Coordinación General de Enlace Gubernamental con el ALCA en Puebla.

La presencia de esta cantidad de delegaciones internacionales en la ciudad de Puebla, impactará económicamente en diferentes actividades comerciales y de servicios, como son: hotelería,

restaurantes, compras al comercio, artesanías, visitas turísticas, vuelos internacionales, telecomunicaciones, edecanes-traductores, agencias de viaje, construcción de hoteles y restaurantes, estudios, proyectos de investigación, congresos y foros, entre las principales.

Por otra parte, se amplían vías de acceso al aeropuerto internacional Hermanos Serdán (propiedad en 51% del gobierno estatal y federal y 49% en manos de los empresarios poblanos), en el que se planea invertir 140 millones de pesos durante los siguientes años.

“Actualmente a este aeropuerto que cuenta con capacidad para 64,000 operaciones y 500 pasajeros anuales, llega un vuelo diario directo de Houston, además otros siete regionales que en total significan 85,000 viajeros y 12,000 operaciones al año. Es cierto que hay una demanda insatisfecha, porque no hay una oferta de vuelos adecuada. Hoy existen pasajeros que utilizan la terminal de la ciudad de México, reconoce Víctor Mata, Director del Aeropuerto”⁷².

“Existe un estudio de factibilidad para la Modernización y Proyecto de Terminal de Carga Aérea del Aeropuerto Internacional “Hermanos Serdán”, la operadora estatal de Aeropuertos S. A. de C. V. firmó un convenio con la Trade & Development Agency de los Estados Unidos de América, consorcio formado por las firmas The Louis Berger Group, Inc., Landrum & Brow, Inc, y Felipea Ochoa y Asociados S. C., mediante el cual esta agencia realizó una donación de 550,000.00 USD para financiar el estudio”⁷³.

“Como una muestra del compromiso con las relaciones México-Estados Unidos, la Agencia estadounidense para el Comercio y el Desarrollo (TDA por sus siglas en inglés) suscribió 4 acuerdos que incluyen más de 1.3 millones de dólares en fondos de apoyo para el desarrollo regional y proyectos de infraestructura prioritaria en México. La directora de la TDA firmó tres de los acuerdos en un ceremonia donde estuvieron presentes Donald Evans, Secretario de Comercio de EUA, y Pedro Cerisola, Secretario de Comunicaciones y Transportes de México, el Gobernador de Puebla firmó un acuerdo a través del cual la TDA otorgó 550,000 dólares par llevar a cabo el estudio de

⁷² Ibid. p90

⁷³ Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. (2003) Boletín Informativo. Sector Comunicaciones y Transportes. Del 15 de octubre Nol. 7 .

factibilidad sobre la modernización del Aeropuerto Internacional de Puebla”⁷⁴.

El estudio ha sido terminado y muestra el enorme potencial y factibilidad económica y financiera de la realización de inversiones en el Aeropuerto internacional “Hermanos Serdán”.

Para el correcto desarrollo de dichas inversiones, el estudio contiene un plan maestro de desarrollo por etapas para los siguientes 20 años con el diseño preeliminar de las instalaciones de la terminal de carga y pasajeros, pistas y calles de rodaje así como también un modelo financiero que sensibiliza la ejecución de las etapas dependiendo de los volúmenes de pasajeros y operaciones que se presenten a lo largo del tiempo.

Invertirán 2 mmdp en el aeropuerto de Puebla, así lo asienta el estudio, para satisfacer la demanda de pasajeros que se estima será de 15 millones a largo plazo y situará a esta terminal aérea entre las mejores del país.

El plan abarca el periodo 2004 - 2023, argumenta el documento que hay inversiones comprometidas por millones de pesos para obras inmediatas en las terminales de pasajero y de carga.

El gobernador de Puebla confirmó:

“Que la iniciativa privada invertirá de forma inmediata 50 millones de pesos para la relaminación de la aeropista y algunas obras complementarias.

El Gobierno Federal ha etiquetado otros 50 millones de pesos para construir parte del acceso a la terminal de autopista México - Puebla y el gobierno estatal aportará 50 millones para el tramo Puebla-Cholula-Huejotzingo-México.

Mencionó la necesidad de que el aeropuerto cuente con más vuelos a distintas partes del país y de los Estados Unidos; es

⁷⁴ <http://www.usembassy-mexico.gov/boletines/sp020619TDA.html>. Embajada de los Estado Unidos. Comunicado de Prensa.

importante establecer el vuelo a Huoston, Miami o Atlanta, para lograr que Puebla gane la sede permanente del ALCA”⁷⁵.

3.4.4. Postura de la Sociedad Civil ante la presencia de las Oficinas Sede del ALCA en Puebla.

En la XIII Reunión del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) en Puebla, en los temas de transparencia y participación de la sociedad civil en el proceso del ALCA, el CNC instruyó al Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil (SOC) a organizar reuniones temáticas abiertas (encuentros paralelos) con representantes de la sociedad civil.

Lugar de las reuniones: el lugar de estas reuniones será rotativo entre los países participantes del ALCA.

Participación: Los participantes serán representantes gubernamentales y un número limitado de representantes no gubernamentales. Se exhorta a los presidentes de las entidades pertinentes del ALCA a que asistan a estas reuniones.

Reuniones temáticas: los temas serán definidos por el SOC, basado en los temas que integran la agenda de negociación del ALCA.

Elaboración de informes: el Presidente, con la ayuda del Comité Tripartito, elaborará al cabo de cada reunión, un informe bajo su responsabilidad, en el cual reflejará los diferentes puntos de vista presentado en el debate.

La Secretaría Administrativa del ALCA tomará las medidas necesarias para publicar de manera continua los resúmenes ejecutivos de los *aportes de la Sociedad Civil*, que se reciban como respuesta a la invitación pública y permanente de la SOC en el sitio oficial del ALCA, en los idiomas de trabajo del mismo.

El SOC en el sitio del ALCA en la Web, *elaborará*, con apoyo del Comité Tripartito, *recomendaciones* concretas sobre formas de

⁷⁵ Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. (2003) Boletín Informativo. Sector Comunicaciones y Transportes. Del 15 de octubre Nol. 7.

mejorar el diseño, uso accesibilidad y *contenido del sitio oficial* del ALCA.

Elaborará documento sobre mejores prácticas de *divulgación y consulta* con la sociedad civil y aumentar su participación en el proceso del ALCA a nivel nacional y regional.

Hará *recomendaciones* concretas en torno al mejoramiento de la información que se suministre en las *declaraciones públicas*, incluidos los comunicados de prensa.

El CNC instruye *al SOC*, a que estudie la posibilidad de crear, después de la entrada en vigencia del ALCA, un *Comité de La Sociedad Civil*, dentro de la arquitectura institucional del ALCA.

Las manifestaciones en contra del ALCA por parte de la sociedad civil, se han dado en las calles, universidades, iglesia y foros.

Durante la inauguración de las oficinas del ALCA, un grupo de 100 personas se manifestó en su contra a una distancia de más de 500 metros del acceso principal al edificio. “Los manifestantes miembros activos del colectivo El Torito, portaron pancartas con mensajes alusivos a los riesgos que pueden presentarse si México firma el tratado continental. Las principales consignas recriminaban al gobierno de Estados Unidos por explotar la riqueza de América, por otra parte, anunciaron que 5 mil personas participaron en la consulta que aplicaron en la ciudad de Puebla, pero todavía no cuentan con los resultado del interior del estado”⁷⁶.

Por otras parte, “La Unión Campesina Emiliano Zapata Vive (UCEZ) sostuvo que la resistencia social aún no es suficiente debido a la carente información proporcionada por los gobiernos involucrados en las pláticas, pero conforme conozcan los reales objetivos del acuerdo, pronosticó una participación masiva del sector campesino en las movilizaciones para frenar el proyecto, explicó que para las personas de escasos recursos resulta imposible aprobar una iniciativa como el ALCA, ya que nunca han sido convidados de los documentos básicos

⁷⁶ Rivas, Zerón Francisco. (2003) *Organizaciones protestan contra el ALCA y encaran a Luis Ernesto Derbez*. La Jornada de Oriente. Lunes 17 de marzo. P5

para concretar la integración comercial de la zona, y menos invitados a reuniones”⁷⁷.

A su vez, “Religiosos de México y Centroamérica por conducto de los obispos católicos expresaron su ‘grave preocupación’ por las consecuencias sociales que puede originar el ALCA y el Plan Puebla - Panamá, pues bajo el actual modelo económico ‘en todos los países de la región’ se ha constatado la creciente brecha entre ricos y pobres, pese a la creciente riqueza global; exigieron a los gobiernos de la región un trato generoso, justo y humano para todos los migrantes y que las políticas de tránsito de personas no fomenten actitudes xenófobas o racistas. De tal forma que protejan sus derechos y dignidad humana”⁷⁸.

Los investigadores y dirigentes de grupos sociales opositores a las negociaciones y a la firma del ALCA:

“Acusaron a los representantes de las 34 naciones involucradas de dialogar a espaldas de la sociedad, de contribuir al proyecto de dominación económica emprendido por EU y de ‘amarrar a los Estados’ para favorecer a las empresas transnacionales.

Jaime Estay Reino, investigador de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sostuvo que resulta urgente exigir, al menos a los representantes mexicanos en las negociaciones del ALCA, un informe sobre qué productos y bajo qué condiciones está participando, porque hasta ahora lo han hecho de espaldas al pueblo”⁷⁹.

Héctor de la Cueva, dirigente del Comité Mexicano de la Campaña Continental en contra del ALCA, declaró “que está claro que las ventajas no son para impulsar el crecimiento económico sustentable de las pequeñas economías, ni el mejoramiento de las condiciones de vida de la población pobre, de los indígenas o el respeto al medio ambiente, sino sólo para bien de las transnacionales”⁸⁰.

⁷⁷ *Ibíd.* p5

⁷⁸ Román, José Antonio. (2003) *El ALCA agravaría la brecha entre ricos y pobres: obispos.* Jornada. Martes 18 de febrero. Política. p17

⁷⁹ Rivas, Zerón Francisco. (2003) *Negociar ALCA a espaldas del pueblo: Estay; EU dominará económicamente: de la Cueva.* La Jornada de Oriente. Martes 8 de Abril. Economía. p3

⁸⁰ *Ibíd.* p3

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y otras instituciones poblanas participarán en eventos académicos paralelos a la negociaciones del ALCA, su rector Enrique Doger aseveró que "los países en desarrollo, México entre ellos, deben encontrar los mecanismos para aprovechar los beneficios y 'disminuir los eventuales prejuicios' que tiene ese proyecto de integración económica o la globalización"⁸¹.

⁸¹ Juárez, Galindo Ignacio. (2003) Los países en desarrollo deben disminuir sus prejuicios sobre el ALCA: Doger. La Jornada.

CONCLUSIONES.

La hipótesis central que se planteó para el desarrollo del presente reporte de investigación, es si México es parte de la zona de libre comercio de América del Norte y promueve la zona de libre comercio continental, entonces la creación del Área de Libre Comercio de las Américas impulsará la integración del país ahora con el resto del continente; para demostrar la hipótesis se dividió la investigación en tres capítulos.

En el primer capítulo se concluyó que México es el país más abierto del mundo, mantiene acuerdos multilaterales y bilaterales con tres de los continentes y presenta un índice de apertura al exterior de 70%; cuenta además con una de las mayores redes de tratados de libre comercio, en la que ha invertido al menos una década, sin embargo, no ha reducido su dependencia comercial con Estados Unidos y los otros tratados - PPP y ALCA - no han impactado en la economía mexicana como el tratado que mantiene con los vecinos del norte.

La economía mexicana pasó a integrarse a la economía mundial de diversas maneras. De una economía cerrada y protegida transitó a una abierta y sujeta a la competencia mundial.

La transformación en México es producto de las reformas de carácter estructural, siendo una de las más sobresalientes abrirse al exterior, lo que ha representado una serie de iniciativas presentadas por los presidentes Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, que aceptaron una nueva relación con el mundo de la posguerra fría a partir de una serie de presupuestos inevitables: la hegemonía de Estados Unidos, la globalización que marcó el ritmo de las reformas económicas, la necesidad de pertenecer al bloque regional de América del Norte y la aceptación de normas internacionales sobre aspectos de derechos humanos y de los organismos de jurisdicción universal.

La administración del Presidente Vicente Fox también se planteó como objetivo para la economía del país: realizar reformas estructurales, elevar la competitividad, fortalecer cadenas productivas, profundizar el sistema financiero, apoyar a medianas y pequeñas empresas con microcréditos, realizar infraestructura para la Región Sur-Sureste del país e impulsar el Área de Libre Comercio de las Américas.

También se puede concluir que lo que está determinando que se agilicen o multipliquen los acuerdos comerciales y que prevalezca la integración comercial es que:

- Todo proceso de integración económica es impulsado con intenciones de lograr acuerdos de carácter político.
- Tiene que ver con el comportamiento de la globalización - mundialización - transnacionalización de las economías.
- El capital en su afán de búsqueda de mayor rentabilidad, así como los cambios tecnológicos y la expansión de bloques comerciales, identifica a México y en general a América Latina, como un espacio adecuado para integrar un proyecto de inversión y mercados.

En el segundo capítulo se concluyó que el TLCAN es el acuerdo regional que ha servido de instrumento entre los países de Canadá, México y Estados Unidos para comerciar libremente, en el que se establecieron objetivos, estrategias y se compilaron capítulos sectoriales e institucionales que normaron las relaciones comerciales entre los tres países.

El TLCAN, como expresión máxima de libre comercio para México, ha sido base de cambios constantes, desde reformas estructurales del Estado: comercial, financiera, programas de reordenación económica y el Pacto de Solidaridad Económica, hasta cambios en el comercio exterior y principalmente en su economía.

Sin embargo, a diez años de su entrada en vigor la evaluación del TLCAN es dual porque ha creado sectores y regiones ganadoras y perdedoras, es difícil medir el impacto para México debido a la serie de sucesos económicos particulares ocurridos en la última década: la crisis de 1994 – 1995, la recesión económica de Estados Unidos, y el surgimiento de una China competidora comercialmente entre otros.

Así como también, el proteccionismo y las asimetrías jurídicas, comerciales, de desgravación arancelaria en los diferentes sectores y de inversión en la normatividad comercial estadounidense que tiene para México, han también influido en ello.

Si bien es cierto que el TLCAN dio un giro a la economía mexicana al reorientarla hacia el mercado exterior, creó sectores ganadores y perdedores. Fue también más positivo para el norte del país que para el sur, y fue más positivo para la manufactura que para la agricultura.

Independientemente de los resultados para México, el TLCAN es un soporte para otros instrumentos internacionales en la materia.

Por su parte, el Plan Puebla - Panamá es una propuesta de integración regional que se lleva a cabo mediante programas de desarrollo, con el fin de impulsar los proyectos sociales y económicos en los estados del Sur - Sureste de México y los países de Centroamérica.

Su objetivo general es mejorar la calidad e vida de los habitantes de la región territorial comprendida en la región Sur-Sureste de México y los países de Centroamérica.

Ya que la región muestra rezago en su desarrollo socioeconómico de carácter estructural con respecto a las regiones del centro y norte del país, y se requiere una integración nacional de clases, géneros, etnias, regiones y sectores en plano de igualdad, una integración económica, social y cultural, y con base en esta integración se profundice la inserción de nuestro país en el mundo.

No hacerlo condujo a que el TLCAN fuera injusto, al no prever tratamientos, recursos y acciones destinados a reducir la disparidad, promoviendo el desarrollo del socio más débil.

Los tratados comerciales son la patente que demanda el gran capital, cartas magnas supranacionales repletas de garantías para los inversionistas pero omisas en cuanto a los derechos laborales migratorios y ambientales.

El Plan es un programa en proceso de desarrollo, por lo que todavía es prematuro adelantar conclusiones dado que su ejecución esta llevándose a cabo todavía y los impactos aún no se evalúan.

Lo que si se puede afirmar, es que se lleva a cabo en momentos en que la globalización domina América y el mundo, y que es un plan

inscrito en esa lógica, en particular para colocar a la región a la altura económica del momento.

En el tercer capítulo se concluyó que el caso El Área de Libre Comercio de las Américas, es un proyecto iniciado para integrar y liberalizar el comercio de 34 países del continente americano.

El ALCA surge en la Cumbre de las Américas en Miami, EU, en diciembre de 1994, las negociaciones formales de iniciaron el abril de 1998 y de esa fecha a 2004 se han realizado 8 reuniones ministeriales y 4 reuniones Cumbre de las Américas.

Los avances relevantes de las negociaciones, que a la fecha de la investigación se han tenido son:

- Se han fijado los objetivos, acciones y principios del ALCA.
- La estructura y organización de las negociaciones.
- Se elaboró el tercer borrador de los capítulos que abarcaría el ALCA.
- Los lineamientos del acuerdo.
- Las modalidades y procedimientos de acceso a mercados.
- La creación del Comité de Representantes Gubernamentales sobre la participación de la Sociedad Civil.
- Se determinó la sede temporal del ALCA hasta concluir las negociaciones.

La sede de las negociaciones es de carácter rotativo, y actualmente hasta concluir las negociaciones será México (ciudad de Puebla), el anfitrión.

El ALCA representa una oportunidad económica para todos los países del continente, por lo cual debe mostrarse abierta a las realidades sociales y a los distintos niveles de inequidad existentes, tanto dentro de los países como entre éstos.

La firma del ALCA, fortalecerá el continente frente a otros bloques regionales. En este contexto, los 34 países no pueden y no deben conformarse con integrar exclusivamente una gran zona de libre comercio, sino que han de buscar la integración basada en el

consenso firme, con una mejor y mayor democracia que favorezca la participación de la sociedad civil, donde se relacionen armoniosamente el mercado y el Estado para promover seguridad, bienestar y justicia social en beneficio de su población.

México resultaría ser uno de los países mejor situado en las relaciones comerciales con el continente americano, por los tratados comerciales que tiene en vigor.

Un gran número de productos de México competiría favorablemente en los mercados, al eliminarse los aranceles que ahora protegen tanto a los productores internos de esos países como a los de sus socios comerciales que gozan de preferencias.

Como resultado del ALCA las importaciones mexicanas procedentes de esos países también se incrementarían; sin embargo, debe tomarse en cuenta que en los productos sensible el proceso de liberalización puede tomar varios años y que los productores mexicanos ampliarán su abanico de posibles fuentes de insumos a precios y calidades internacionales, así como de tecnologías.

Hasta aquí, podemos concluir que México, es parte importante de la integración del continente Americano, y que ha venido avanzando en éste proyecto global desde hace tiempo por diferentes medios, acuerdos, tratados, planes y a pesar de sucesos (político, económicos, crisis, deudas, presiones internacionales (principalmente por los Estados Unidos) etc.) y a sabiendas de las asimetrías de desarrollo, pobreza, empleo, migración, educación, existentes en el Sur del país.

En suma, para México este tratado de libre comercio tiene dos significados:

Primero.- Consolidar las relaciones comerciales con la región latinoamericana posibilitando mejor los capítulos desventajosos del propio TLCAN.

Segundo.- Aprovechar el papel de anfitrión que ésta última fase negociadora le otorga para articular proyectos empresariales con sectores Latinoamericanos interesados en los mercados de América del Norte.

Puedo afirmar que la hipótesis se corrobora, toda vez que el propio proceso de negociaciones del ALCA ya empieza a tener un impacto positivo en la economía local y por ende en el país.

Esto sirve de base para impulsar la integración del país ahora con el resto del continente americano.

En el caso de Puebla como Sede Temporal de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas, se concluye que a raíz de que se nombra a la ciudad de Puebla sede temporal de las negociaciones del ALCA, el gobierno federal y estatal han buscado crear condiciones para que el proceso de negociaciones se desarrolle de la mejor manera, creando inversiones en infraestructura para albergar las oficinas administrativas donde las delegaciones de los países miembros llevan a cabo las negociaciones comerciales.

La llegada de negociadores a Puebla ha impactado al comercio y a los servicios de la zona centro del estado en cuanto a venta de artesanías, consumo en restaurantes y estancias en hoteles de la ciudad. Asimismo, se ha requerido el servicio de agencias de viajes, servicios de transporte locales, edecanes, traductores y servicios de telecomunicaciones par atender a los visitantes es internacionales y agilizar la negociación del ALCA, y el Gobierno del Estado busca negociar la sede definitiva del ALCA en esta ciudad.

Adicionalmente, la promoción de la ciudad podría atraer inversión extranjera directa que se sumaría a los 8,000 millones de pesos, que ha recibido en los últimos cinco años.

La urbe que albergue al ALCA podría obtener ingresos, según los cálculos de algunos gobiernos, de *500 a 3,200 millones de dólares* durante la siguiente década.

El impacto en el desarrollo económico de la sede generaría:

- Intercambio comercial.
- Aumento de servicios de calidad.
- Generación de empleos directos e indirectos.
- Derramas económicas correspondiente a visitas de delegaciones.

- Atracción de inversión nacional e IED.
- Desarrollo de infraestructura en comunicaciones y transportes.
- Mayor impulso al proyecto de modernización.
- Educación (las instituciones superiores de la región tendrían la oportunidad única de generar y atraer proyecto de investigación, con el respaldo y apoyo de organismos internacionales vinculados al ALCA. Atraería a expertos y académicos del exterior y formaría a nuevos investigadores).

Las negociaciones del ALCA en Puebla en primera instancia han dado a conocer al estado no sólo en el ámbito continental, sino en el internacional.

El impacto ya se da en las universidades públicas y privadas, por medio de la realización de congresos y foros de discusión.

Puebla construyó con fondos federales y estatales el edificio sede del ALCA con características arquitectónicas y funcionales de primer nivel, para negociaciones comerciales multilaterales.

La inversión asciende a *22 millones de pesos* en la construcción de la sede "*pro temporal*" en la que laboran 45 personas, también invirtió *14 millones en una oficina* de enlace entre el gobierno poblano y el secretariado de la institución, atendida por 8 empleados, que significan una nómina anual de 700,000 pesos para el gobierno estatal.

Por otra parte se ampliaron vías de acceso al aeropuerto internacional Hermanos Serdán, en el que se planea invertir 140 millones de pesos durante los siguientes años.

Para Puebla, si logra la sede permanente, se daría proyección económica al estado en sus diferentes sectores y tendría un impacto positivo en la dinámica económica local.

En caso de que la sede no fuese Puebla, se tendría que aprovechar la infraestructura de oficinas y del sector turístico para otros fines.

BIBLIOGRAFÍA.

Aguayo, Quezada Sergio (2002) *México en cifras*. Editorial Grijalbo. México.

Andrade, Eduardo y Kessel, Georgina coord. (1992) *México y el Tratado Trilateral de Libre Comercio*. ITAM, Editorial Mc Graw Hill. Villa del Marqués Querétaro.

Bartra, Armando coord. (2001) *Mesoamérica. Los Ríos Profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*. Editado por Instituto Maya, A.C. y otros. México.

Biblioteca fundamental del hombre moderno (1971) *América Latina y Estados Unidos de Monroe (1823) a Johnson (1965)*, Editorial de América Latina, S. A. Buenos Aires, Argentina.

Calva, José Luis. *La economía mexicana en perspectiva*. Artículo. México.

Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (1991) *Compendio de Datos Estadísticos de México*.

Downes, Elliot (2003) *Diccionario de Finanzas*. Cía. Editorial Continental. México.

Estay, Jaime, Girón, Alicia y Martínez, Osvaldo (coords.) (2001) *La Globalización de la economía mundial*. UNAM, IIES, CIEM y BUAP. México.

Novelo, Urdanivia Federico. (2002) *Hacia la Evaluación del TLC*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. UAM Xochimilco. México.

Oropeza García, Arturo coordinador. (2003) *ALCA un debate sobre la integración*. Ed. por UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Consejo Argentino par las Relaciones Internacionales. Traducido del portugués al español por Simone Sandes, Tosta. del inglés al español por Christopher A., Sanabria Stenger. México.

Zorrilla Arenas, Santiago y Silvestre Méndez, José. (1986) *Diccionario de Economía*. Ediciones Océano, S. A. 3ª. Edición. México.

Zorrilla Arenas, Santiago y Silvestre Méndez, José. (2004) *Diccionario de Economía*. Editorial LIMUSA, Grupo Noriega Editores. 2ª. Edición. México.

Villarreal, René y De Villarreal, Rocío. (2002) *México Competitivo 2020. Un Modelo de Competitividad Sistemática para el Desarrollo*. Editorial Océano. 1ª. Edición. Mexico.

Witker, Jorge. coord. (2004) *El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)*. UNAM. México.

HEMEROGRAFIA.

Aguilar, Camín Hector. (1997) *México al fin del milenio*. NEXOS 239. Noviembre. México. pp 39-45.

Almanaque Mundial (2005) Edición 51, Editorial Televisa. México.

Barrera, Adriana. (2004) *Acuerdos comerciales no reducen la dependencia de México de EE UU*. Más que un periódico, ideas de negocios. El Asesor México Monterrey. Jueves 8 de Julio.

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (2003) Boletín informativo. Sector Comunicaciones y Transportes. 15 octubre No. 7

Diario Oficial de 7 de abril de 2004.

González, Amador Roberto. (2003) *El TLCAN aumentó la desigualdad entre norte y sur de México: BM*. La Jornada. 7 de diciembre. México.

González, Felipe (1998) *Siete asedios al mundo actual*. NEXOS 243. Marzo. México. pp. 38-45

Hernández, Jesús. (2004) *¿Podrá Puebla?* Revista Expansión No. 88 octubre-noviembre.

Zorrilla Arenas, Santiago y Silvestre Méndez, José. (1986) *Diccionario de Economía*. Ediciones Océano, S. A. 3ª. Edición. México.

Zorrilla Arenas, Santiago y Silvestre Méndez, José. (2004) *Diccionario de Economía*. Editorial LIMUSA, Grupo Noriega Editores. 2ª. Edición. México.

Villarreal, René y De Villarreal, Rocío. (2002) *México Competitivo 2020. Un Modelo de Competitividad Sistemática para el Desarrollo*. Editorial Océano. 1ª. Edición. Mexico.

Witker, Jorge. coord. (2004) *El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)*. UNAM. México.

HEMEROGRAFIA.

Aguilar, Camín Hector. (1997) *México al fin del milenio*. NEXOS 239. Noviembre. México. pp 39-45.

Almanaque Mundial (2005) Edición 51, Editorial Televisa. México.

Barrera, Adriana. (2004) *Acuerdos comerciales no reducen la dependencia de México de EE UU*. Más que un periódico, ideas de negocios. El Asesor México Monterrey. Jueves 8 de Julio.

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (2003) Boletín informativo. Sector Comunicaciones y Transportes. 15 octubre No. 7

Diario Oficial de 7 de abril de 2004.

González, Amador Roberto. (2003) *El TLCAN aumentó la desigualdad entre norte y sur de México: BM*. La Jornada. 7 de diciembre. México.

González, Felipe (1998) *Siete asedios al mundo actual*. NEXOS 243. Marzo. México. pp. 38-45

Hernández, Jesús. (2004) *¿Podrá Puebla?* Revista Expansión No. 88 octubre-noviembre.

Hernández, Ulises. (2003) *TLCAN, ni panacea ni Apocalipsis*. El Universal. 15 de diciembre. México.

Juárez, Galindo Ignacio (2003) *Los países en desarrollo deben disminuir sus prejuicios sobre el ALCA: Doger*. La Jornada de Oriente.

Morales, Flores Melquiades. (2003) Discurso de Inauguración de la sede del ALCA. Gbo. del Edo. Secretaría Particular. Puebla.

Presidencia. Capítulo México (2001) *Plan Puebla - Panamá*. Documento Base.

Rivas, Zerón Francisco (2003) *Organizaciones protestan contra el ALCA y encarán a Luis Ernesto Derbez*. La Jornada de Oriente. Lunes 17 marzo.

Rivas, Zerón Francisco (2003) *Negocian a espaldas del pueblo: Estay; E.U. dominará económicamente: de la Cueva*. La Jornada de Oriente. Martes 8 de Abril. Economía.

Román, José Antonio (2003) *El ALCA agravaría la brecha entre ricos y pobres: obispos*. Jornada de Oriente. Martes 18 de febrero. Política.

Rubio, Luis / Jaime, Edna. (2003) *Los 25 años que transformaron a México*. NEXOS 302. 25 años. Febrero. México. pp. 8-13

CIBERGRAFIA.

<http://www.nafta.sec-alena.org/>

<http://www.sec.gob.mx/acerca/glosario>

<http://www.economía-snci.gob.mx/acerca/glosario>

<http://www.ppp.mx>

<http://ftaa-alca.org/views.asp>

<http://www.puebla.gob.mx/alca>

<http://www.sedeco.pue.gob.mx/indicadores/balanza>

<http://www.usembassy-mexico.gob./boletines/sp020619TDA.html>.

Hernández, Ulises. (2003) *TLCAN, ni panacea ni Apocalipsis*. El Universal. 15 de diciembre. México.

Juárez, Galindo Ignacio (2003) *Los países en desarrollo deben disminuir sus prejuicios sobre el ALCA: Doger*. La Jornada de Oriente.

Morales, Flores Melquiades. (2003) Discurso de Inauguración de la sede del ALCA. Gbo. del Edo. Secretaría Particular. Puebla.

Presidencia. Capítulo México (2001) *Plan Puebla - Panamá*. Documento Base.

Rivas, Zerón Francisco (2003) *Organizaciones protestan contra el ALCA y encararan a Luis Ernesto Derbez*. La Jornada de Oriente. Lunes 17 marzo.

Rivas, Zerón Francisco (2003) *Negocian a espaldas del pueblo: Estay; E.U. dominará económicamente: de la Cueva*. La Jornada de Oriente. Martes 8 de Abril. Economía.

Román, José Antonio (2003) *El ALCA agravaría la brecha entre ricos y pobres: obispos*. Jornada de Oriente. Martes 18 de febrero. Política.

Rubio, Luis / Jaime, Edna. (2003) *Los 25 años que transformaron a México*. NEXOS 302. 25 años. Febrero. México. pp. 8-13

CIBERGRAFIA.

<http://www.nafta.sec-alena.org/>

<http://www.sec.gob.mx/acerca/glosario>

<http://www.economía-snci.gob.mx/acerca/glosario>

<http://www.ppp.mx>

<http://ftaa-alca.org/views.asp>

<http://www.puebla.gob.mx/alca>

<http://www.sedeco.pue.gob.mx/indicadores/balanza>

<http://www.usembassy-mexico.gob./boletines/sp020619TDA.html>.